

**BOLIVIA:  
EVALUACION DE LA ECONOMIA 2000**

**Jun 2001**

## **PRESENTACIÓN**

La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), en el marco de sus actividades permanentes, presenta la evaluación de la economía boliviana correspondiente al año 2000, en la cual se analiza el comportamiento de los aspectos más relevantes de la economía. El documento aborda el desempeño de la producción, la demanda agregada, los sectores: fiscal, externo, monetario financiero y social.

La acción de la política económica que estuvo orientada a preservar la estabilidad macroeconómica y apoyo al crecimiento se desarrolló en un contexto condicionado por factores internos y externos que determinaron tanto resultados satisfactorios como situaciones no deseadas.

Este trabajo es el resultado de la participación de los analistas de UDAPE que pudieron cumplir con esta tarea, gracias a la información proporcionada por los Ministerios de Hacienda, Desarrollo Económico, Comercio Exterior, Salud, Educación, Vivienda, Desarrollo Sostenible y Planificación, Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de Bolivia, Unidad de Programación Fiscal y las Superintendencia de Bancos, de Hidrocarburos y de Electricidad.

Se debe destacar que el presente análisis trata de ser lo más objetivo posible, con el propósito de informar de manera transparente, no obstante las opiniones contenidas es de entera responsabilidad de UDAPE y no comprometen a otras instituciones del Sector Público.

## **INDICE**

### **PRESENTACIÓN**

### ***I CONTEXTO EXTERNO***

### ***II COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA***

#### **SECTOR REAL**

- Sector agropecuario, caza, pesca y silvicultura
- Erradicación de la coca y sus impactos.
- Sector hidrocarburos
- Sector minero
- Sector industrial manufacturero.
- Energía eléctrica.
- Sector transporte.
- Sector comunicaciones.

#### **INGRESO NACIONAL, DEMANDA AGREGADA, AHORRO E INVERSIÓN.**

- Componentes de la demanda final.
- Ahorro – Inversión.
- Ingreso Nacional Disponible

#### **INFLACIÓN**

### ***III POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y RESULTADOS***

#### **SECTOR FISCAL**

- Déficit fiscal y su financiamiento.
- Ingresos.
- Gastos
- Inversión Pública

#### **SECTOR EXTERNO**

- Balanza de Pagos
- Política de endeudamiento externo y el HIPC
- La política cambiaria y la evolución del tipo de cambio real
- Evolución de los términos de intercambio.

#### **SECTOR MONETARIO**

- Base Monetaria
- Evolución de la liquidez
- Agregados monetarios.
- Programa Monetario-Financiero.

#### **SECTOR FINANCIERO.**

- Banca comercial
- Mercado de valores, seguros y pensiones.

### ***IV SECTOR SOCIAL.***

#### **EMPLEO**

- Evolución del mercado de trabajo
- El empleo sectorial.

Informalidad.

**POLÍTICA SOCIAL.**

La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.  
Programas Sociales

***V PERSPECTIVAS***

## BOLIVIA: EVALUACIÓN DE LA ECONOMÍA AÑO 2000

### I. CONTEXTO EXTERNO

Durante el 2000 la economía mundial creció en promedio por encima del 4.0%. Se destacaron el crecimiento del comercio internacional en más del 10.0% y la desaceleración gradual de la economía norteamericana. Se observó un mayor dinamismo de la actividad económica en Europa y una razonable recuperación de las economías emergentes de Asia y América Latina. Sin embargo, no deja de inquietar a las economías menos avanzadas la alta volatilidad observada en los mercados financieros, ocasionada por los fuertes ciclos en las bolsas de los Estados Unidos.

Este contexto propició que la recuperación de las economías de América Latina y el Caribe, iniciada en el tercer trimestre de 1999, continúe en el 2000. Las economías de la región crecieron a tasas positivas, alcanzando una tasa media anual del 4.0%, siendo en 1998 de 2.3% y en 1999 de solamente 0.3%.

**Cuadro No.1: Crecimiento, Inflación y Déficit Fiscal: Latinoamérica**

|           | PIB  |       | Inflación |       | Sector Público<br>(% del PIB) |       | Índice de Valor de<br>las Exportaciones<br>1995=100 |       | Índice de Valor de<br>las Importaciones<br>1995=100 |       |
|-----------|------|-------|-----------|-------|-------------------------------|-------|-----------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------|-------|
|           | 1999 | 2000* | 1999      | 2000* | 1999                          | 2000* | 1999                                                | 2000* | 1999                                                | 2000* |
| ARGENTINA | -3,4 | 0,0   | -1,8      | 0,7   | -1,7                          | -2,0  | 110,2                                               | 122,9 | 128,4                                               | 128,7 |
| BOLIVIA** | 0,4  | 2,4   | 3,1       | 3,4   | -3,9                          | -4,1  | 91,7                                                | 109,6 | 147,9                                               | 139,4 |
| BRASIL    | 0,9  | 4,0   | 8,4       | 5,5   | -9,5                          | -4,6  | 103,2                                               | 117,2 | 99,1                                                | 110,7 |
| CHILE     | -1,1 | 5,5   | 2,3       | 4,7   | -1,5                          | -0,1  | 97,5                                                | 113,9 | 95,3                                                | 114,3 |
| COLOMBIA  | -4,3 | 3,0   | 9,2       | 8,8   | -6,0                          | -3,6  | 114,3                                               | 131,6 | 77,9                                                | 84,9  |
| ECUADOR   | -7,3 | 2,0   | 60,7      | 96,6  | -4,6                          | 0,0   | 100,9                                               | 114,1 | 68,7                                                | 76,8  |
| MÉXICO    | 3,7  | 7,0   | 12,3      | 8,9   | -1,1                          | -1,0  | 171,9                                               | 212,3 | 196,1                                               | 244,4 |
| PERÚ      | 1,4  | 4,0   | 3,7       | 4,0   | -3,0                          | -2,7  | 109,4                                               | 124,8 | 86,8                                                | 94,1  |
| URUGUAY   | -3,2 | -1,0  | 4,2       | 5,8   | -3,5                          | -4,0  | 107,3                                               | 112,2 | 117,0                                               | 121,9 |
| VENEZUELA | -6,1 | 3,5   | 20,0      | 14,2  | -1,2                          | 3,4   | 109,6                                               | 177,4 | 97,4                                                | 128,6 |

\*Preliminar

\*\*Información: INE, BCB, UDAPE

FUENTE: CEPAL

El crecimiento internacional constituyó un impulso favorable para las exportaciones de la región, aún cuando las tendencias de los precios de los productos básicos fueron desiguales, ya que el precio del petróleo subió 60.0%, mientras que el de minerales se incrementó en 8.0%.

La política macroeconómica de la región en general fue menos restrictiva durante el año, debido a una política monetaria más flexible. Sin embargo, la demanda interna de bienes domésticos no se recuperó con la velocidad esperada al principio del año, ya que se vio desviada en parte hacia las importaciones, especialmente en aquellas economías de rápido crecimiento.

La inflación anual continuó la tendencia baja de los últimos años, registrándose un promedio regional de 8.9%. La mayoría de los países tuvo inflación de un solo dígito, aún cuando se tuvieron presiones inflacionarias debido al alza de los precios del petróleo.

Los desafíos de la región se encuentran en el mercado laboral ya que aunque el crecimiento del PIB incrementó ligeramente la tasa de ocupación, no fue suficiente para disminuir la tasa de desempleo, que se mantuvo próxima al 9.0%. Esto se explica porque el crecimiento se concentró en sectores de uso intensivo de capital, y no así en las empresas pequeñas y medianas que producen para el mercado interno y son las que generan mayor empleo.

## **II. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA**

El año 2000, la economía creció en 2.37% como resultado de factores externos e internos, que por un lado favorecieron la dinámica de la economía y por otro, se constituyeron en restricciones. Asimismo, las acciones de política llevadas a cabo permitieron preservar el equilibrio macroeconómico, garantizar la solidez del sistema financiero y estimular los componentes de la demanda y oferta agregadas.

Entre los factores externos se destaca el crecimiento del comercio internacional, expresado, luego de varios años de deterioro, en una mejora de los términos de intercambio. En adición, la recuperación de las economías de la mayor parte de la región, el comportamiento del tipo de cambio real y el mantenimiento de los acuerdos internacionales, permitieron un crecimiento de las exportaciones de 17.0%, componente que explica en gran medida el aumento del producto.

El constante incremento de los precios internacionales del petróleo cuestionó las metas de política fiscal. Para evitar el aumento interno de los precios de la gasolina y el diesel, que podrían haber tenido efectos no deseados sobre el bienestar de la población y la inflación, se modificaron durante el primer semestre las alícuotas del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD) afectando los niveles de recaudación. Durante el segundo semestre, se congelaron los precios de los hidrocarburos mediante la creación de una cuenta diferida con las refinerías y petroleras que será cancelada en julio del año 2001.

Entre los factores internos se destacan los efectos acumulativos de la desaceleración de la economía en 1999, originados en gran parte por la decisión de eliminar la producción de coca y sus derivados, además de la reforma de la aduana que redujo en forma significativa el contrabando. Estos aspectos también afectaron en forma importante al ingreso y al empleo en el sector informal.

En adición, el sobre-endeudamiento de los agentes privados, que se presentó a partir de 1998, obligó al sistema financiero a continuar con medidas y acciones de ajuste. Dentro de ese marco de políticas prudenciales, los bancos se vieron obligados a contraer su cartera, limitando así el crédito al sector productivo y reprogramando a deudores morosos previa calificación, medida que sirvió para transparentar el mercado y atenuar los compromisos del sector privado con la banca. Sin embargo, los niveles de mora continuaron en ascenso.

Por otra parte, se redujeron los depósitos en el sistema financiero como resultado de una mayor demanda de activos líquidos, aunque en menor medida que la cartera. La contracción de la cartera y el comportamiento de los depósitos determinó que la banca mantenga elevados niveles de liquidez, los que en gran parte fueron utilizados para el pago de pasivos extranjeros y, en algunos casos, para inversiones financieras en el exterior.

No obstante, la conclusión de la mayoría de los planes de expansión de las empresas capitalizadas y un clima social adverso la inversión extranjera directa fue de \$us731 millones, aunque menor en 16% con relación a 1999. La Formación Bruta de Capital Fijo también se redujo como resultado de la nueva condicionalidad del sistema financiero, expectativas desfavorables sobre el comportamiento de la demanda y por una sobre-acumulación de activos (en particular residenciales). Sin embargo, este comportamiento fue en parte compensado por la expansión de la inversión pública, cuyo flujo fue un record de los últimos años.

La salida de remesas por pago de utilidades por la inversión extranjera realizada en gestiones pasadas registró un incremento en el 2000, situación que afectó el ingreso disponible con el consiguiente efecto en el consumo y el ahorro.

Como resultado de los aspectos mencionados, la demanda doméstica (absorción) creció en 1.32%, explicado principalmente por el crecimiento en el consumo. En este contexto, las actividades económicas orientadas al mercado interno, como la agricultura tradicional y la

manufactura crecieron a tasas de 4.27% y 1.65% respectivamente. Sin embargo, la menor formación bruta de capital fijo del sector privado, en especial la residencial, afectó a la construcción que se redujo en 9.34%. Este desempeño se reflejó en una tasa de desempleo de la economía levemente inferior a la de 1999 (7.9% a 7.6%)

En los meses de abril (guerra del agua) y septiembre–octubre se vivieron momentos de elevado conflicto social que se expresaron en paros, bloqueos de caminos y destrucción de la infraestructura vial, ocasionando a la economía elevadas pérdidas que se estiman en alrededor de \$us140 millones (1.8% del PIB).

En el contexto descrito, la política económica mantuvo el objetivo central de preservar la estabilidad macroeconómica como el requisito básico para el crecimiento, otro objetivo estuvo asociado a promover mecanismos de compensación para aquellas actividades que fueron afectadas por los factores externos e internos.

Pese a la incorporación de gastos no programados, el mayor costo de la reforma de pensiones y modificaciones en algunos tributos, el déficit fiscal fue de 4.05% del PIB, inferior a la meta establecida (4.1%).

El gasto público, no obstante sus restricciones, privilegió la inversión aumentando en 0.5 puntos porcentuales del PIB, en especial la destinada a la infraestructura económica y a la social. Además, se inició la devolución de los aportes de los rentistas al FONVIS, se ejecutaron programas de empleo intensivo y el último trimestre se empezó a pagar el beneficio del BOLIVIDA.

La política monetaria fue otro factor que coadyuvó al mantenimiento de la estabilidad de precios, a lograr un tipo de cambio real competitivo, generar la liquidez necesaria mediante operaciones de mercado abierto y créditos de liquidez, y posibilitar el abaratamiento de las tasas de interés.

Con relación al sistema financiero, la política se orientó a fortalecer su solidez que se logró a través de las normas de prudencia y supervisión, no obstante el incremento de la mora. Con el propósito de aliviar la misma, en el marco del Programa de Reactivación, se crearon los Bonos de reactivación y se flexibilizó la calificación de cartera. Los bancos, por su parte, reprogramaron importantes montos principalmente con recursos propios, aumentaron las provisiones para cartera incobrable e incrementaron el coeficiente de adecuación patrimonial.

Entre otros aspectos de la política se destacan la preocupación para reducir la pobreza en un marco de elevada participación de la sociedad civil (Diálogo Nacional) que permitió la elaboración de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) y que posibilitará el acceso a los recursos del HIPC ampliado en la perspectiva de la sostenibilidad de la lucha contra la pobreza.

Considerando que la economía boliviana el año 2000 ha estado sujeta a fuertes restricciones y a un ajuste significativo por la reducción de la economía de la coca iniciada en 1999, se espera que la recuperación lleve más de un año para alcanzar tasas de crecimiento por encima del 4.0%. Estas perspectivas de mediano plazo se explican por una agenda de inversiones ya concertada en las áreas de hidrocarburos, electricidad, comunicaciones, minería, el acceso más amplio a los mercados de EEUU y de los países del MERCOSUR y de la CAN.

## SECTOR REAL

El crecimiento de la economía en la gestión 2000 (2.37%) tiene en los sectores hidrocarburos, y agropecuario a los que más contribuyeron: de éstos, el primero es intensivo en capital y su dinámica obedece a los compromisos de exportación de gas natural al Brasil.

**Cuadro No. 2: Crecimiento de la Economía**

|                                   | 1999      | 2000      | 2000       |
|-----------------------------------|-----------|-----------|------------|
| ACTIVIDAD                         | Tasa (%)* | Tasa (%)* | Incidencia |
| Agropecuaria                      | 2.89      | 2.97      | 0,42       |
| Petróleo Crudo y Gas Natural      | -4.48     | 38.47     | 1,72       |
| Minería                           | -5.38     | 1.93      | 0,09       |
| Industrias Manufactureras         | 2.40      | 1,65      | 0,27       |
| Electricidad, Agua y Gas          | 4.26      | 1,64      | 0,03       |
| Construcción y Obras Públicas     | -18.11    | -9,39     | -0,35      |
| Comercio                          | -0.21     | 3,01      | 0,25       |
| Transportes, alm.y Comunicac.     | -0.10     | 2,66      | 0,29       |
| Establec.Financieros, Seguros     | 12.88     | -7,99     | -1.15      |
| Serv.comunales, soc. y personales | 4.88      | 4,90      | 0,19       |
| Restaurantes y Hoteles            | 3.71      | 3,03      | 0,10       |
| Serv.de las Adm. Públicas         | 1.53      | 0,92      | 0,08       |
| Servicio Doméstico                | 2.73      | 2,73      | 0,01       |
| Der.Imp.e impuestos indirectos    | -8.60     | 5,57      | 0,46       |
|                                   |           |           |            |
| PIB (a precios de mercado)        | 0.44      | 2,37      |            |

\*Preliminar  
FUENTE: INE

En el caso de la agricultura, sector que se destaca por la absorción de empleo, las condiciones climáticas benignas junto a precios favorables para los principales productos de exportación, favorecieron su crecimiento. Su incidencia fue de 0.42%, segundo en importancia, de la actividad económica.

El aporte de la manufactura fue menor que en años anteriores. La reducción del ritmo de crecimiento del sector (1.65%) se debió a la caída de la producción de las refinerías de petróleo, bebidas malteadas y fabricación de cemento que redujeron el dinamismo de estas actividades.

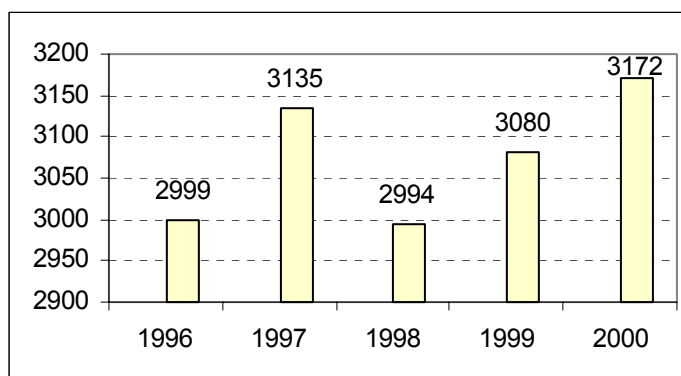
Los sectores de la construcción y servicios financieros mostraron caídas en su nivel de actividad. El primero, registró una caída debido principalmente a una baja substancial de la construcción privada que deviene desde 1999 y a la reducción de obras de las empresas capitalizadas. En el segundo, la caída obedece a una disminución en 26.3% de los Servicios a las Empresas.

- **Sector Agropecuario, Caza, Pesca y Silvicultura**

- **Producción**

La evolución del sector agropecuario muestra que el año 2000 se logró recuperar los niveles de producción de 1997 que fueron afectados por el fenómeno “El Niño” de 1998 y la caída de los precios internacionales en 1999.

**Gráfico No.1: Evolución PIB Agropecuario  
(Millones de Bs. de 1990)**



FUENTE: INE

A diferencia de 1999, cuando el sector enfrentó problemas climáticos y bajos precios en los mercados internacionales, durante el 2000 las condiciones climáticas fueron buenas y los precios internacionales de los principales productos agroindustriales mostraron una paulatina recuperación. En conjunto, el sector agropecuario registró un crecimiento de 2,97% con relación al año anterior.

**Cuadro No. 3: Tasa de Crecimiento de la Actividad Agropecuaria  
(1999/2000)**

|                                     | 2000/1999 (p) | Incidencia |
|-------------------------------------|---------------|------------|
| Producción Agrícola No – Industrial | 4,27%         | 1.88%      |
| Producción Agrícola Industrial      | 6,35%         | 1.15%      |
| Coca                                | -41,17%       | -0.98%     |
| Producción Pecuaria                 | 2,12%         | 0.62%      |
| Silvicultura, Caza y Pesca          | 4.99%         | 0.30%      |
| Total Actividad Agropecuaria        | 2.97%         | 2.97%      |

FUENTE: INE

El desempeño del sub-sector agrícola no-industrial, orientado al mercado interno, lideró el crecimiento del sector y respondió a las condiciones climáticas estables registradas durante la campaña 1999-2000; los rendimientos (tm/ha) de cultivos como el arroz, maíz y papa mostraron incrementos que oscilan entre 5.0% y 15.0%. En el sub-sector agrícola industrial, orientado al mercado externo, se destacó la recuperación de la producción de soya (incremento de 20.5% debido a los mayores rendimientos). La tasa de crecimiento del sub-sector de silvicultura fue igual a la de años anteriores (entre 4.0% y 5.0%). Por su parte, la producción de coca se redujo en 41.17%.

**Cuadro No. 4: Rendimientos Cultivos Seleccionados  
(Tm/Ha)**

|               | 1999 | 2000 (p) |
|---------------|------|----------|
| Arroz cáscara | 1.90 | 2.00     |
| Maíz grano    | 2.00 | 2.30     |
| Trigo         | 0.90 | 1.00     |
| Papa          | 4.60 | 5.10     |
| Algodón       | 0.35 | 0.40     |
| Soya grano    | 1.58 | 1.99     |

(p) Incluye resultados preliminares campaña invierno 2000.

FUENTE: INE, MAGDR, CAO

El desempeño del sub-sector pecuario mantuvo el ritmo de crecimiento de años anteriores, liderado por la producción avícola con una tasa de 9.0%. Pese a las pérdidas por efecto de los bloqueos de septiembre, los productores pudieron volver a sus niveles de actividad antes del cierre de la gestión 2000.

Las restricciones bancarias para el refinanciamiento del capital de operaciones que el sector agropecuario venía enfrentado desde 1998, a partir de los efectos del fenómeno El Niño, se agudizaron durante el año 2000. Entre diciembre de 1999 y el mismo mes en el 2000, el índice de pesadez de cartera del sector agrícola pasó de 17.9% a 20.7%, mientras que el de ganadería y actividades conexas se incrementó de 7.6% a 15.9%. Asimismo, la cartera bruta destinada a la agricultura, ganadería y actividades conexas se redujo en 12.0% (pasó de \$us433 millones a \$us383 millones), aunque la reducción en el crédito para la actividad agrícola fue mayor (pasó de \$us209 millones a \$us156 millones). En términos regionales, el departamento de Santa Cruz fue el más afectado por la reducción de créditos; este departamento concentra aproximadamente el 83% del total de la cartera destinada al sector agrícola y tiene un peso importante en la producción agrícola industrial.

A pesar de la mejora registrada en los precios internacionales de los principales productos agropecuarios de exportación y las restricciones que se registraron en la economía, incidieron en los precios pagados a los productores. Los precios al por mayor, en planta industrial o centro de acopio, registraron una tendencia decreciente durante la mayor parte del año; entre enero y diciembre del año 2000, los precios de los principales productos agrícolas registraron una caída de 8.0%.

**Cuadro No. 5: Evolución Precios al por Mayor, Sector Agrícola  
Productos Seleccionados**

|        | Precio \$us/TM |       |        |         | Índice<br>Precios<br>1990=100 |
|--------|----------------|-------|--------|---------|-------------------------------|
|        | Soya           | Maíz  | Azúcar | Arroz   |                               |
|        | Grano          | grano | granel | Cáscara |                               |
| Dic-99 | 142.5          | 141.3 | 312.6  | 198.1   | 92.8                          |
| Mar-00 | 144.3          | 114.4 | 323.8  | 178.9   | 91.5                          |
| Jun-00 | 147.0          | 84.1  | 321.9  | 157.4   | 87.4                          |
| Sep-00 | 147.0          | 97.3  | 325.8  | 156.8   | 89.0                          |
| Dic-00 | 147.0          | 98.3  | 310.4  | 156.8   | 86.3                          |

FUENTE: UDAPE con base en información de SIPREM – CAO

#### – Exportaciones

El valor de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales se incrementó en 13.7% con respecto a 1999. Este comportamiento se debió principalmente al incremento del volumen de las exportaciones, que respondió más que proporcionalmente a los incrementos en los precios internacionales. Así, el valor de las exportaciones del complejo oleaginoso se incrementó en 32%, destacando claramente las exportaciones de tortas y harinas de soya con un incremento del 47%, aumentando en 9% su participación en las exportaciones agrícolas totales.

#### – Acciones de Política

Durante el 2000, se implementó el Programa de Servicios Agropecuarios (PSA, con sus dos programas, SENASAG y SIBTA) que permitirá una inversión de \$us40 millones en los próximos 5 años. Se ha fijado metas específicas de incremento en la productividad de un grupo de cultivos tales como, papa y maíz y en la erradicación de la fiebre aftosa, el picudo mexicano y la mosca de la fruta. El SENASAG establece una nueva institucionalidad para la relación público-privada en los

temas de investigación y transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria<sup>1</sup>. La Inversión Pública ejecutada en el sector agropecuario durante el 2000 alcanzó un monto aproximado de \$us52.7 millones, 26.7% más que en 1999.

- **Erradicación de la Coca y sus Impactos**

Con relación a la erradicación de las actividades de la coca y sus derivados, Bolivia ha tenido éxito en salir del circuito del narcotráfico, habiendo cumplido en gran medida el principal objetivo planteado en el Plan Dignidad. Este aspecto resulta altamente positivo para la estabilidad social del país y constituye una mención importante de reconocimiento por parte de la comunidad internacional. Sin embargo, también ha provocado pérdidas de ingreso en las actividades informales y reducción de empleo en las familias de las zonas de cultivo de hoja de coca.

En el año 2000 se han erradicado 7.656 Has de coca ilegal, habiéndose eliminado desde 1997 31.656 Has, quedando 2.144 Has como superficie neta excedentaria e ilegal. Con relación a 1997, en el 2000 el valor agregado de la producción de coca, pasta base y clorhidrato se redujo en \$us282 millones, lo cual significó que la economía de la coca reduzca su participación de 3.9% del PIB en 1997 a sólo 0.4% el 2000. Asimismo, las exportaciones de estas actividades se redujeron en \$us285 millones.

**Cuadro No. 6: Superficie, Producción y Rendimiento de la Hoja de Coca, Lícita e Ilícita, 1990 – 2000**

|                                                      | 1997    | 1998    | 1999    | 2000 (p) |
|------------------------------------------------------|---------|---------|---------|----------|
| <b>Superficie y producción de coca:</b>              |         |         |         |          |
| Superficie total bruta (Miles de Has)                | 52,8    | 49,6    | 37,2    | 21,8     |
| Superficie de uso ilegal (Miles de Has)              | 33,8    | 26      | 9,8     | 2,1      |
| Valor Agregado de la Hoja de Coca                    | 132.924 | 99.300  | 78.453  | 31.036   |
| Valor Agregado de Pasta Base (Miles de \$us)         | 30.263  | 23.509  | 3.730   | 1.078    |
| Valor Agregado de Clorhidrato (Miles de \$us)        | 152.297 | 80.268  | 17.894  | 1.513    |
| <b>Economía total de la Coca</b>                     |         |         |         |          |
| Valor Bruto de la Producción (Miles de \$us)         | 503.038 | 355.475 | 189.019 | 57.133   |
| - Para fabricación de derivados (Miles de \$us)      | 194.747 | 144.100 | 97.742  | 34.223   |
| - Consumo doméstico en incautaciones (Miles de \$us) | 16.011  | 14.496  | 16.106  | 15.319   |
| - Exportaciones (Miles de \$us)                      | 292.280 | 196.878 | 75.171  | 7.591    |
| Valor Agregado Economía Coca (Miles de \$us)         | 315.484 | 203.077 | 100.078 | 33.628   |
| Valor Agregado Economía Coca/PIB legal (En %)        | 3,98%   | 2,38%   | 1,20%   | 0,40%    |
| Exportación de Ec. Coca/ Exportación legal (En %)    | 25,06%  | 17,83%  | 7,15%   | 0,62%    |

Nota : Valores a tipo de cambio oficial promedio de venta

FUENTE: Elaborado con datos de Direco – Desarrollo Alternativo

Se estima que cada dólar de la economía de la coca genera otro dólar adicional en el resto de la economía como un efecto multiplicador. La reducción de estas actividades provocó una disminución de alrededor de 59.000 empleos directos e indirectos en los últimos cuatro años. Muchos de los trabajadores que realizaban actividades en este sector se han visto en la necesidad de cambiar de ocupación y han emprendido una masiva migración particularmente hacia las ciudades en busca de otras oportunidades de ingresos.

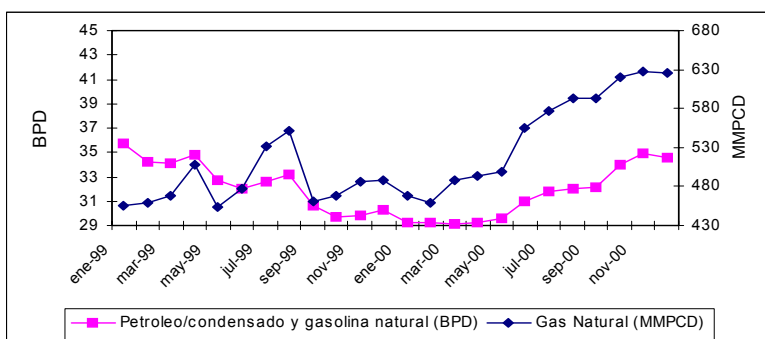
<sup>1</sup> El 2000 se promulgaron la Ley del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG) y el DS de constitución del Sistema Boliviano de Transferencia de Tecnología Agropecuaria (SIBTA).

- **Sector Hidrocarburos**

- **Producción**

La producción del gas natural de la gestión 2000 aumentó con relación a 1999 en 37.74%. Esta situación se debió a que se incrementaron los volúmenes de exportación al Brasil, de acuerdo a lo establecido en el contrato de exportación. Las reservas de gas se incrementaron de 8.8 trillones de pies cúbicos (TCF), registrados en 1999, a 32 TCF registrados a inicios del 2000. Las cifras de producción de gas natural alcanzadas a fines de esta gestión, representan volúmenes históricos nunca antes alcanzados, 628 millones de pies cúbicos por día (MMPCD). La producción de petróleo cayó en 5.37% con relación a 1999 debido a que se registró una menor demanda por productos refinados en el mercado interno.

**Gráfico No. 2: Producción de Hidrocarburos**



FUENTE: Unidad de Negociaciones Internacionales y Contratos de YPF

Cabe señalar que las actividades de perforación se incrementaron en 90.47%. De esta manera el crecimiento total del sector el 2000 asciende a 38.47% respecto al año anterior.<sup>2</sup>

- **Precios**

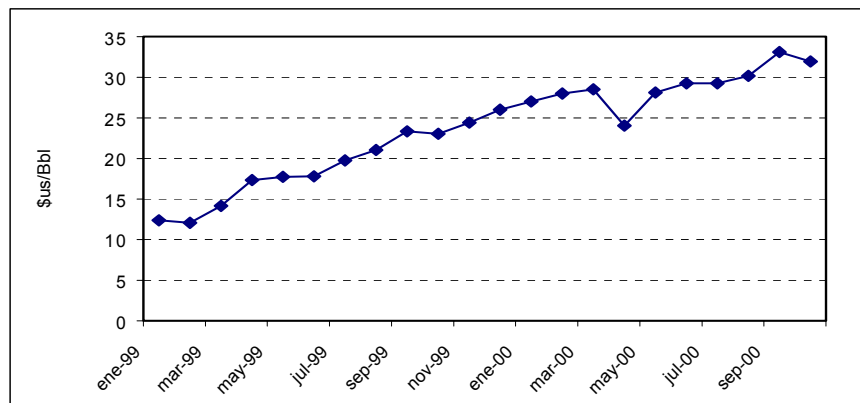
Los precios internacionales se incrementaron con relación a 1999 en aproximadamente 52.0%. Este incremento repercutió negativamente en el mercado interno. Así, la inflación registrada de enero a junio fue de 1.46% y la incidencia de la gasolina y diesel oíl en la misma fue de 0.85%.

Para hacer frente a estas alzas, el Gobierno firmó un acuerdo con los productores y la refinera en julio de 2000 (DS 25836 de 7 de julio de 2000) mediante el cual se congelaron los precios de los productos derivados de petróleo, Bs/Lt.3.12 el diesel oíl y Bs/Lt.3.31 la gasolina especial. Para este efecto, se creó una cuenta diferida en la cual las diferencias positivas entre el precio congelado y el precio de mercado son acumuladas a favor de los productores y la refinera y; las diferencias negativas entre el precio congelado y el precio real son acumuladas a favor del TGN. Asimismo, se determinó un periodo de un año en el cual estaría vigente este mecanismo, revisable cada 180 días hasta julio de 2001, fecha en la cual se realizará esta conciliación de cuentas. A diciembre de 2000 esta cuenta tenía un saldo positivo a favor de los productores y la refinera de alrededor de \$us11.5 millones.

Esta medida contribuyó a estabilizar el alza de los precios de los bienes en el mercado con el consiguiente beneficio a la sociedad en su conjunto. En caso de no haberse congelado los precios, la inflación del 2000 habría sido 0.43 puntos porcentuales mayor a la observada, sin contar los efectos de las expectativas en los precios. Sin embargo, el incremento en los precios internacionales repercutió positivamente en las exportaciones de gas natural, crudo y derivados.

<sup>2</sup> Este incremento demandó menores inversiones, debido a los fuertes flujos de inversión registrados en años anteriores.

**Gráfico No.3: Evolución de Precios Basket World  
Crude Oil Short Term Contract/Spot Prices**

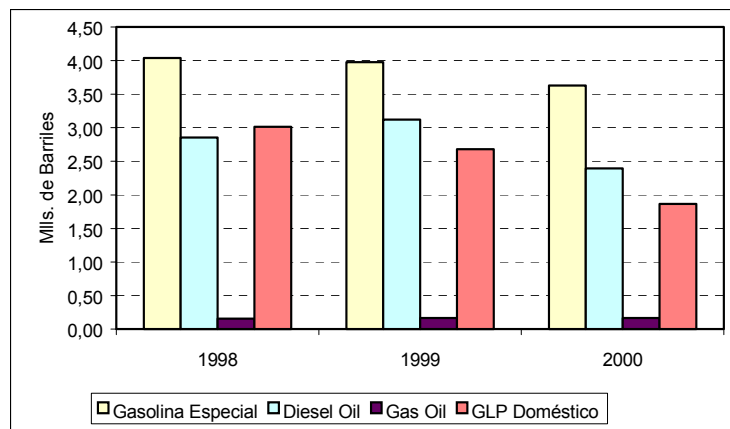


FUENTE: Unidad de Negociaciones Internacionales y Contratos de YPFB

#### – Venta de Hidrocarburos en el Mercado Interno

La venta en el mercado interno de la gasolina especial, el diesel oíl y el Gas Licuado de Petróleo (GLP) disminuyó con relación a la gestión anterior. La gasolina especial en 8.73%, el diesel en 23.32% y el GLP en 30.43%. Estas disminuciones se deben, entre otros, a la reducción del consumo interno de estos carburantes en el transporte, industria, agricultura y familias en general. Los volúmenes de venta en barriles en esta gestión alcanzaron para el caso de la gasolina especial a 3.6 millones, para el diesel oíl 2.3 millones y para el GLP doméstico 1.8 millones.

**Gráfico No. 4: Venta de Derivados de Petróleo**



FUENTE:YPFB

#### – Exportaciones

Los volúmenes de exportación de gas natural continuaron incrementándose de acuerdo a lo establecido en los contratos de exportación al Brasil. Al mismo tiempo, aunque en menor medida, el alza en los precios internacionales contribuyó a que aumentara el valor de estas exportaciones, registrando un aumento de 242% con relación a 1999. Las exportaciones de petróleo crudo, jet fuel y gases de petróleo también crecieron, debido a una mejora en el precio internacional, que favoreció las condiciones para vender al mercado externo.

**Cuadro No.7: Exportación de Productos  
(Millones de \$us)**

| Productos           | 1999  | 2000   |
|---------------------|-------|--------|
| Total Hidrocarburos | 74,90 | 175,44 |
| Gas Natural         | 35,50 | 121,43 |
| Petróleo Crudo      | 27,50 | 36,40  |
| Jet Fuel            | 8,93  | 11,90  |
| Gases de petróleo   | 1,88  | 4,99   |
| Otros (aceites)     | 1,09  | 0,72   |

FUENTE: YPFB

#### – Inversiones

Las inversiones en la actividad del upstream<sup>3</sup> se redujeron con relación a la gestión anterior en 24%. La mayor reducción se dio en la actividad de exploración (31%) y en menor medida en la actividad de explotación (11%). Estas reducciones, se deben al gran flujo de inversiones registradas en este rubro en gestiones anteriores (1998 y 1999), que generaron grandes descubrimientos de gas natural. Por lo cual, se estima que la naturaleza de las inversiones en el sector para los próximos años tienda a cambiar a favor de actividades de explotación.

**Cuadro No.8: Inversiones Realizadas en el Upstream  
(Millones de \$us)**

| Actividad   | 1997   | 1998   | 1999   | 2000   |
|-------------|--------|--------|--------|--------|
| Exploración | 130.38 | 374.56 | 372.20 | 256.79 |
| Explotación | 140.42 | 230.25 | 208.55 | 185.33 |
| TOTAL       | 270.80 | 604.81 | 580.75 | 442.12 |

FUENTE: YPFB

#### – Acciones de Política

Los principales objetivos de política en el sector de hidrocarburos fueron: transferir al sector privado las unidades de negocio todavía en poder de YPFB, implementar normas que permitan el funcionamiento de nuevos operadores privados y perfeccionar el sistema regulatorio.

Las acciones más importantes llevadas a cabo durante el 2000 fueron: la reglamentación de Construcción y Operación de Refinerías; el reglamento para la comercialización de productos al por mayor; las estrategias de privatización en la distribución de gas natural por redes; la distribución mayorista y la privatización de algunas de las unidades residuales de YPFB<sup>4</sup>.

Igualmente, el congelamiento de precios de la gasolina especial, diesel oíl y del GLP, se constituyó en una respuesta al alza internacional de precios del petróleo y tuvo como principal objetivo el preservar la estabilidad económica y el bienestar de la población. Asimismo, se realizaron modificaciones a las alícuotas del Impuesto Especial de Hidrocarburos y Derivados (IEHD) y márgenes de las unidades de la cadena de comercialización, para hacer frente a las variaciones de los precios internacionales.

<sup>3</sup> Se denomina "upstream" a las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, y "downstream" a las de refinación y comercialización de derivados.

<sup>4</sup> Aereoplantas en \$us11 millones el 29/08/00 y poliductos y plantas de almacenamiento en \$us12.05 millones el 20/06/00.

- **Sector Minero**

- **Producción**

Entre enero y diciembre de 2000 la producción minera creció en 1.93% con respecto a similar periodo de 1999, fundamentalmente debido a la recuperación en el volumen y precio del Zinc que se constituye en el principal mineral de producción en Bolivia. El comportamiento del zinc se explica porque sus principales demandantes (países europeos) han experimentado un crecimiento en su industria de galvanizados (industria automotriz). Igualmente, las producciones de Plata y Estaño crecieron en respuesta a una leve mejora en las cotizaciones internacionales.

**Cuadro No.9: Producción Nacional de Minerales**  
(En miles de TMF)

| Mineral             | Zinc    | Estaño | Oro(1) | Plata | Antimonio | Plomo  | Wolfram | Cobre  | Otros  |
|---------------------|---------|--------|--------|-------|-----------|--------|---------|--------|--------|
| 1999                | 146.316 | 12.417 | 11.788 | 422   | 2.790     | 10.153 | 421     | 252    | 21.804 |
| 2000                | 149.211 | 12.463 | 11.580 | 434   | 1.897     | 9.723  | 491     | 110    | 37.319 |
| Tasa de Crecimiento | 2%      | 0.4%   | -1.8%  | 2.8%  | -32%      | -4.2%  | 16.6%   | -56.3% | 71.1%  |

(1) Kilos Finos

FUENTE: Viceministerio de Minería y Metalurgia

- **Precios**

Los minerales que tuvieron una mejora en sus cotizaciones fueron el Zinc, el Estaño, el Oro, el Wolfram y el Cobre; en cambio, el Plomo la Plata y el Antimonio registraron menores cotizaciones que las observadas en el 1999.

**Cuadro No. 10: Promedio de las Cotizaciones Oficiales de Minerales**  
(En \$us)

| Mineral             | Zinc<br>(L.F.) | Estaño<br>(L.F.) | Oro<br>(O.T.F.) | Plata<br>(O.T.) | Antimonio<br>(U.L.F.) | Plomo<br>(L.F.) | Wolfram<br>(U.L.F.) | Cobre<br>(L.F.) |
|---------------------|----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| 1999                | 0,49           | 2,44             | 279,19          | 5,21            | 8,50                  | 0,23            | 34,42               | 0,71            |
| 2000                | 0,52           | 2,47             | 279,88          | 4,98            | 8,42                  | 0,21            | 39,50               | 0,82            |
| Tasa de crecimiento | 6,12%          | 1,23%            | 0,25%           | -4,41%          | -0,94%                | -8,70%          | 14,76%              | 15,49%          |

FUENTE: Viceministerio de Minería y Metalurgia

- **Exportaciones**

El valor total de las exportaciones mineras fue de \$us428.8 millones durante el año 2000 y representó un incremento de 7.1% con relación a 1999. Los mayores aumentos se observaron en las exportaciones de Zinc, Estaño y Plata, en respuesta a la demanda europea y a mejores cotizaciones internacionales; mientras que las de Oro, Cobre, Plomo y Antimonio registraron las principales disminuciones.

**Cuadro No.11: Valor Total de Exportaciones de Minerales**  
(En miles de \$us)

| Mineral             | Zinc    | Estaño | Oro(1) | Plata  | Antimonio | Plomo | Wolfram | Cobre  | Otros | TOTAL   |
|---------------------|---------|--------|--------|--------|-----------|-------|---------|--------|-------|---------|
| 1999                | 153.811 | 69.146 | 89.137 | 68.048 | 3.694     | 4.769 | 1.425   | 218    | 9944  | 400.192 |
| 2000                | 171.173 | 76.014 | 87.992 | 74.044 | 1.699     | 4.546 | 1.971   | 169    | 11188 | 428.796 |
| Tasa de Crecimiento | 11.3%   | 9.9%   | -1.3%  | 8.8%   | -54%      | -4.7% | 38.3%   | -22.5% | 12.5% | 7.1%    |

(1) Kilos Finos

FUENTE: Viceministerio de Minería y Metalurgia

## **– Inversiones**

La Inversión Extranjera Directa (IED) llegó a \$us28.5 millones, superior a la de 1999 que fue de \$us23.1 millones lo que representa una variación relativa de 23.2%. Esta inversión se destinó a la exploración y explotación minera. Entre las principales empresas que invirtieron están Mining Development Company, L&M Mining (Bolivia) SRL Minera Inmet Bolivia S.A., Comsur, La Rosa S.A., Occidental S.A., Altiplano, Inti Raymi, Paitití S.A., entre otras.

## **– Acciones de Política**

El principal objetivo del sector minero fue realizar esfuerzos de promoción con el fin de profundizar la atracción de capitales externos.

Durante el 2000, se destaca el contrato de riesgo compartido entre COMIBOL y Allied Deals PLC (ADP) para explotar la mina Huanuni; programándose \$us13.9 millones de inversión para los próximos 5 años. Por otro lado, Pan American inició las obras de exploración en el proyecto minero San Vicente con una inversión de \$us600.000 y la Compañía Minera Don Mario contrató la operación de la Planta Metalúrgica Potosí (Plahipo) con una inversión de \$us2.1 millones a un periodo de 12 meses, para explotar los desmontes de COMIBOL ubicados en las faldas del Cerro Rico.

De igual manera, Colquiri fue adjudicada al consorcio COMSUR-Commonwealth Development Corporation (CDC) en Contrato de Arrendamiento, programándose \$us2 millones de inversión para los dos primeros años. Asimismo, se concretó la privatización de la fundición Vinto – Antimonio y la empresa Colquiri (consorcio COMSUR–CDC) compró la fundidora por \$us1.1 millones.

En cuanto al fomento de las exportaciones, se destaca el mecanismo de devolución de Impuestos Anticipados (CEDEIM-A) a los inversionistas exportadores que paguen anticipadamente sus impuestos, los cuales deberán ser invertidos en su totalidad en la construcción de infraestructura vial.

La empresa minera Andean Silver se acogió a este mecanismo en la gestión 2000, para construir una carretera que facilite la exportación de minerales del proyecto San Cristóbal hacia Chile, este tramo caminero forma parte del corredor de integración Este - Oeste.

La Ley de Reactivación Económica estableció la devolución de CEDEIM a los exportadores de la minería chica y cooperativizada. Asimismo, a través del DS 25705 de 14 de marzo de 2000 se reglamentó el procedimiento de “autofacturación” por parte del sector exportador por la compra de minerales y metales a personas naturales no inscritas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

## **• Sector Industrial Manufacturero**

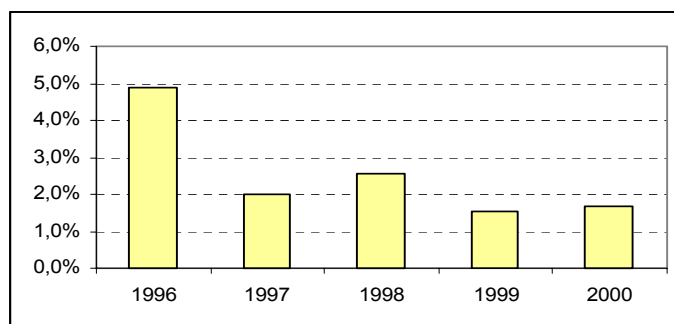
### **– Producción**

El crecimiento registrado por la industria manufacturera el 2000 fue de 1.65%. Los factores internos que contribuyeron a este desempeño fueron el incremento de la demanda de algunos productos comestibles y de imprentas; los factores externos más relevantes fueron la mayor exportación de la industria manufacturera al NAFTA y de algunos metales, el levantamiento de las restricciones impuestas por los socios comerciales y la mejora económica de algunos países vecinos como Brasil y Perú.

Las ramas de actividad que más aportaron al crecimiento del sector industrial fueron: i) Fabricación de Papel, Imprentas e Industrias conexas con un crecimiento del 29.36%, ii) Productos Alimenticios, Bebidas y Tabacos (3.71%), iii) Industrias de la Madera y Productos de Madera (11.72%). Al interior, las actividades con mayor aporte al crecimiento fueron: los productos lácteos

(22.5%), carnes (10.56%), aceites (18.94%), fabricación de muebles y accesorios (26.02%), imprentas (32.07%), que en conjunto tuvieron una incidencia positiva de 3.03%.

**Gráfico No.5: Tasa de Crecimiento de la Industria Manufacturera 1996-2000**



FUENTE:INE

El destino de los productos cárnicos y la producción de imprentas e industrias conexas fue el mercado interno, mientras que el principal destino de la fabricación de aceites y muebles fue el mercado externo.

Las ramas de actividad con peor desempeño en la industria fueron: i) Fabricación de productos minerales no metálicos (-10.6%), ii) Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo (-6.75%). A su interior, destacan las actividades de refinerías de petróleo (-6.27%), bebidas malteadas y de malta (-19.68%), fabricación de cemento, cal y yeso (-16.44%) y fabricación de productos minerales no metálicos (-17.5%), que afectaron entre todas ellas en 2.61% el desempeño manufacturero.

La disminución en la producción de cemento, comenzó a fines de 1999, y mantuvo esta tendencia el 2000, debido a la reducción que experimenta el sector de la construcción privada, ocasionado por el exceso de oferta en el mercado de la vivienda.

**Cuadro No.12: Índice del Volumen Físico de la Industria Manufacturera (preliminar)  
Según Grupo de Actividad Industrial (1990 =100)**

| CIU | Grupo Industrial                                                                                                        | Var % 98-99 | Var % 00-99 | Incidencia |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|------------|
| 3   | Industria Manufacturera                                                                                                 | 2.3         | 1.65        |            |
| 31  | Productos Alimenticios Bebidas y Tabaco                                                                                 | 3.2         | 3.71        | 1.79       |
| 32  | Textiles, Prendas de vestir e Industrias del Cuero                                                                      | -5.1        | 0.74        | 0.08       |
| 33  | Industrias de la Madera y Productos de la Madera incluidos muebles                                                      | -4.7        | 11.72       | 0.44       |
| 34  | Fabricación de papel y Productos de Papel, Imprentas, Editoriales e Industrias Conexas                                  | 45.9        | 29.36       | 1.11       |
| 35  | Fabricación de Sustancias Químicas y de Productos Químicos y derivados del Petróleo y del carbón, de Caucho y Plásticos | 2.6         | -6.75       | -1.53      |
| 36  | Fabricación de Productos Minerales no Metálicos, excepto los derivados del Petróleo y Carbón                            | 0.3         | -10.60      | -0.76      |
| 37  | Industrias Metálicas Básicas, Industrias Básicas de Metales no ferrosos                                                 | 2.7         | 5.02        | 0.05       |
| 38  | Fabricación de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo                                                                 | -10.3       | -4.1        | -0.08      |
| 39  | Otras industrias manufactureras, Fabricación de joyas y Artículos conexos                                               | 4.8         | -3.51       | -0.02      |

FUENTE: UDAPE con base en datos del INE.

La baja en la producción de las refinerías fue a causa de la menor producción y entrega de petróleo crudo por parte de las empresas petroleras. Por su parte, la reducción en las bebidas malteadas y malta obedeció a problemas de mercado interno y de tipo impositivo (elevación del Impuesto al Consumo Específico (ICE))

#### – **Exportaciones**

El valor de las exportaciones manufactureras fue de \$us184 millones, que representó un aumento de 10.3% respecto a 1999. Los productos que incrementaron sus exportaciones fueron: semi-manufacturas de madera (130%), cueros semi-manufacturados (117%) y productos químicos (80%). Los productos que más disminuyeron su nivel de exportación fueron: botellas de vidrio (68%), ácido bórico (32%), manufacturas de cuero (30%), puertas y ventanas de madera (18%).

#### – **Inversión**

En el 2000, la IED y la inversión privada nacional en el sector disminuyeron. La IED en actividades industriales y agroindustriales fue de \$us73.6 millones, equivalente al 9.8% de la inversión total. En 1999, esta inversión fue de \$us151.7 millones, registrándose una reducción de \$us78.2 millones (-51.5%).

Los sectores industrial manufacturero y agroindustrial fueron afectados por el paro de actividades y el desabastecimiento de materias primas que atentó contra los niveles de producción y el incumplimiento de contratos de exportación.

#### – **Acciones de Política**

La Ley de Reactivación Económica (Ley 2064), otorgó incentivos tributarios (principalmente al turismo) y permitió la reprogramación de deudas (que en el sector industrial manufacturero alcanzó a \$us88.2 millones); asimismo, autorizó al Poder Ejecutivo para transferir al sector privado las labores de administración del Servicio Nacional de Registro de Comercio y el Programa de Formación de Recursos Humanos en Entidades de Microfinanciamiento.

También se avanzó en la implementación del Programa del Sistema de Calidad, mediante la capacitación de técnicos en temas de acreditación y metrología, y se definieron las competencias de las autoridades ambientales sectoriales en el ámbito nacional y de los procedimientos técnico-administrativos del Marco Regulatorio Ambiental.

### • **Energía Eléctrica**

#### – **Producción**

El consumo de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y gas licuado de petróleo), registró en la gestión 2000 una tasa de crecimiento de 1.64% con relación a 1999. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento del consumo de energía eléctrica (3.34%) y en menor medida por el incremento en el consumo de agua potable (1.95%). El consumo de GLP decreció en 2.57% debido a la menor demanda de este producto.

#### – **Inversión**

La inversión en el sector eléctrico, liderada por las inversiones en las empresas capitalizadas, alcanzó a \$us51.8 millones. Las inversiones en el sector mostraron un incremento aproximado del 20% respecto a 1999 (\$us43.18 millones). Este incremento se debe principalmente a la construcción de una planta por parte de la Cia. Hidroeléctrica Boliviana con una inversión de aproximadamente \$us33 millones, a las inversiones realizadas por la Cia. Boliviana de Energía Eléctrica de aproximadamente \$us15 millones y a la adquisición de un Sistema a Escala del Control Remoto por parte de Iberdrola, que representó una inversión de \$us5 millones.

**Cuadro No.13: Índice de Cantidad de Consumo de Servicios Básicos  
(1990=100)**

| Periodo   | Energía Eléctrica | Agua Potable | Gas Licuado De Petróleo |
|-----------|-------------------|--------------|-------------------------|
| 1999      | 216,55            | 132,87       | 154,13                  |
| 2000      | 223,77            | 135,46       | 150,16                  |
| Variación | 3,34%             | 1,95%        | -2,57%                  |

FUENTE: INE

(p): Preliminar.

### **Acciones de Política**

Las políticas más importantes para el sector eléctrico fueron: la electrificación rural; el acuerdo bilateral de integración energética con el Brasil; la atracción de inversión privada, para la exportación de energía eléctrica a países vecinos; la elaboración e implementación del reglamento de importación y exportación de energía eléctrica; y la reestructuración tarifaria en la distribución de electricidad.

El avance en las negociaciones para la exportación de energía eléctrica se manifiesta en: los permisos por parte del Brasil para empresas generadoras que operan en Bolivia (Enron, COBEE, Guaracachi y Corani), y el inicio de la construcción de la termoeléctrica en Puerto Suárez con una inversión de \$us70 millones. Los principales objetivos de esta construcción son exportar energía eléctrica al Brasil, incrementar el consumo de gas natural e impulsar el desarrollo regional.

Los avances en electrificación rural hasta diciembre de 2000 dan como resultado un porcentaje de cobertura de 23%. Por otro lado, fueron concluidos 102 proyectos ejecutados por las Prefecturas, beneficiando a más de 25 mil hogares rurales.

Las tarifas eléctricas fueron modificadas buscando eliminar los subsidios cruzados. Se ha reestructurado la clasificación de los usuarios finales en función a la tensión y el tipo de demanda. En general, se han presentado incrementos tarifarios en todas las categorías domésticas y en ciertos tramos de consumo de las categorías comerciales.

En el mercado eléctrico minorista se aprobó mediante DS 25786 (25/5/2000) un periodo de transición de ocho años para la reconversión de las tarifas vigentes a tarifas de régimen, de acuerdo a lo prescrito por la Ley de Electricidad. Esta reconversión en la estructura de tarifas elimina los subsidios cruzados entre categorías, además de incorporar dentro de la tarifa el cargo por potencia antes no remunerado.

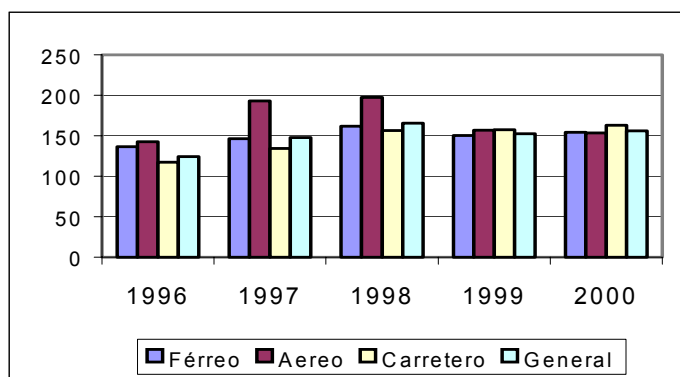
- **Sector Transportes**

- **Crecimiento**

Durante el año 2000, el Índice General de Transporte mostró un crecimiento de 2.41%, de acuerdo al siguiente detalle: carretero 3.85%, aéreo -2.23%, férreo 2.64% y ductos 4.05%.

El índice de cantidad de los distintos modos de transporte, muestra que éstos se mantuvieron relativamente constantes en los últimos años, a excepción del transporte aéreo que, luego de alcanzar su máximo los años 1997 y 1998, sufre una caída los años siguientes que se puede atribuir a una desaceleración de la demanda y a las dificultades que atraviesa la aeronavegación a escala mundial.

**Gráfico No.6: Índices de cantidad de transporte**



FUENTE:INE

En el 2000, el incremento en el precio de los pasajes por efecto del alza en los precios de la gasolina y el diesel y el deterioro en varios tramos de la Red Troncal y Secundaria, afectaron el transporte de pasajeros (-12.21%). Sin embargo, este efecto fue contrarrestado por el aumento en la demanda por servicios de transporte de carga, lo que junto a la inclusión del índice de transporte vía ductos, contribuyeron para alcanzar el nivel de crecimiento del índice general de 2.41%.

El transporte por vía aérea fue el único que tuvo un decrecimiento (-2.23%), explicado: por el incremento en el precio de los pasajes, debido al aumento del precio de Jet Fuel y por los problemas que enfrentó la empresa Aerosur, que la obligaron a unirse al Lloyd Aéreo Boliviano para cubrir rutas comprometidas y evitar perjuicio a los pasajeros.

Pese al comportamiento del transporte aéreo, en el año 2000 se manifestó el interés de otras líneas aéreas por participar en el mercado local. La Continental Airlines recibió la autorización de la Superintendencia de Transportes para operar la ruta Santa Cruz–Lima–Houston, no obstante esta línea aérea dejó de operar en septiembre, porque no consiguió la autorización para hacer escala y recoger pasajeros en Lima. Empero, la línea aérea TACA obtuvo el permiso para operar, a partir de fines de año, las rutas Santa Cruz – La Paz – Lima.

El sector de transporte férreo creció en 2.64% y ha despertado el interés de empresas internacionales para incursionar en esta actividad. La Superintendencia de Transportes autorizó a la empresa Genessee Wyoming Inc. (GWI) la adquisición del 24% de las acciones de la Empresa Ferroviaria Oriental (EFO), dado que la capitalizada cumplió con todos sus compromisos de inversión.

El transporte por vía Ductos es el que registró mayor crecimiento durante el año 2000, principalmente debido a la alta actividad que existe en el sector de Hidrocarburos. Su tasa de crecimiento fue de 4.05%.

En el transporte carretero se produjeron retrasos en la ejecución de obras de infraestructura vial, debido a demoras en el desembolso de los recursos. No obstante, la continuidad del Programa de Mantenimiento Rutinario, iniciado en 1999, ayudó a superar esta dificultad, que implementa por primera vez la modalidad de concesión de los servicios de mantenimiento a empresas privadas.

#### **- Inversiones**

En el año 2000 se programó una inversión de \$us129.8 millones para la Red Vial Fundamental y se ejecutaron \$us123.2 millones, un 94.95% de lo programado. Los principales proyectos de inversión ejecutados fueron los siguientes: construcción de las carreteras Cotapata – Santa Bárbara (\$us15.03 millones) y Ascensión de Guarayos – Puente San Pablo (\$us9.74 millones); la construcción del Túnel en la carretera Cotapata – Santa Bárbara (\$us8.23 millones) y del Puente

Desaguadero (\$us6.83 millones); la rehabilitación de la carretera Padcaya – La Mamora (\$us6.88 millones); y, el mantenimiento efectuado a la carretera Challapata – Ventilla (\$us6.63 millones).

Con el objetivo de hacer participar al sector privado en las inversiones de infraestructura vial, se dio el primer paso para aplicar la Ley de Concesiones de Obras Públicas de Transporte, publicándose las bases de licitación del tramo Santa Cruz-Cotoca-Puente Pailas-Pailón-Los Troncos; se espera que esta licitación sea adjudicada durante el primer semestre de 2001.

#### – Acciones de Política

Los conflictos sociales repercutieron negativamente sobre el sector, a través de su incidencia sobre la recaudación en peajes y las pérdidas en transporte de carga y pasajeros, que se estima alcanzaron a \$us13 millones. Asimismo, se produjo daño físico a la infraestructura vial. Se estima que los costos de rehabilitación de caminos y el incremento en los gastos de mantenimiento alcanzaron a \$us22.5 millones.

### • Sector Comunicaciones

#### – Crecimiento

Durante el año 2000, el sector registró una tasa de crecimiento de 7.43%, explicada por el aumento del tráfico de telecomunicación nacional e internacional. Se destaca el crecimiento sostenido del tráfico nacional (8.99%) como consecuencia de una ampliación de la cobertura, mientras que el tráfico internacional tuvo un crecimiento de apenas 0.33%, a pesar de la reducción de tarifas a partir del mes de mayo.

**Cuadro No.14: Índice de Cantidad de Telecomunicaciones**

| Periodo  | Internacional | Nacional | Índice General | Variación Anual | Índice General |
|----------|---------------|----------|----------------|-----------------|----------------|
| 1996     | 265.4         | 339.6    | 320.4          |                 |                |
| 1997     | 332.2         | 462.9    | 428.9          | 33.88%          |                |
| 1998     | 378.8         | 529.5    | 490.3          | 14.31%          |                |
| 1999     | 366.2         | 585.5    | 528.4          | 7.78%           |                |
| 2000 (p) | 367.4         | 638.1    | 567.7          | 7.43%           |                |

FUENTE: INE

El índice general de telecomunicaciones muestra una tendencia ascendente en los cinco últimos años, al igual que el de llamadas nacionales, por su parte, el índice de llamadas internacionales creció hasta un máximo en 1998 y luego, los dos siguientes años, se mantuvo en un nivel ligeramente inferior, ello puede deberse a que las tarifas todavía son elevadas.

#### – Inversiones

En cuanto a la IED, el año 2000, ENTEL invirtió \$us49.6 millones, \$us14.7 millones menos que en 1999. Sin embargo, se han efectuado otras inversiones en telefonía celular, caso de Nuevatel en tecnología GSM, y en algunas cooperativas de teléfonos como es el caso de COMTECO que invirtió \$us15 millones en renovación tecnológica, con el propósito de prepararse para la apertura de mercados en el sector.

Se espera, que con la apertura del mercado en noviembre de 2001, tanto ENTEL como las nuevas empresas internacionales que entrarán a competir por los servicios de telefonía local y de larga distancia, permitirán incrementar sustancialmente los niveles de inversión en este sector.

– **Precios**

A partir de mayo hubo una reducción de tarifas de larga distancia nacional e internacional, las primeras se redujeron en promedio 5.8% y las segundas en 4.4%. Se destaca la reducción de tarifas que hubo con los países de Sudamérica y México que fue del orden de 5.1% y a nivel nacional, en la tarifa reducida donde el crecimiento fue (9.4%).

Esta reducción de tarifas se debió a la revisión periódica del factor de productividad “X” que efectúa SITTEL, pese a que fue aplicado por ENTEL con cierto rezago lo que no permitió trasladar inmediatamente al consumidor las ganancias de eficiencia obtenidas por la empresa.

– **Acciones de Política**

La política para el sector estuvo concentrada en la fiscalización de las inversiones comprometidas por ENTEL y el apoyo a las Cooperativas, de tal manera que logren obtener el capital privado adicional para su modernización.

Con relación al primer punto, hasta el 2000 ENTEL ha invertido el 83.3% de la inversión comprometida en el contrato de capitalización. Aún le resta por invertir \$us101.7 millones y tiene que cumplir con metas de expansión de la telefonía rural, por lo que se espera que gran parte de esta inversión sea precisamente en este tipo de telefonía.

Respecto al segundo punto, se han aplicado políticas reactivas, especialmente para salvar a la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL), el gobierno sancionó el DS 25873, mediante el cual se autoriza el potenciamiento y/o fortalecimiento de COTEL, a través de la intervención por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SITTEL). Entre otras medidas, se aprobó el Plan de Apertura a la Competencia y los reglamentos a la Ley de Telecomunicaciones de interconexión y de sanciones.

## INGRESO NACIONAL, DEMANDA AGREGADA, AHORRO E INVERSIÓN

En los años 1999 y 2000, el PIB real a precios de mercado creció a tasas de 0.44% y 2.37%, respectivamente; mientras el PIB a costo de factores<sup>5</sup> creció en 1.34% y 2.08%. La diferencia se debe a que las recaudaciones por impuestos indirectos cayeron en 8.6% en términos reales durante 1999; en cambio, el año 2000, éstas se incrementaron en 5.6%<sup>6</sup>.

**Cuadro No.15: PIB real a Precios de Mercado y Costo de Factores**

|                            | 1999                  | 2000     | 1999             | 2000  | 1999       | 2000  |
|----------------------------|-----------------------|----------|------------------|-------|------------|-------|
|                            | En bolivianos de 1990 |          | Crecimiento real |       | Incidencia |       |
| PIB a precios de mercado   | 21854,4               | 22371,7  | 0,44%            | 2,37% | 0,44%      | 2,37% |
| Impuestos Indirectos Netos | 1811,6                | 1912,5   | -8,60%           | 5,60% | -0,78%     | 0,46% |
| PIB a Costo de Factores    | 20.042,8              | 20.459,1 | 1,3%             | 2,08% | 1,22%      | 1,91% |

FUENTE: UDAPE, con datos del INE.

Se observa que 1.91 puntos porcentuales del crecimiento real de la economía el año 2000 se debe a crecimiento del PIB a costo de factores, los restantes 0.46 puntos porcentuales, para alcanzar los 2.37 puntos de crecimiento, es el resultado de mayores recaudaciones por concepto de impuestos indirectos.

Por su parte, la Oferta y Demanda Final crecieron el año 2000 en 2.14%, debido a la recuperación del crecimiento tanto en el PIB como en las importaciones por el lado de la Oferta Final, y al crecimiento de las exportaciones por el lado de la Demanda Final. El año anterior, la Oferta y Demanda Final habían caído en 3.85%, como consecuencia principalmente de contracciones en las importaciones, 16.9% y en las exportaciones, 13.3%

**Cuadro No.16: Oferta y Demanda Final  
(En millones de Bolivianos de 1990)**

|                       | 1999     |          | 2000 (p) |          |
|-----------------------|----------|----------|----------|----------|
|                       | Bs. 1990 | Crecim.  | Bs. 1990 | Crecim.  |
| OFERTA FINAL          | 27.825   | -3,85%   | 28.421   | 2,14%    |
| PIB                   | 21.854   | 0,44%    | 22.372   | 2,37%    |
| Importaciones         | 5.970    | -16,86%  | 6.049    | 1,32%    |
| DEMANDA FINAL         | 27.825   | -3,85%   | 28.421   | 2,14%    |
| ABSORCIÓN             | 23.035   | -1,64%   | 23.338   | 1,32%    |
| Consumo               | 18.878   | 3,64%    | 19.218   | 1,80%    |
| Consumo Público       | 2.477    | 2,57%    | 2.500    | 0,95%    |
| Consumo Privado       | 16.401   | 3,80%    | 16.718   | 1,93%    |
| Inversión             | 4.157    | -20,10%  | 4.120    | -0,89%   |
| FBKF                  | 4.339    | -15,05%  | 4.109    | -5,30%   |
| Variac.de Existencias | -182     | -290,71% | 11       | -106,04% |
| Exportaciones         | 4.790    | -13,26%  | 5.083    | 6,12%    |

FUENTE: UDAPE, con datos del INE.

El año 2000, la Absorción o Demanda Doméstica, que incluye el agregado del consumo final y la inversión, tuvo un crecimiento de 1.32%, luego de una caída de 1.64% el año anterior. Este comportamiento es el resultado del restablecimiento del crecimiento en el consumo privado (1.93%), dado que la inversión prácticamente se mantuvo constante.

<sup>5</sup> Contablemente, si del PIB a precios de mercado se descuentan los impuestos indirectos (IVA, IT, ICE y Derechos Arancelarios) se obtiene el PIB a costo de factores.

<sup>6</sup> Las recaudaciones por concepto de renta interna se incrementaron en 10% en valores nominales, sobresaliendo los incrementos presentados en el ICE en 20% y el IVA en 11%.

- **Componentes de la Demanda Final**

- **Consumo de Gobierno y Privado**

El crecimiento del consumo final mostró una menor dinámica pasando de 3.64% en 1999 a 1.80% el año 2000. El consumo del gobierno se incrementó en 1% en términos reales menor al observado en 1999 (2.57%). Como participación del PIB, el consumo del gobierno prácticamente fue similar en ambos años, 11.3% en 1999 y 11.2% en 2000. Este comportamiento se debe a la reducción del gasto en servicios personales debido a la privatización de algunas empresas públicas (9.9% del PIB en 1999 y 9.3% del PIB el año 2000), reducción que fue atenuada por un incremento en la compra de bienes y servicios<sup>7</sup> (8.9% del PIB el 1999 y 10.6% del PIB el 2000).

El consumo privado real durante el año 2000 mostró un incremento de 1.9%, menor al crecimiento del producto.

- **Exportaciones**

Las exportaciones de bienes y servicios no factoriales se incrementaron el año 2000 en 6.12% en términos reales, constituyéndose en el componente más dinámico de la demanda final; este comportamiento se explica principalmente por el mayor valor de gas natural exportado, 242%, en el marco del contrato de exportación con el Brasil. En 1999, las exportaciones habían caído en 13.3%.

- **Inversión**

En el año 2000, el nivel de la inversión es similar al observado en 1999<sup>8</sup>. El comportamiento diferenciado de los componentes de la inversión muestra que la FBKF cae en 5.3% debido principalmente a la reducción observada en la actividad de la construcción (-9.39%) y también por una menor utilización de bienes de capital que en su mayor parte provienen del exterior. Las importaciones de este tipo de bienes caen el año 2000 en 35%. Por su parte el flujo de variación de existencias, de acuerdo a información del INE, se incrementó en 106%<sup>9</sup>.

En términos nominales expresados en dólares corrientes, la inversión el año 2000 alcanzó a \$us1,502 millones, menor en \$us14 millones al nivel registrado en 1999. Este desempeño se debe a la conclusión de la mayor parte de los programas de inversión emergentes de los contratos de capitalización, determinó que la Inversión Extranjera (definida por Cuentas Nacionales) se reduzca en 16% el año 2000.

Por su parte, el componente de FBKF de la inversión privada nacional tuvo una caída de 9.6%, pasando de \$us211 millones de dólares en 1999 a \$us190 millones de dólares el año 2000; mientras que la Variación de Existencias se incrementó en 106%. La combinación de estos dos factores se refleja en un incremento de la inversión privada nacional de 65%<sup>10</sup> en valores nominales, explicado por el comportamiento de la variación de existencias.

---

<sup>7</sup> El Consumo de Gobierno se refiere a los servicios prestados por las entidades gubernamentales a la ciudadanía; como estos servicios no tienen precio de mercado, su valoración se realiza por el lado de los costos.

<sup>8</sup> El concepto de "inversión" utilizado es de Cuentas Nacionales que se refiere a la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) más la Variación de Existencias; la FBKF contabiliza solamente la adquisición de activos fijos nuevos. Por tanto, las cifras que se registran en la UPF como gasto de capital, así como el valor registrado en Balanza de Pagos de Inversión Extranjera Directa no corresponden estrictamente a este concepto, debido a que incorporan gasto corriente, como pago a consultorías, estudios de prefactibilidad y otros.

<sup>9</sup> La reducción de Existencias en 1999 alcanzó a Bs182 millones de 1990; en cambio, el año 2000 la acumulación de existencias fue de Bs11 millones de 1990.

<sup>10</sup> Debido a que no existe información sectorializada de la variación de existencias, se asume que en su totalidad corresponde a la inversión privada nacional.

La inversión pública se ha incrementado, alcanzando el nivel más alto de los últimos años. Se debe destacar que la mayor parte de esta inversión se ha concentrado en los sectores sociales; en términos nominales la inversión pública creció en 9.6%.

El resultado final muestra que la tasa de inversión de la economía se ha mantenido por encima del 18% del PIB.

- **Ahorro - Inversión<sup>11</sup>**

Como porcentaje del PIB, el ahorro total en el 2000, prácticamente se mantuvo constante pasando de 18.3% a 18.2%. Asimismo, se observa que la participación del ahorro externo<sup>12</sup> en el ahorro total ha disminuido en el último año, esta caída del ahorro externo fue compensada con ahorro nacional.

Por otro lado, se observa que el ahorro privado ha mantenido su participación en el ahorro nacional, como fuente de financiamiento de la inversión.

**Cuadro No.17: Ahorro – Inversión**

|                          | 1999          | 2000  | 1999         | 2000  |
|--------------------------|---------------|-------|--------------|-------|
|                          | En MM de \$us |       | En % del PIB |       |
| Inversión                | 1.516         | 1.502 | 18,3%        | 18,2% |
| Inversión Pública        | 529           | 580   | 6,4%         | 7,0%  |
| Inversión Privada        | 987           | 922   | 11,9%        | 11,2% |
| Inversión Nacional       | 116           | 191   | 1,4%         | 2,3%  |
| FBKF                     | 211           | 190   | 2,5%         | 2,3%  |
| Variación de Existencias | -95           | 1     | -1,1%        | 0,0%  |
| Inversión Extranjera     | 872           | 731   | 10,5%        | 8,9%  |
| Ahorro                   | 1.516         | 1.502 | 18,3%        | 18,2% |
| Ahorro Nacional          | 960           | 977   | 11,6%        | 11,8% |
| Ahorro Público           | 203           | 237   | 2,4%         | 2,9%  |
| Ahorro Privado           | 757           | 740   | 9,1%         | 9,0%  |
| Ahorro Externo           | 556           | 525   | 6,7%         | 6,4%  |

FUENTE: UDAPE con base a datos del INE, UPF y BCB.

La Matriz de Flujo de Financiamiento de la Inversión muestra que durante el año 2000 la inversión privada fue financiada con ahorro del propio sector por un monto equivalente a 7.2% del PIB y con ahorro externo por 4.0% del PIB; la inversión pública que alcanzó a 7.0% del PIB, fue financiada en 1.8% del PIB con ahorro privado, 2.9% del PIB con ahorro del propio sector y 2.4% del PIB con ahorro externo. Lo anterior significa que, en el año 2000, el ahorro privado que alcanzó a 9.0% del PIB, fue destinado a financiar la inversión del propio sector en 7.2% del PIB y el restante 1.8% del PIB se destinó a financiar la inversión pública.

<sup>11</sup> En lo que sigue, debido a la no disponibilidad de deflatores para todas las cuentas, el análisis se efectúa en términos nominales (dólares corrientes).

<sup>12</sup> En el cálculo del ahorro externo no se ha considerado el alivio HIPC que afecta a la cuenta corriente de la balanza de pagos, a intereses debidos y a transferencias corrientes.

**Cuadro No.18: Matriz de Flujo de Financiamiento de la Inversión**  
(En porcentaje del PIB)

|               | Año 1998     |             |              | Año 1999     |             |              | Año 2000     |             |              |
|---------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
|               | Inversión    |             |              | Inversión    |             |              | Inversión    |             |              |
|               | Privada      | Pública     | Total        | Privada      | Pública     | Total        | Privada      | Pública     | Total        |
| <b>Ahorro</b> |              |             |              |              |             |              |              |             |              |
| Privado       | 12,5%        | 1,4%        | <b>14,0%</b> | 7,6%         | 1,6%        | <b>9,1%</b>  | 7,2%         | 1,8%        | <b>9,0%</b>  |
| Público       |              | 1,9%        | <b>1,9%</b>  |              | 2,4%        | <b>2,4%</b>  |              | 2,9%        | <b>2,9%</b>  |
| Externo       | 5,4%         | 2,7%        | <b>8,1%</b>  | 4,3%         | 2,4%        | <b>6,7%</b>  | 4,0%         | 2,4%        | <b>6,4%</b>  |
| <b>Total</b>  | <b>17,9%</b> | <b>5,9%</b> | <b>23,9%</b> | <b>11,9%</b> | <b>6,4%</b> | <b>18,3%</b> | <b>11,2%</b> | <b>7,0%</b> | <b>18,2%</b> |

FUENTE: UDAPE con base a datos del INE.

- **El Ingreso Nacional Disponible**

Durante el año 2000, el Ingreso Nacional Disponible (YND), ha disminuido en 1.32%, principalmente debido a mayores pagos a factores productivos externos, los que han aumentado considerablemente (38.2%); en este comportamiento, destaca el incremento de dividendos al exterior por concepto de utilidades de la IED.

**Cuadro No.19: Ingreso Nacional Disponible por Fuente y Uso**  
(En Millones de \$us Corrientes)

|                       | 1999         | 2000         | 2000          |
|-----------------------|--------------|--------------|---------------|
|                       | MM de \$us.  | MM de \$us.  | Crecimiento   |
| PIB                   | 8.293        | 8.255        | -0,47%        |
| Pago Neto de Factores | -197         | -272         | 38,2%         |
| PNB                   | 8.097        | 7.983        | -1,41%        |
| Transferencias 1/     | 461,7        | 462,4        | 0,16%         |
| <b>YND</b>            | <b>8.558</b> | <b>8.445</b> | <b>-1,32%</b> |

FUENTE: UDAPE

## INFLACIÓN

Siguiendo la tendencia de los últimos años<sup>13</sup>, en el marco de una sostenida disciplina fiscal y una adecuada política monetaria, la inflación anual el año 2000 alcanzó a 3.41%. La inflación es mayor que la del año anterior, principalmente debido a variaciones en precios de los productos agrícolas. Los precios de estos productos cayeron considerablemente el año 1999, 10.57%, y el año 2000 tuvieron una recuperación, 3.02%; su variación respondió a factores como condiciones climatológicas y estacionalidad.

Los dos conflictos sociales, el primero en abril y el segundo en septiembre y octubre, generaron dos “burbujas inflacionarias” a través del incremento en precios de los alimentos sin elaborar que no llegó a tener un efecto sobre la tendencia del nivel general de precios. El conflicto de abril se reflejó en una inflación mensual de 0.96%, mientras que el segundo hizo que la inflación de septiembre alcance a 1.8% y en octubre 1.4%. En ambos casos, los precios de los productos perecederos fueron los más afectados; en cada caso, una vez pasado el conflicto los precios de los productos agrícolas volvieron a sus niveles tendenciales.

Los Servicios muestran una menor variación en sus precios que el año anterior (4.15% el 2000; 7.47% en 1999); este comportamiento es explicado por una contracción en la demanda de servicios no básicos<sup>14</sup>. Los Alimentos Elaborados también muestran una menor inflación (1.77% el 2000; 2.61% en 1999). A su vez, el nivel de precios de los Productos Industriales Transables se ha mantenido estable con un leve incremento (2.13% el 2000; 1.91% en 1999), como consecuencia de mejores condiciones del comercio internacional.

**Cuadro No.20: Inflación General y por Componentes Principales**

|            | Gral. | ASE    | AE   | IN    | IT   | S    | E     |
|------------|-------|--------|------|-------|------|------|-------|
| 1998       |       |        |      |       |      |      |       |
| Inflación  | 4,39  | 7,41   | 4,79 | -0,14 | 3,76 | 8,84 | 1,17  |
| Incidencia | 4,39  | 0,70   | 0,54 | -0,02 | 1,27 | 1,77 | 0,13  |
| 1999       |       |        |      |       |      |      |       |
| Inflación  | 3,13  | -10,57 | 2,61 | 0,54  | 1,91 | 7,47 | 15,04 |
| Incidencia | 3,13  | -1,03  | 0,29 | 0,07  | 0,64 | 1,56 | 1,59  |
| 2000       |       |        |      |       |      |      |       |
| Inflación  | 3,41  | 3,02   | 1,77 | 2,52  | 2,13 | 4,15 | 8,55  |
| Incidencia | 3,41  | 0,25   | 0,20 | 0,34  | 0,71 | 0,90 | 1,01  |

ASE Alimentos Sin Elaborar

AE Alimentos Elaborados

IN Industriales No Transables

IT Industriales Transables

S Servicios

E Derivados de hidrocarburos y Transporte

FUENTE: UDAPE, con base de datos del INE

El reajuste de precios en las bebidas no alcohólicas, por el incremento del ICE de principios de año, determinó que la inflación en el grupo de Productos Industriales No Transables alcance un nivel relativamente alto (2.52% el 2000; 0.54% en 1999); más de dos terceras partes de la incidencia de este grupo de productos se debe a la elevación de precios de estas bebidas. Si bien a fin de año el ICE fue restituido a sus niveles de enero, no ocurrió lo mismo con los precios de estos productos.

El caso de los precios de los Derivados de Hidrocarburos es particular. El año 1999, más de la mitad de la inflación anual se explicaba por el incremento de precios de los derivados de hidrocarburos (1.59 puntos porcentuales de incidencia en la inflación general de 3.13%). Esta

<sup>13</sup> Debe recordarse que la inflación del año anterior, 3.13%, fue la más baja alcanzada en las últimas tres décadas.

<sup>14</sup> Reparación domiciliaria, servicios de asesoría, etc.

tendencia continuó durante el primer semestre del año 2000 que explicaba, entre su impacto directo e indirecto, el sesenta por ciento de la inflación acumulada hasta entonces. El 7 de julio del año 2000, el Gobierno posibilitó un acuerdo con los productores fijando los precios de la gasolina especial y el diesel oil mediante un mecanismo de endeudamiento con las refinерías y productoras.

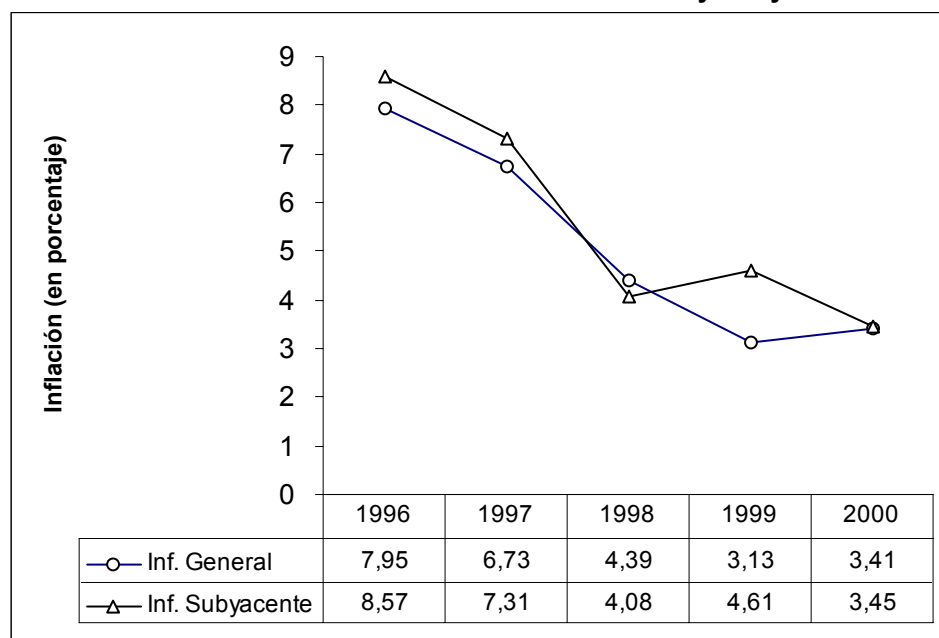
El congelamiento de precios tuvo un efecto estabilizador en términos sociales y económicos. De acuerdo con estimaciones realizadas, sin el congelamiento de precios mencionado la inflación del año 2000 habría alcanzado a 3.84%; la medida tuvo un efecto estabilizador sobre la inflación igual a 0.43 puntos porcentuales. Sin embargo, debe señalarse, que puede existir un componente de inflación rezagada en función del diferencial entre precios congelados y efectivos.

**Cuadro No.21: Año 2000: Impacto Estabilizador del Congelamiento de Precios de Derivados de Hidrocarburos (En porcentaje)**

|                                                 |      |
|-------------------------------------------------|------|
| A. Inflación Con Congelamiento de precios (B-C) | 3,41 |
| B. Inflación Sin Congelamiento de precios       | 3,84 |
| C. Impacto Estabilizador del Congelamiento      | 0,43 |
| Impacto Directo                                 | 0,04 |
| Impacto Indirecto                               | 0,39 |

FUENTE: UDAPE

**Gráfico No.7: Evolución de la Inflación General y Subyacente**



FUENTE: UDAPE

Una medida más representativa de la variación de precios es la *Inflación Subyacente*<sup>15</sup> que no considera aquellos productos cuyos precios son altamente volátiles debido a condiciones exógenas a la política económica.

<sup>15</sup> La Inflación Subyacente mide la variación de precios en base a la canasta que resulta de eliminar, de la canasta básica del IPC, los alimentos sin elaborar. Este último grupo tiene una ponderación de 9.2% en la canasta básica y la evolución de sus precios es altamente oscilatoria, dependiendo de factores que afectan a la oferta, tales como las condiciones climatológicas, ciclo agrícola, estacionalidad, etc.

La Inflación General del año 2000 es mayor que la del año anterior; sin embargo, ocurre lo contrario con la Inflación Subyacente, ésta es menor el 2000 con relación al año 1999 (3.45% el 2000 frente a 4.61% en 1999). Esta situación se explica porque los precios de los productos agrícolas cayeron significativamente durante el año 1999 y se recuperaron levemente el año 2000. Descontando este factor ajeno a la política económica, la lectura a través de la Inflación Subyacente es que la estabilidad se ha acentuado durante el año 2000. Más aún, la Inflación Subyacente registrada en el año 2000 es la menor en los últimos años.

Si se tiene en cuenta que la mayor estabilidad en precios se debería a insuficiente presión vía demanda, se concluye que el leve aceleramiento observado en el crecimiento real de la economía no se ha reflejando aún en la capacidad de demanda de los consumidores.

### III. POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y RESULTADOS

#### SECTOR FISCAL

En el 2000 el objetivo de política fiscal fue garantizar la estabilidad macroeconómica a través de un presupuesto que propicie el ahorro público, la reducción del gasto corriente y el incremento de la inversión, en especial la social. Sobre la base de estos lineamientos la política fiscal tuvo que reaccionar a los siguientes hechos: incremento acelerado del precio internacional del petróleo que afectó a los precios internos, presiones sociales y peticiones del sector privado para adoptar medidas que permitan reactivar la economía.

Con la finalidad de estabilizar y evitar el incremento de los precios internos de los derivados del petróleo, se modificó el IEHD y el ICE<sup>16</sup>. Posteriormente, a fin de movilizar el aparato productivo, incrementar el ahorro nacional y asegurar mayores fuentes de trabajo, se otorgó incentivos tributarios y se implementó un programa de saneamiento fiscal destinado a los municipios a través del Programa de Reactivación Económica (PRE).

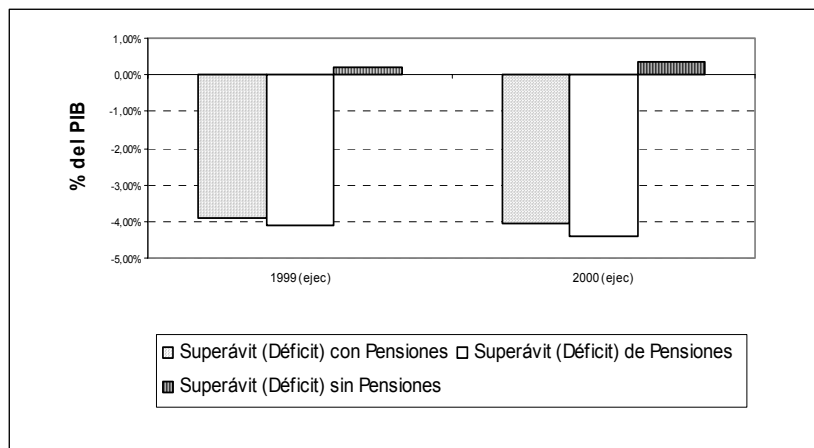
El precio internacional del petróleo siguió aumentado, consecuentemente las medidas adoptadas no permitieron estabilizar el precio de los derivados del petróleo internamente, siendo necesario establecer el congelamiento de los mismos a partir de julio de 2000, mediante un mecanismo de endeudamiento con las refinerías y los productores.

Por otro lado, el incremento de las tasas del ICE no tuvo el impacto esperado en las recaudaciones debido a los menores volúmenes de venta, induciendo de esta forma a modificar la medida y retornar a los niveles originales<sup>17</sup>. No obstante todos estos acontecimientos, la gestión fiscal cumplió con las metas del programa financiero, en cuanto al déficit fiscal y presión tributaria.

- **Déficit fiscal y su financiamiento**

Para la gestión 2000, el resultado del Sector Público No Financiero (SPNF)<sup>18</sup> alcanzó un déficit de 4.05% del PIB; este ligero incremento (0.15 puntos porcentuales del PIB) respecto a 1999 se debe en gran medida al costo de la Reforma de Pensiones. Excluyendo este costo, el SPNF presenta un

**Gráfico No.8: Superávit (Déficit) del Sector Público**



FUENTE: UDAPE con base a datos UPF

<sup>16</sup> Ley 2047 de 28 de enero del 2000

<sup>17</sup> Ley 2152 de 23 de noviembre de 2000

<sup>18</sup> Incluye el costo de la reforma de Pensiones.

superávit de 0.37% del PIB, permitiendo absorber con éste una parte del costo de la mencionada reforma. El déficit por pensiones fue del 4.43% del PIB, superior en 0.35 puntos porcentuales respecto a la gestión anterior.

El déficit fiscal para la gestión 2000 fue financiado con recursos externos en 57%, porcentaje menor con respecto a la gestión anterior. Al interior del Financiamiento Externo, los desembolsos presentan un incremento de 0.14 puntos porcentuales del PIB, donde los mayores recursos provienen del BID (Bs601 millones), de la CAF (Bs520 millones) y de la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA) - Banco Mundial (Bs395 millones). Por otro lado, las amortizaciones por concepto de deuda externa presentaron un incremento de 0.11 puntos porcentuales del PIB, y el alivio de las amortizaciones de deuda externa en el marco del HIPC fue menor que en la gestión anterior<sup>19</sup>.

**Cuadro No.22: Financiamiento del Déficit del Sector Público No Financiero**

|                             | 1999 (ejec)                 | 2000 (ejec) | 1999 (ejec)      | 2000 (ejec) |
|-----------------------------|-----------------------------|-------------|------------------|-------------|
|                             | (En millones de bolivianos) |             | (Como % del PIB) |             |
| FINANCIAMIENTO GLOBAL       | 1.895,20                    | 2.125,75    | 3,90%            | 4,05%       |
| FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO | 1.146,53                    | 1.208,56    | 2,36%            | 2,30%       |
| Desembolsos                 | 1.510,94                    | 1.708,93    | 3,11%            | 3,25%       |
| Amortizaciones              | -569,00                     | -670,98     | -1,17%           | -1,28%      |
| Alivio Deuda Ext. HIPC      | 238,61                      | 203,94      | 0,49%            | 0,39%       |
| Otros (*)                   | -34,03                      | -33,32      | -0,07%           | -0,06%      |
| FINANCIAMIENTO INTERNO NETO | 748,68                      | 917,18      | 1,54%            | 1,75%       |
| Banco Central               | -677,69                     | 205,29      | -1,39%           | 0,39%       |
| Deuda Flotante              | 91,34                       | -252,41     | 0,19%            | -0,48%      |
| Otros                       | 1.335,02                    | 964,30      | 2,75%            | 1,84%       |
| Depósitos no Corrientes     | 267,34                      | 16,99       | 0,55%            | 0,03%       |
| Bonos AFP's                 | 905,20                      | 887,78      | 1,86%            | 1,69%       |
| Otros                       | 162,48                      | 59,54       | 0,33%            | 0,11%       |

(\*) Otros incluye los depósitos en el exterior.

FUENTE: Unidad de Programación Fiscal (UPF)

El Financiamiento Interno permitió inyectar mayores recursos a la economía, de 1.54% del PIB en 1999 a 1.75% el 2000. Este incremento se debió al financiamiento vía BCB a través de un mayor uso de depósitos y un mayor crédito neto al TGN<sup>20</sup>. Entre los otros rubros más importantes se destaca la reducción de los depósitos de las entidades públicas en el sector privado, la disminución de la emisión de bonos a las AFP's<sup>21</sup>, y la cancelación de las deudas pendientes con los contratistas, principalmente por concepto de bienes y servicios que se registran en el rubro "Deuda Flotante".

### • Ingresos Totales

Los ingresos totales del SPNF presentaron un incremento de 1.1 puntos porcentuales del PIB respecto al año 1999 (31.6% en 1999 y 32.7% en el 2000); los ingresos corrientes representan el 95% de los ingresos totales y el restante 5% corresponde a ingresos de capital.

<sup>19</sup> Se debe considerar que el alivio de la deuda esta en función de las fechas de vencimiento de los créditos a ser cancelados.

<sup>20</sup> Los créditos otorgados al TGN fueron: el 3/01/00 crédito de liquidez por Bs180 millones, 10/02/00, crédito de liquidez por Bs180.6 millones, 06/04/00, crédito de liquidez por Bs182.4 millones, 03/07/00, crédito de liquidez por Bs185.1 millones, 02/10/00, crédito de liquidez por Bs188.1 millones y, finalmente, el 05/12/00, crédito de emergencia para desastres naturales por Bs189.9 millones.

<sup>21</sup> Variables que están en el rubro "Otros"

**Cuadro No.23: Ingresos del Sector Público No Financiero**

|                                  | 1999 (ejec)                 | 2000 (ejec) | 1999 (ejec)      | 2000 (ejec) |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------|------------------|-------------|
|                                  | (En millones de bolivianos) |             | (Como % del PIB) |             |
| INGRESOS TOTALES                 | 15.338,87                   | 17.150,66   | 31,56            | 32,66       |
| INGRESOS CORRIENTES              | 14.819,26                   | 16.341,34   | 30,49            | 31,12       |
| Ingresos Tributarios             | 8.967,18                    | 9.693,49    | 18,45            | 18,46       |
| Renta Interna                    | 5.761,10                    | 6.340,16    | 11,85            | 12,07       |
| Renta Aduanera                   | 632,96                      | 653,50      | 1,30             | 1,24        |
| Regalías Mineras                 | 42,74                       | 49,33       | 0,09             | 0,09        |
| Impuestos s/hidrocarburos        | 2.530,38                    | 2.650,50    | 5,21             | 5,05        |
| Ingresos No Tributarios          | 5.852,08                    | 6.647,85    | 12,04            | 12,66       |
| Venta de b y s de Hidrocarburos  | 2.604,71                    | 4.012,37    | 5,36             | 7,64        |
| Otros Ingresos corrientes        | 3.247,37                    | 2.635,48    | 6,68             | 5,02        |
| Venta de b y s de otras empresas | 798,45                      | 290,31      | 1,64             | 0,55        |
| Transferencias Corrientes        | 450,72                      | 435,08      | 0,93             | 0,83        |
| Venta de activos                 | 388,98                      | 297,95      | 0,80             | 0,57        |
| Otros ingresos                   | 1.609,22                    | 1.612,14    | 3,31             | 3,07        |
| INGRESOS DE CAPITAL              | 519,61                      | 809,32      | 1,07             | 1,54        |

FUENTE: UDAPE sobre la base de datos de la UPF y Servicio Nacional de Impuestos Internos (SNII)

Al interior de los ingresos corrientes, el 59% provienen de los tributarios y el resto de la venta de “Bienes y Servicios” e ingresos por la venta de activos y otros.

#### – Ingresos tributarios

La política de ingresos fiscales mejorar las recaudaciones y en el marco del PRE<sup>22</sup> se implementaron los siguientes incentivos tributarios:

En el sector productivo, se redujo el Gravamen Arancelario (GA) para bienes de capital producidos en la Comunidad Andina de 10% a 5%, y para los bienes de capital no producidos en la subregión de 5% a 0%.

En el sector turismo se determinó que en la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), se considere como exportación de servicios a la venta de servicios turísticos que efectúen los operadores nacionales de turismo receptivo y a los servicios de hospedaje prestados por establecimientos hoteleros a turistas extranjeros; además, para los efectos de pago del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IPBI), aquellos dedicados a la actividad hotelera deberán ser valuados tomando en cuenta el 50% de la base imponible (por un lapso de 10 años).

En el sector agropecuario, se eliminó el impuesto a las mejoras en la propiedad inmueble agraria.

En el sector minero se implementó el procedimiento de auto-facturación por la compra de minerales y metales a personas naturales no inscritas en el RUC.

En el sector financiero, se excluyeron del Régimen Complementario al Valor Agregado (RC-IVA), los intereses generados por depósitos a plazo fijo colocados a tres años o más y los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años; además,

<sup>22</sup> Decretos Supremos 25704 y 25705 de 14 de marzo de 2000 y la Ley 2064 de 3 abril de 2000.

toda transacción con valores de oferta pública inscritos en el Registro del Mercado de Valores, realizada en el país, quedó exenta del pago del IVA y del Impuesto a las Transacciones (IT).

El objetivo de mantener la estabilidad de precios fue debilitado por el constante incremento de los precios internacionales del petróleo, siendo necesario implementar una medida de congelamiento de precios de la gasolina y diesel oíl, a través de un convenio con los productores y las refinerías

**Cuadro No.24: Ingresos Tributarios**

|                                  | 1999 (ejec)                 | 2000 (ejec)     | 1999 (ejec)      | 2000 (ejec)   |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|---------------|
|                                  | (En millones de bolivianos) |                 | (Como % del PIB) |               |
| <b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>      | <b>8.967,23</b>             | <b>9.693,51</b> | <b>18,45%</b>    | <b>18,46%</b> |
| <b>Renta Interna</b>             | <b>5.761,10</b>             | <b>6.340,16</b> | <b>11,85%</b>    | <b>12,07%</b> |
| IVA                              | 2.751,76                    | 3.040,38        | 5,66%            | 5,79%         |
| IT                               | 779,67                      | 946,09          | 1,60%            | 1,80%         |
| IUE                              | 1.052,11                    | 1.100,63        | 2,16%            | 2,10%         |
| ICE                              | 446,29                      | 536,20          | 0,92%            | 1,02%         |
| Otros                            | 731,28                      | 716,86          | 1,50%            | 1,37%         |
| <b>Renta Aduanera</b>            | <b>632,96</b>               | <b>653,50</b>   | <b>1,30%</b>     | <b>1,24%</b>  |
| <b>Regalias Mineras</b>          | <b>42,74</b>                | <b>49,33</b>    | <b>0,09%</b>     | <b>0,09%</b>  |
| <b>Impuestos s/hidrocarburos</b> | <b>2.530,43</b>             | <b>2.650,52</b> | <b>5,21%</b>     | <b>5,05%</b>  |
| IVA-IT                           | 410,56                      | 94,36           | 0,84%            | 0,18%         |
| IEHD + margen fijo               | 1.589,27                    | 1.358,16        | 3,27%            | 2,59%         |
| Regalias                         | 483,20                      | 1.141,90        | 0,99%            | 2,17%         |
| Patentes                         | 47,40                       | 56,10           | 0,10%            | 0,11%         |

FUENTE: UDAPE sobre la base de la información de la UPF y SNII

Pese a las modificaciones, la presión tributaria se mantuvo casi constante con relación a la gestión anterior (18.45% del PIB en 1999 y 18.46% en el 2000), explicado por el incremento en los ingresos de la renta interna y la disminución en la renta aduanera e impuestos en hidrocarburos.

La Presión Tributaria por renta interna se incrementó en 0.22 puntos porcentuales del PIB (de 11.85% en 1999 a 12.07% en el 2000), principalmente por las mayores recaudaciones del IVA, IT e ICE.

El incremento en la recaudaciones en el ICE se explica porque a inicios del año se elevaron las tasas; sin embargo esta decisión se revocó a fines del año por sus efectos sobre las ventas de los bienes gravados.

En el caso del IUE, se debe considerar que los ingresos recaudados durante la gestión 2000 corresponden a las actividades realizadas el año 1999, por lo tanto, la caída de éstas (0.06 puntos porcentuales del PIB) se explica por el menor desempeño económico de las empresas en el año 1999.

Las recaudaciones de Renta Aduanera como porcentaje del PIB se redujeron en 0.06 puntos porcentuales con relación a la gestión anterior, debido a la ampliación de la nómina de los bienes de capital y a la modificación de las tasas del GA para estos bienes, estimándose un costo fiscal de Bs77.6 millones. Otro factor explicativo es la reducción de 1.3% de las importaciones<sup>23</sup> registradas por la Aduana Nacional; también, se debe señalar que durante la gestión 2000 los ingresos extraordinarios por la nacionalización de vehículos fueron inferiores en Bs17.5 millones a lo registrado en 1999. Finalmente, los ingresos aduaneros también estarían siendo afectados por los

<sup>23</sup> Durante 1999, las importaciones controladas alcanzaron a Bs12.773 millones, en tanto que en 2000 fueron de Bs12.609 millones.

procesos de desgravación arancelaria comprometidos en el marco del MERCOSUR.

La presión tributaria del sector hidrocarburos presentó una reducción de 0.16 puntos porcentuales del PIB, debido a los menores ingresos por concepto del IVA, IT y el IEHD. En el caso del IVA se explica porque las empresas petroleras capitalizadas pueden acreditar sus compras contra sus ventas; también, el IT puede ser acreditado contra el IUE.

Las recaudaciones del IEHD fusionado al Margen Fijo en la gestión 2000, fueron menores a las recaudaciones que se obtuvieron por separado en el año 1999, debido tanto a la reducción del IEHD, como al congelamiento de los precios de la gasolina y diesel oil. Esta reducción fue compensada en parte por las mayores recaudaciones provenientes de las regalías y patentes, las mismas que se incrementaron en la gestión 2000 por los mayores volúmenes de producción certificada de gas natural<sup>24</sup> exportado al Brasil.

#### – Ingresos No Tributarios

En el año 2000, los ingresos no tributarios presentan un incremento de 0.62 puntos porcentuales del PIB respecto a 1999, que se explica por los ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos originada por las actividades de mayorista que desarrolló YPFB en el mercado interno, presentando un incremento de 2.28 puntos porcentuales del PIB con respecto a 1999. Sin embargo, esta actividad de mayorista requirió también de mayores gastos<sup>25</sup> neutralizando los ingresos provenientes de esta actividad.

**Cuadro No.25: Venta y Compra de Derivados del Petróleo**

|                                  | 1999 (ejec)                 | 2000 (ejec) | 1999 (ejec)      | 2000 (ejec) |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------|------------------|-------------|
|                                  | (En millones de bolivianos) |             | (Como % del PIB) |             |
| Ventas menos Compras             | 638,89                      | 187,37      | 1,31%            | 0,36%       |
| Venta de Hidrocarburos           | 2.604,71                    | 4.012,37    | 5,36%            | 7,64%       |
| Compra de derivados del Petroleo | 1.965,82                    | 3.825,00    | 4,04%            | 7,28%       |

FUENTE: UDAPE sobre la base de la información de la UPF.

A diferencia de los ingresos provenientes de la venta de derivados de hidrocarburos, el resto de los otros ingresos no tributarios presenta una reducción debido a los menores ingresos por la venta de bienes y servicios de las otras empresas públicas (excepto hidrocarburos) por el proceso de privatización, y los menores ingresos respecto a 1999 provenientes de la venta de activos<sup>26</sup> al sector privado.

Los ingresos de capital presentan un incremento de 0.47 puntos porcentuales del PIB con relación a la gestión anterior, debido a las mayores donaciones provenientes de USAID y la Unión Europea.

<sup>24</sup> Incremento del 48.2% con respecto a 1999.

<sup>25</sup> En 1999, YPFB desarrolló las actividades de producción, refinación y comercialización de productos derivados del petróleo y en el año 2000, se dedicó a la etapa mayorista de la comercialización de los mismos, requiriendo por tanto comprar estos productos para luego venderlos.

<sup>26</sup> Durante 1999 se registraron \$us67 millones por el proceso de venta de activos, a diferencia del 2000 que se recibió en total la suma de \$us47.8 millones (Bs297.9 millones), proveniente de las transferencias al sector privado de la Empresa Metalúrgica Vinto-Antimonio (Bs93.9 millones), Aeroplantas (jet fuel) (Bs64.5 millones), de los Poliductos de YPFB (Bs53.2 millones), Instalaciones Eléctricas ENDE (Bs14.4 millones), y el resto (Bs71.9 millones) por la venta de otros activos.

- **Gastos Totales**

El gasto total del SPNF se incrementó en 1.25 puntos porcentuales del PIB respecto a la gestión anterior. La estructura del gasto refleja que el 68.8% correspondió al gasto corriente, seguido de gasto de capital que representó el 19.1% y por último el gasto de pensiones representó el 12.1% del gasto total.

El incremento en el gasto de pensiones en 0.35 puntos porcentuales del PIB, se debe al aumento en el número de rentistas como resultado de modificaciones en los requisitos de jubilación con el antiguo sistema, requerimiento necesario en el marco de la reforma de pensiones.

- **Gastos sin pensiones**

En la estructura del gasto sin pensiones (corriente y de capital) del sector público es importante considerar que el TGN ejecuta el 55% del gasto total, luego las empresas públicas con el 22% y los Gobiernos Regionales y Locales con el 16%.

**Cuadro No.26: Gastos Totales del Sector Público No Financiero**

|                                        | 1999 (ejec)                 | 2000 (ejec)    | 1999 (ejec)      | 2000 (ejec)   |
|----------------------------------------|-----------------------------|----------------|------------------|---------------|
|                                        | (En millones de bolivianos) |                | (como % del PIB) |               |
| <b>EGRESOS TOTALES SIN PENSIONES</b>   | <b>15248,9</b>              | <b>16951,2</b> | <b>31,37%</b>    | <b>32,28%</b> |
| <b>EGRESOS CORRIENTES</b>              | <b>11810,6</b>              | <b>13274,3</b> | <b>24,30%</b>    | <b>25,28%</b> |
| Servicios Personales                   | 4806,1                      | 4894,4         | 9,89%            | 9,32%         |
| Bienes y Servicios                     | 4300,8                      | 5554,3         | 8,85%            | 10,58%        |
| YPFB                                   | 2253,5                      | 3989,9         | 4,64%            | 7,60%         |
| Compra de derivados del petróleo       | 1965,8                      | 3825           | 4,04%            | 7,28%         |
| Otros                                  | 287,7                       | 164,9          | 0,59%            | 0,31%         |
| Resto del SPFN                         | 2047,3                      | 1564,4         | 4,21%            | 2,98%         |
| Intereses Deuda Externa                | 375,9                       | 495,6          | 0,77%            | 0,94%         |
| Intereses Deuda Interna                | 205                         | 290            | 0,42%            | 0,55%         |
| Transferencias Corrientes              | 804,1                       | 803,5          | 1,65%            | 1,53%         |
| Emisión de certificados fiscales       | 559,4                       | 554,5          | 1,15%            | 1,06%         |
| Rentistas                              | 0                           | 0              | 0,00%            | 0,00%         |
| Otras transferencias al sector privado | 244,7                       | 249            | 0,50%            | 0,47%         |
| Otros Egresos Corrientes               | 1202                        | 1205,1         | 2,47%            | 2,29%         |
| Universidades                          | 748,7                       | 818,3          | 1,54%            | 1,56%         |
| Cred. Ajuste Estruct.                  | 0                           | 0              | 0,00%            | 0,00%         |
| Concesión de Prestamos                 | 10,6                        | 7,2            | 0,02%            | 0,01%         |
| DIFEM                                  | 0,1                         | 0              | 0,00%            | 0,00%         |
| Otros                                  | 442,7                       | 379,6          | 0,91%            | 0,72%         |
| Gastos No Identificados                | 116,7                       | 31,4           | 0,24%            | 0,06%         |
| <b>EGRESOS DE CAPITAL</b>              | <b>3438,2</b>               | <b>3676,9</b>  | <b>7,07%</b>     | <b>7,00%</b>  |
| <b>PENSIONES</b>                       | <b>1985,2</b>               | <b>2325,1</b>  | <b>4,08%</b>     | <b>4,43%</b>  |
| <b>EGRESOS TOTALES CON PENSIONES</b>   | <b>17234,1</b>              | <b>19276,3</b> | <b>35,46%</b>    | <b>36,71%</b> |

FUENTE: UDAPE sobre la base de la información de la UPF.

El Gobierno Central controla los gastos efectuados por el TGN, de los cuales el 84% son gastos inflexibles: remuneraciones (en especial a los Sectores de Educación, Salud, Policía y Defensa), transferencias corrientes relacionadas con la reforma de pensiones, subvenciones a las Universidades, programas de vivienda y contrapartes de inversión y el servicio de la deuda interna y externa. En consecuencia, con sólo el restante 16%, que muestra mayor flexibilidad (remuneraciones a personal eventual y/o consultores, compra de bienes y servicios, transferencias

e inversión), el sector público puede ajustarse al momento en que se presenten shocks externos o internos, que puedan afectar el nivel del déficit fiscal.

Los gastos totales sin pensiones<sup>27</sup> se incrementaron en 0.91 puntos porcentuales del PIB respecto a 1999, principalmente por las actividades de mayorista que viene desarrollando la empresa estatal petrolera<sup>28</sup>.

Asimismo, hubo un incremento en el pago de los intereses principalmente de deuda externa (0.17 puntos porcentuales del PIB), debido a pagos realizados por el TGN al Club de París (Bs162 millones) y ENDE residual a sus diferentes acreedores por un monto de Bs26.1 millones. Sin embargo, es importante señalar que la iniciativa HIPC I ha permitido reprogramar la mayor parte de la deuda concesional, mejorando la liquidez del sector fiscal.

El pago de intereses por concepto de deuda interna<sup>29</sup> se incrementó levemente debido a que a partir de 1998 el TGN viene cumpliendo con el pago de intereses que emergen de los bonos comprados por las AFP's<sup>30</sup>, los cuales ascendieron de Bs32 millones en 1998 a Bs111 millones en 1999 y a Bs193 millones el 2000, esperando que en los próximos años se incremente el pago de intereses por este concepto.

La reducción de los gastos se dio en: servicios personales, transferencias corrientes y otros egresos. La cuenta "Servicios Personales" fue 0.57 puntos porcentuales del PIB menor que la gestión anterior, debido principalmente al proceso de privatización de las empresas públicas (reducción de 0.3 puntos porcentuales del PIB); en el Gobierno General la disminución fue de 0.25 puntos porcentuales del PIB, a causa a las reducciones presentadas en Seguridad Social, Fondo de Inversión Social, Municipios y TGN; en este último, pese al incremento salarial otorgado a Clases y Oficiales de la Policía, los que fueron financiados con recursos propios del Ministerio de Gobierno.

La cuenta Transferencias Corrientes presenta una caída de 0.12 puntos porcentuales del PIB, como consecuencia del retraso en la devolución de Certificados Fiscales a los exportadores por problemas administrativos<sup>31</sup>.

#### • **Inversión Pública**<sup>32</sup>

La inversión pública en el año 2000 alcanzó a \$us583.5 millones, monto equivalente al 98% de lo programado en el Presupuesto General de la Nación, la mayor ejecución desde 1997. Asimismo, la ejecución del año 2000 (6.9% del PIB) fue 0.5 puntos porcentuales del PIB mayor a la registrada en 1999 (6.4% del PIB).

Este comportamiento se debe a que el Gobierno procuró dinamizar la economía, para lo cual instruyó el seguimiento en la ejecución de los proyectos de inversión pública; asimismo, y ante los desastres naturales que se presentaron a fines de la gestión, el TGN desembolsó en algunos proyectos más del 100% de lo presupuestado para la inversión pública para efectivizar el Plan de Emergencia Vial.

En la estructura de la inversión pública se debe destacar que el 48.9% se destinó a la inversión social y el 34.8% se asignó a la inversión en infraestructura. Los recursos orientados al gasto social crecieron en 0.2 puntos porcentuales del PIB con relación a 1999, el cual se debe a que en el

<sup>27</sup> Los gastos de la Reforma de Pensiones ascienden a Bs2.325 millones, elevando los gastos totales a Bs12.280 millones (36.7% del PIB)

<sup>28</sup> Actividad que realizará hasta que no se privatice la parte de comercialización de esta empresa.

<sup>29</sup> La deuda interna incluye: los bonos, letras, deuda en fondos de fideicomiso y cuasifiscal, entre otros.

<sup>30</sup> La tasa de interés que se cancela a las AFP's es de 8.0%.

<sup>31</sup> Las exportaciones se incrementaron en 17% en la gestión 2000 respecto a la gestión anterior.

<sup>32</sup> Los datos corresponden al VIPFE y muestran diferencias con los datos de la UPF, por la aplicación de diferentes metodologías.

sector salud la inversión se incrementó en 0.2 puntos porcentuales del PIB, recursos que fueron enfocados a la construcción y equipamiento de hospitales y en el sector educación se invirtió 0.1 puntos porcentuales más, por el mayor énfasis otorgado a la capacitación de asesores pedagógicos y la construcción y equipamiento de escuelas y colegios.

**Cuadro No.27: Inversión Pública Sectorial**

| SECTORES                     | 1999 (ejec)   |                |              | 2000          |               |                |               |              |
|------------------------------|---------------|----------------|--------------|---------------|---------------|----------------|---------------|--------------|
|                              | millones      | Estruct.       | %            | Prog.         | Ejec.         | Estruct.       | %             | %            |
|                              | \$us.         | %              | PIB          | (mm\$us)      | (mm\$us)      | %              | de Ejec.      | PIB          |
| <b>EXTRACTIVOS</b>           | 6,71          | 1,26%          | 0,08%        | 5,72          | 2,96          | 0,51%          | 51,74%        | 0,04%        |
| <b>APOYO A LA PRODUCCION</b> | 81,53         | 15,36%         | 0,98%        | 114,87        | 91,94         | 15,76%         | 80,04%        | 1,09%        |
| <b>INFRAESTRUCTURA</b>       | 177,48        | 33,45%         | 2,13%        | 204,08        | 203,13        | 34,81%         | 99,54%        | 2,41%        |
| Transportes                  | 160,04        | 30,16%         | 1,92%        | 191,28        | 181,74        | 31,15%         | 95,02%        | 2,16%        |
| Energía                      | 11,79         | 2,22%          | 0,14%        | 6,80          | 13,27         | 2,28%          | 195,21%       | 0,16%        |
| Comunicaciones               | 0,15          | 0,03%          | 0,00%        | 0,12          | 0,11          | 0,02%          | 93,98%        | 0,00%        |
| Recursos Hídricos            | 5,50          | 1,04%          | 0,07%        | 5,89          | 8,01          | 1,37%          | 136,01%       | 0,09%        |
| <b>SOCIALES</b>              | 264,91        | 49,92%         | 3,18%        | 295,11        | 285,46        | 48,92%         | 96,73%        | 3,39%        |
| Salud                        | 41,26         | 7,77%          | 0,50%        | 67,45         | 60,97         | 10,45%         | 90,39%        | 0,72%        |
| Educación                    | 76,30         | 14,38%         | 0,92%        | 88,48         | 83,71         | 14,35%         | 94,60%        | 0,99%        |
| Saneamiento Básico           | 98,87         | 18,63%         | 1,19%        | 87,87         | 91,18         | 15,63%         | 103,77%       | 1,08%        |
| Urbanismo y Vivienda         | 48,49         | 9,14%          | 0,58%        | 51,30         | 49,60         | 8,50%          | 96,68%        | 0,59%        |
| <b>TOTAL INVERSIONES</b>     | <b>530,63</b> | <b>100,00%</b> | <b>6,38%</b> | <b>619,79</b> | <b>583,49</b> | <b>100,00%</b> | <b>94,14%</b> | <b>6,92%</b> |

FUENTE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

En el rubro de Infraestructura se destaca el sector transportes con el 31.1% del total de la inversión, dirigiendo sus recursos a la construcción de carreteras pavimentadas y al mejoramiento y mantenimiento vial y al Plan de Emergencia Vial<sup>33</sup>.

**Cuadro No.28: Inversión Pública Institucional**

| Institución                       | 1999 (ejec)   |                |              | 2000          |               |                |               |              |
|-----------------------------------|---------------|----------------|--------------|---------------|---------------|----------------|---------------|--------------|
|                                   | millones      | Estruct.       | %            | Prog.         | Ejec.         | Estruct.       | %             | %            |
|                                   | \$us.         | %              | PIB          | (mm\$us)      | (mm\$us)      | %              | de Ejec.      | PIB          |
| <b>GOBIERNO GENERAL</b>           | <b>526,38</b> | <b>99,20%</b>  | <b>6,32%</b> | <b>617,91</b> | <b>582,67</b> | <b>99,86%</b>  | <b>94,30%</b> | <b>6,91%</b> |
| <b>GOBIERNO CENTRAL</b>           | <b>195,50</b> | <b>36,84%</b>  | <b>2,35%</b> | <b>238,17</b> | <b>209,83</b> | <b>35,96%</b>  | <b>88,10%</b> | <b>2,49%</b> |
| MINISTERIOS                       | 99,63         | 18,78%         | 1,20%        | 143,38        | 131,40        | 22,52%         | 91,65%        | 1,56%        |
| COFINANCIAMIENTO REGIONAL         | 95,87         | 18,07%         | 1,15%        | 94,79         | 78,43         | 13,44%         | 82,74%        | 0,93%        |
| <b>GOB. LOCALES Y PREFECTURAS</b> | <b>330,88</b> | <b>62,36%</b>  | <b>3,98%</b> | <b>379,74</b> | <b>372,84</b> | <b>63,90%</b>  | <b>98,18%</b> | <b>4,42%</b> |
| Prefecturas                       | 105,15        | 19,82%         | 1,26%        | 128,50        | 129,21        | 22,14%         | 100,56%       | 1,53%        |
| SNC                               | 98,18         | 18,50%         | 1,18%        | 129,82        | 123,25        | 21,12%         | 94,95%        | 1,46%        |
| Entidades Regionales              | 14,38         | 2,71%          | 0,17%        | 16,29         | 14,26         | 2,44%          | 87,53%        | 0,17%        |
| Municipios                        | 105,16        | 19,82%         | 1,26%        | 100,11        | 97,48         | 16,71%         | 97,38%        | 1,16%        |
| Empresas Locales                  | 8,01          | 1,51%          | 0,10%        | 5,04          | 8,63          | 1,48%          | 171,43%       | 0,10%        |
| <b>EMPRESAS PUBLICAS</b>          | <b>4,25</b>   | <b>0,80%</b>   | <b>0,05%</b> | <b>1,88</b>   | <b>0,82</b>   | <b>0,14%</b>   | <b>43,78%</b> | <b>0,01%</b> |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>530,63</b> | <b>100,00%</b> | <b>6,38%</b> | <b>619,79</b> | <b>583,49</b> | <b>100,00%</b> | <b>94,14%</b> | <b>6,92%</b> |

FUENTE:VIPFE

En la inversión pública por entes ejecutores se observa que los Gobiernos Municipales y Prefecturas continúan siendo las entidades con mayor capacidad de inversión, alcanzando entre

<sup>33</sup> Para el Plan de Emergencia Vial se desembolsó \$us3.6 millones.

ambos un monto de \$us229 millones (equivalente al 2.7% del PIB), que representa el 38.9% del total de la inversión. Con relación al financiamiento de la inversión pública, los recursos internos cubrieron el 52.9% del total, destacándose los provenientes de la Coparticipación tributaria y los Recursos Propios.

## SECTOR EXTERNO

La política comercial ha continuado abaratando el costo de las importaciones de bienes de capital e insumos y ha buscado estimular la producción y exportación de bienes transables. Las principales acciones orientadas al logro de estos objetivos fueron: la ampliación de la nómina de bienes de capital sujetos a arancel cero, la emisión de CEDEIMs en favor de los exportadores, la libre importación de insumos para la producción de exportables mediante aprobación de programas RITEX, la vigencia de las zonas francas, la promoción de exportaciones y la implementación de procedimientos de exportación sencillos y ágiles.

La política cambiaria se orientó a mantener la competitividad real en favor de las exportaciones a través de la aceleración del ritmo de depreciación del tipo de cambio nominal, desde 6.19% en 1999 hasta 6.67% en el 2000, y de la baja inflación doméstica (3.41%). Esta política permitió compensar la fuerte devaluación del real brasileiro y las devaluaciones monetarias menores producidas en los otros países de la región, que se produjeron principalmente en 1999 como resultado de la crisis internacional.

Entre 1999 y 2000, el déficit de la balanza comercial se redujo en 14.7%, con una expansión de las exportaciones mayor al crecimiento de las importaciones. Sin embargo, además de los efectos de política, la expansión de las exportaciones se explica por factores exógenos como la reactivación de la demanda externa y la mejora de los términos de intercambio.

Las políticas de endeudamiento externo y captación de inversión extranjera, han continuado cerrando la brecha entre la inversión y el insuficiente ahorro interno. En el año 2000, estas políticas permitieron captar recursos externos concesionales de organismos financieros multilaterales y bilaterales por un monto de \$us292 millones; inversiones extranjeras directas por una magnitud de \$us731 millones; y obtener condonaciones y reprogramaciones de la deuda pública por \$us428.2 millones, como resultado de las negociaciones con los acreedores multilaterales y bilaterales del país y de la aplicación de la Iniciativa HIPC.

La política de integración continuó consolidando y ampliando las ventajas para las exportaciones, otorgadas por los Acuerdos y Convenios multinacionales y binacionales como la Comunidad Andina, el Mercosur, los Acuerdos de Complementación Económica con Chile y México, entre otros. Estos compromisos de integración permiten exportar productos nacionales con liberación arancelaria total o parcial hacia dichos mercados, entre los que se destacan Perú y Colombia, que absorben alrededor del 40% de las exportaciones nacionales de productos no tradicionales, como la soya y sus derivados.

Asimismo, se efectuaron gestiones principalmente con países vecinos como Brasil, Chile y Argentina, en procura de eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias que adoptaron como respuesta a la crisis internacional y que limitaron las exportaciones bolivianas hacia sus mercados, especialmente de textiles, prendas de vestir y aceites comestibles. También se emprendieron gestiones tendientes a mejorar las condiciones de acceso de los textiles bolivianos al mercado de EE.UU.

### • Balanza de Pagos

El déficit en la balanza de pagos (BP) llegó a \$us38.5 millones, cubierto con un financiamiento excepcional de \$us15.1 millones provenientes de la reprogramación de la deuda pública obtenida con la Iniciativa HIPC I y una pérdida de reservas por un monto de \$us23.4 millones. Ese déficit se explica por el resultado negativo en la cuenta corriente (\$us463.1 millones) que no pudo ser compensado por el superávit de la cuenta de capital (\$us424.6 millones).

El déficit de la cuenta corriente llegó a 5.5% del PIB, habiendo decrecido en 0.4 puntos porcentuales con relación al déficit de 1999 (5.9% del PIB), principalmente por la reducción del

déficit comercial, explicada a su vez por la expansión en 17.0% del valor de las exportaciones y el crecimiento en sólo 4.3% de las importaciones.

**Cuadro No.29: Balanza de Pagos**  
(En millones de \$us)

| PARTIDAS:                      | 1999,0  | 2000,0  | Var. Relativa |
|--------------------------------|---------|---------|---------------|
| CUENTA CORRIENTE               | -488,5  | -463,1  | -5,2%         |
| Balanza Comercial              | -704,0  | -600,2  | -14,7%        |
| Exportaciones FOB              | 1051,1  | 1229,5  | 17,0%         |
| Importaciones CIF              | -1755,1 | -1829,7 | 4,3%          |
| Servicios No Factoriales Netos | 25,8    | -24,1   | -193,4%       |
| Servicios Factoriales          | -196,2  | -225,6  | 15,0%         |
| Intereses Netos                | -83,0   | -85,2   | 2,7%          |
| Renta de Inversión y trabajo   | -113,2  | -140,4  | 24,0%         |
| Transferencias Unilaterales    | 385,9   | 386,8   | 0,2%          |
| CUENTA CAPITAL                 | 514,9   | 424,6   | -17,5%        |
| Inversión Extranjera Directa   | 1013,8  | 730,8   | -27,9%        |
| Deuda Pública (M y L Plazos)   | 113,8   | 111,7   | -1,8%         |
| Desembolsos                    | 280,8   | 291,7   | 3,9%          |
| Amortizaciones                 | -167,0  | -180,0  | 7,8%          |
| Otras Cuentas de Capital       | -375,6  | -334,2  | -11,0%        |
| Errores y Omisiones            | -237,1  | -83,7   | -64,7%        |
| TOTAL BALANZA DE PAGOS         | 26,4    | -38,5   | -245,8%       |
| TOTAL FINANCIAMIENTO           | -26,4   | 38,5    | -245,8%       |
| Financiamiento exepcional      | 15,9    | 15,1    | -5,0%         |
| RIN (aumento: -)               | -42,3   | 23,4    | -155,3%       |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La expansión de las exportaciones resultó de factores externos favorables que se evidenciaron en la mejora de los términos de intercambio una vez superados los efectos recesivos de la crisis asiática y la reactivación de la demanda mundial que permitió el crecimiento de los volúmenes exportados principalmente de soya y derivados (39.0%) y minerales (6.0%) con mejores cotizaciones internacionales, además del crecimiento significativo del volumen de exportación de gas (97.0%) en virtud al contrato de venta al Brasil<sup>34</sup>. La depreciación del tipo de cambio real también coadyuvó a ello.

El valor de las importaciones aumentó en 4.3% con relación a 1999, este comportamiento se explica por la reducción de las importaciones de bienes de capital de 35.3% y un crecimiento de las importaciones de bienes de consumo final e intermedio de 17.2%. Asimismo, se observó un cambio en la estructura de las importaciones, donde los bienes de capital que representaban el 44.0% en 1999, bajan su participación a 30.0% en el 2000; el mencionado cambio se explica principalmente por la disminución en el nivel de inversión privada.

Además de los efectos comerciales, el déficit de la cuenta corriente del 2000, se explica también por el crecimiento en 15% de los pagos netos por servicios factoriales, debido al aumento de remesas y utilidades enviadas al exterior por las empresas capitalizadas y entidades financieras extranjeras que operan en Bolivia. Por su parte, el monto de transferencias unilaterales o donaciones recibidas del exterior, se mantuvo prácticamente constante con relación a 1999 (\$us386 millones), contribuyendo a reducir el déficit corriente de la BP.

<sup>34</sup> Entre 1999 y el 2000 el comportamiento del valor de las reexportaciones cambia de tendencia con respecto a la evolución de las exportaciones, ya que las reexportaciones incluyen también salidas de importaciones temporales, que en el periodo mencionado corresponden a aviones y bienes de capital que ingresaron al país y fueron usados temporalmente.

**Cuadro No.30: Balanza Comercial**  
(Millones de \$us)

|                             | 1999   | 2000   | Var. 1999 | Var. 2000 |
|-----------------------------|--------|--------|-----------|-----------|
| <b>Exportaciones</b>        |        |        |           |           |
| Minerales                   | 397,1  | 424,9  | -8,8%     | 7,0%      |
| Zinc                        | 154,3  | 170,6  | -2,5%     | 10,6%     |
| Oro                         | 89,1   | 88,0   | -20,9%    | -1,2%     |
| Esaño                       | 69,4   | 76,5   | 5,0%      | 10,2%     |
| Otros                       | 84,3   | 89,8   | -14,2%    | 6,5%      |
| Hidrocarburos               | 75,1   | 177,5  | -22,3%    | 136,4%    |
| Gas natural                 | 35,5   | 121,4  | -36,0%    | 242,0%    |
| Otros                       | 39,6   | 56,1   | -3,9%     | 41,7%     |
| No tradicionales            | 570,0  | 642,9  | -1,1%     | 12,8%     |
| Soya y derivados            | 222,8  | 299,2  | -3,8%     | 34,3%     |
| Maderas                     | 51,0   | 57,8   | -24,4%    | 13,3%     |
| Castaña                     | 31,0   | 33,8   | 0,3%      | 9,0%      |
| Otros                       | 265,2  | 252,1  | 7,7%      | -4,9%     |
| Reexportaciones             | 363,1  | 214,1  | 67,7%     | -41,0%    |
| Total "valor oficial"       | 1405,3 | 1459,4 | 6,1%      | 3,8%      |
| Total "valor FOB"           | 1051,1 | 1229,5 | -4,8%     | 17,0%     |
| <b>Importaciones</b>        |        |        |           |           |
| Bienes de consumo           | 436,6  | 479,4  | -20,9%    | 9,8%      |
| Productos intermedios       | 742,7  | 902,9  | -16,8%    | 21,6%     |
| Bienes de capital           | 918,8  | 594,3  | -8,7%     | -35,3%    |
| Total "valor CIF"           | 2098,1 | 1976,6 | -14,4%    | -5,8%     |
| Total "valor CIF ajust." 1/ | 1755,1 | 1829,7 | -11,5%    | 4,3%      |
| <b>Balanza comercial</b>    | -704,0 | -600,2 | -19,9%    | -14,7%    |

1/ El valor CIF oficial es ajustado con fines de registro en BP

FUENTE: INE

A lo largo de los años noventa los sucesivos déficit en la cuenta corriente<sup>35</sup>, resultaron principalmente de desequilibrios de la balanza comercial. Estos déficits fueron compensados por los saldos positivos de la cuenta capital, que han permitido mantener un stock de Reservas Internacionales Netas (RIN) hasta el 31 de diciembre del 2000, de \$us1.084 millones, monto equivalente a algo más de siete meses de importaciones, que garantiza la solidez de la moneda nacional.<sup>36</sup>

En la cuenta capital se tuvo un superávit de \$us424.6 millones, 18% menos que en 1999, por la menor cuantía de la inversión extranjera directa (\$us731 millones, 28% menos que en 1999) debido a la finalización de algunos programas de inversión acordados en la "capitalización".

El sector de hidrocarburos continuó captando una proporción significativa de IED (44.0% de la cuantía total), seguido por los sectores financiero y comercial (42.0%), industria y agroindustria (10.0%) y minería (4.0%). Sin embargo, la IED en el sector industrial se redujo en 52.0% con relación a 1999, mientras que en los sectores financiero e hidrocarburífero se redujo en 27.0% y

<sup>35</sup> Entre 1991-94 el déficit promedio de la cuenta corriente fue de 6.2%, reduciéndose a 1.2% en 1994 y subiendo después desde 4.5% en 1995 a 8.0% en 1998.

<sup>36</sup> El stock de RIN al 31 de diciembre de 1999, llegó a \$us1113 millones resultante de un incremento en el flujo de las mismas de \$us42.3 millones; en el 2000 se registró una pérdida de \$us23.4 millones.

13.0%, respectivamente; esta inversión repuntó en 23.0% en minería, especialmente por el proyecto San Cristóbal.

El monto de ingresos netos de capital por endeudamiento público (desembolsos menos amortizaciones) se mantuvo prácticamente constante con relación a 1999, llegando a \$us112 millones. Sin embargo, como resultado del endeudamiento privado, especialmente de entidades financieras que suelen captar financiamiento externo con plazos relativamente menores de amortización, se generaron salidas netas de capital por \$us334 millones<sup>37</sup>.

- **Política de Endeudamiento Externo y el HIPC**

La política de endeudamiento externo público ha continuado privilegiando el financiamiento concesional con organismos multilaterales como el BID, Banco Mundial, IDA y la CAF y bilaterales (gobiernos y agencias de gobierno), que otorgan recursos con amplios períodos de gracia, plazos de amortización prolongados y bajas tasas de interés. Así por ejemplo, la tasa de interés y el plazo de amortización promedio de la deuda pública en 1987, eran de 7.0% y 18 años, respectivamente, mientras que en 1999 fueron 3.5% y 25 años.

La política de endeudamiento contó con el apoyo de la cooperación internacional, que además de otorgar créditos concesionales y donaciones, proporcionó alivios y condonaciones de deuda mediante negociaciones en el marco de Club de París y la Iniciativa para Países Pobres y Altamente Endeudados (HIPC), que fue emprendida por el Banco Mundial, el FMI y los gobiernos de los países del G-8<sup>38</sup>.

**Cuadro No.31: Estructura de la Deuda Pública Externa al 31/12/2000**

| Acreedor        | Saldo<br>al 31/12/99 | Desembolsos |            | Amortización |            | Variación | Saldo<br>al 31/12/00 | Estructura |
|-----------------|----------------------|-------------|------------|--------------|------------|-----------|----------------------|------------|
|                 | Mill. de \$us        | Efectivos   | Por Reorg. | Efectiva     | R. y/o C.* | Cambiaria | Mill. de \$us        |            |
| A. FMI          | 246,7                | 15,1        | 0,0        | 19,9         | 9,7        | -12,0     | 220,2                | 5,0%       |
| B. Multilateral | 2.826,8              | 247,3       | 0,0        | 115,8        | 11,3       | -89,8     | 2.857,2              | 63,5%      |
| C. Bilateral    | 1.473,3              | 41,0        | 390,4      | 27,3         | 407,2      | -106,0    | 1.364,2              | 31,0%      |
| D. Privada      | 27,0                 | 0,8         | 0,0        | 8,8          | 0,0        | -0,2      | 18,8                 | 0,5%       |
| TOTAL           | 4.573,8              | 304,2       | 390,4      | 171,8        | 428,2      | -208,0    | 4.460,4              | 100,0%     |

FUENTE: Banco Central de Bolivia – Departamento de Deuda Externa

\* Reprogramación y/o Condonación

El saldo de la deuda externa al 2000 llegó a \$us4.461 millones, menor en \$us113 millones respecto a 1999, representando el 53% del PIB. Las transferencias netas o la diferencia entre desembolsos (\$us304.2 millones) y amortizaciones más intereses (\$us171.8 millones y \$us95 millones, respectivamente), fueron de \$us37.4 millones. Sin embargo, las gestiones con los acreedores bilaterales en el Club de París VII y la participación de Bolivia en la Iniciativa HIPC, posibilitaron obtener reprogramaciones y condonaciones de la deuda por \$us428.2 millones.

Con la Iniciativa HIPC I, en septiembre de 1998, el país llegó al “Punto de Cumplimiento” obteniendo un alivio de deuda por \$us783 millones en valor presente neto (VPN), incluida la participación excepcional de Japón en el tratamiento de la deuda oficial (ODA). Entre fines de enero y principios de febrero del 2000, se amplió la Iniciativa (HIPC II) calificando a Bolivia como país elegible y aprobando un nuevo “punto de decisión” que determinó un alivio adicional de la deuda externa por \$us854 millones en valor presente neto (VPN) o de \$us1300 millones en valor

<sup>37</sup> La salida de capitales contabilizada en el Sector Financiero llegó a \$us391 millones, que difiere con el monto contabilizado en la balanza de pagos debido a que esta última registra el flujo neto.

<sup>38</sup> Grupo de los 8 conformado por: Estados Unidos, Canadá, Japón, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia.

nominal. Los acreedores multilaterales<sup>39</sup> proporcionarán alrededor de dos tercios del alivio (\$us586 millones) y el resto será otorgado por acreedores bilaterales. Este alivio suplementario permitirá reducir la carga de la deuda, disminuyendo el cociente del VPN sobre las exportaciones de bienes y servicios y el servicio de la deuda externa sobre las exportaciones.

Los recursos del alivio de deuda otorgados por el HIPC deberán invertirse en programas de desarrollo social y lucha contra la pobreza de acuerdo a las conclusiones del “Diálogo Nacional 2000”, que definió las áreas prioritarias de atención y los porcentajes de distribución de los mismos. Esta instancia determinó también los procedimientos de control y los mecanismos de asignación de los recursos. Las conclusiones del Diálogo sirvieron de base para la ejecución de la “Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza” (EBRP), cuya elaboración y aplicación constituye un requisito para el acceso de Bolivia al “punto de culminación”, dentro de la Iniciativa HIPC II.

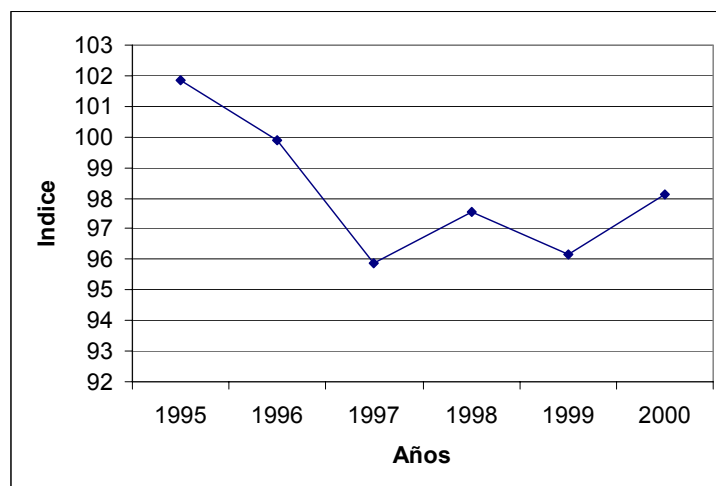
Con la Iniciativa HIPC se constituyó el Fondo de Alivio de Deuda Multilateral (FADM) que reúne recursos adicionales para el pago de la deuda externa. En el año 2000, el Gobierno de Suecia ha comprometido una nueva contribución al FADM de aproximadamente \$us5.4 millones, que se destinará al pago del servicio de la deuda con el BID.

- **La política cambiaria y la evolución del tipo de cambio real**

La política cambiaria continuó sosteniendo al régimen de libre convertibilidad de la moneda nacional, manteniendo una tasa de cambio única y flexible con intervención del BCB, mediante las operaciones del “bolsín”. Esta política buscó generar un tipo de cambio real competitivo a favor de las exportaciones. Sin embargo, el tipo de cambio real ha estado influido por factores exógenos, como los bajos niveles inflacionarios y las depreciaciones monetarias en los países socios comerciales.

El tipo de cambio real (TCR) se apreció en 1999 por la devaluación en casi 80% de la moneda brasilera y de otras devaluaciones menores en los países socios comerciales, resultantes de la crisis asiática. En el 2000, al haberse acelerado el ritmo de depreciación nominal y eliminado el rezago cambiario se revirtió el comportamiento del TCR, al haberse depreciado en 2%.

**Gráfico No.9: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral**



<sup>39</sup> El Banco Mundial proporcionaría \$us140 millones, el FMI \$us55 millones, el BID \$us312 millones, y la CAF \$us53 millones (Fuente: FMI y AIF. “Punto de Decisión para la Iniciativa Reforzada para Países Pobres Altamente Endeudados” (HIPC). Enero 13, 2000.

- **Evolución de los términos de intercambio**

En el año 2000, se observó una mejoría de los términos de intercambio explicada por el repunte de los precios de las exportaciones, luego de su caída en 1999, resultante de la crisis internacional. El comportamiento positivo del índice de precios de las exportaciones en conjunto con el de importaciones, permitió que el índice de la relación de intercambio entre 1999 y el 2000, aumentase en casi 2%.

**Cuadro No. 32: Índice de los Términos de Intercambio  
(Base 1990)**

|                                        | 1999  | 2000  | Variación | Variación |
|----------------------------------------|-------|-------|-----------|-----------|
|                                        |       |       | 1999      | 2000      |
| Índice de Precios de las Exportaciones | 71,0  | 73,3  | -5,9%     | 3,2%      |
| De productos tradicionales             | 61,1  | 67,3  | -3,0%     | 10,3%     |
| De minerales                           | 76,2  | 77,2  | -3,0%     | 1,2%      |
| De hidrocarburos                       | 35,7  | 56,0  | 8,5%      | 56,9%     |
| Gas                                    | 29,1  | 50,4  | -11,9%    | 73,2%     |
| De productos no tradicionales          | 91,6  | 88,9  | -10,4%    | -2,9%     |
| Soya y derivados                       | 93,2  | 89,8  | -19,2%    | -3,6%     |
| Índice de Precios de las Importaciones | 117,2 | 118,8 | -1,0%     | 1,3%      |
| De bienes de consumo                   | 122,5 | 121,5 | -1,4%     | -0,8%     |
| De bienes intermedios                  | 110,0 | 115,0 | -1,1%     | 4,5%      |
| De bienes de capital                   | 125,1 | 124,4 | -0,6%     | -0,6%     |
| Índice de los Términos de Intercambio  | 60,6  | 61,8  | -4,9%     | 1,9%      |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

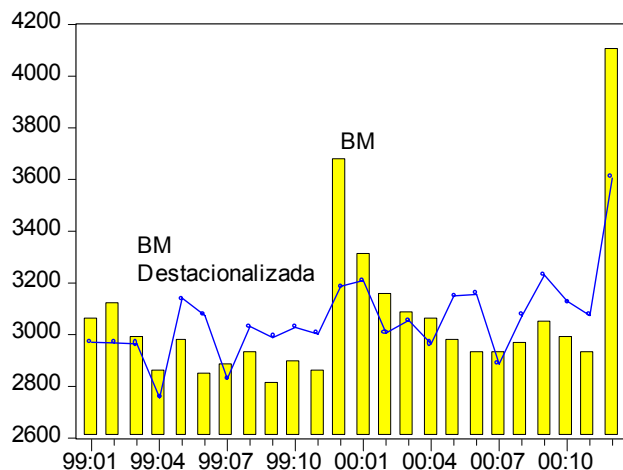
## SECTOR MONETARIO

El objetivo de la política monetaria fue mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional mediante el control de la inflación; adicionalmente, tuvo como finalidad inyectar liquidez en la economía y defender la competitividad de las exportaciones.

- **Base Monetaria**

En la gestión 2000, la serie desestacionalizada de la base monetaria mostró un comportamiento creciente, registrando una tasa de crecimiento promedio de 4.4% con relación a la base monetaria promedio observada en 1999<sup>40</sup>. Este incremento se explica principalmente por el aumento — respecto de la base monetaria promedio de 1999— de las reservas internacionales del BCB<sup>41</sup> y del crédito interno neto del BCB al sector público y la caída del crédito interno neto a bancos. Por el lado de los pasivos, los cambios en la base monetaria se reflejaron en una acumulación de reservas bancarias y una leve disminución de billetes y monedas en poder del público.

**Gráfico No.10: Base Monetaria  
(En millones de Bolivianos)**



- **Evolución de la liquidez**

La inyección de recursos al sistema financiero fue llevada a cabo principalmente mediante la reducción de los costos de los recursos del BCB. De esta manera, fueron reducidas las tasas efectivas anualizadas aplicadas a las operaciones de reporto en moneda nacional de 13.32% en diciembre de 1999 a 10.29% en diciembre de 2000, mientras que las tasas de los créditos de liquidez en moneda nacional, con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondos RAL), disminuyeron de 14.25% en 1999 a 11.75% en 2000.

La disminución en las tasas de interés aplicadas a los recursos del Instituto Emisor, permitió inyectar al sistema financiero liquidez temporal por Bs2,352 millones mediante operaciones de reporto y Bs647 millones a través de créditos con garantía del Fondo RAL. Asimismo, se realizaron operaciones de mercado abierto a través de la redención de Letras de Tesoro, CEDES y otros títulos valores de la cartera del BCB, por un valor de Bs387 millones.

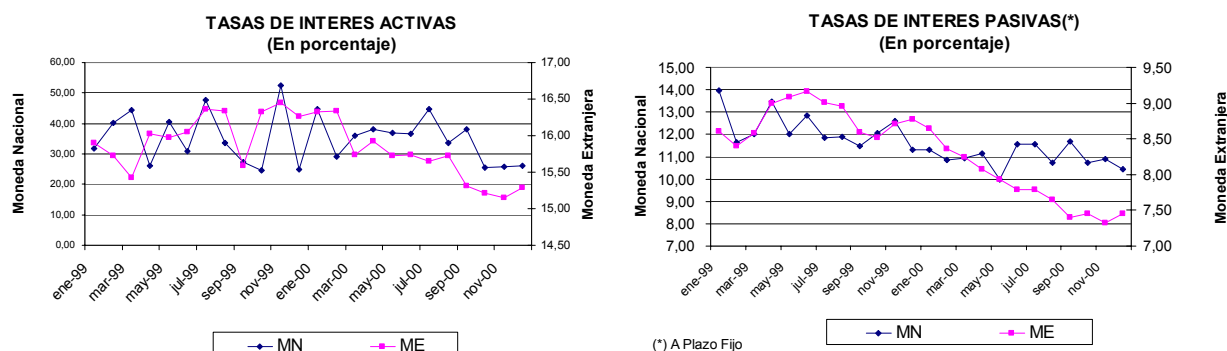
<sup>40</sup> Comparando únicamente los saldos a fines de diciembre, la base monetaria en la gestión 2000 registró un crecimiento de 11.4%. Sin embargo, estas cifras tienen un alto componente estacional que debe ser tomado en cuenta.

<sup>41</sup> Las RIN del BCB expresadas en moneda nacional muestran un incremento debido a ajustes cambiarios constituyéndose en un factor de expansión de la base monetaria, mientras que expresadas en dólares, se constata una disminución de \$us28.8 millones.

El BCB redujo las tasas interbancarias: las de moneda nacional disminuyeron de 12.27% en diciembre de 1999 a 7.47% en diciembre de 2000, mientras que las de moneda extranjera bajaron de 7.74% a 5.82%. Sin embargo, esta medida no resultó en disminuciones proporcionales de las tasas de interés del sistema bancario, posiblemente debido a factores microeconómicos, tales como la escasa competencia en el sistema bancario, el aumento de los costos de intermediación financiera por los costos de la incobrabilidad de la cartera en mora, la excesiva segmentación de los prestatarios por tipo de riesgo, y el incremento en la prima de riesgo de las operaciones crediticias.

Las tasas de interés activas efectivas en moneda extranjera disminuyeron de 16.26% en diciembre de 1999 a 15.29% en diciembre de 2000, mientras que las tasas activas en moneda nacional, en los mismos periodos, aumentaron de 24.95% a 26.05%. Asimismo, las tasas de interés pasivas en moneda extranjera —aplicadas a depósitos a plazo fijo— bajaron de 8.77% en 1999 a 7.45% en el 2000 y en moneda nacional de 11.31% a 10.43%. El descenso de las tasas de interés pasivas se explica por los altos niveles de liquidez en el sistema bancario como resultado de la contracción de la cartera, lo que habría incentivado una política de los bancos para desalentar los depósitos del público mediante la disminución de las tasas de interés de captación.

**Gráfico No.11**



- Agregados monetarios**

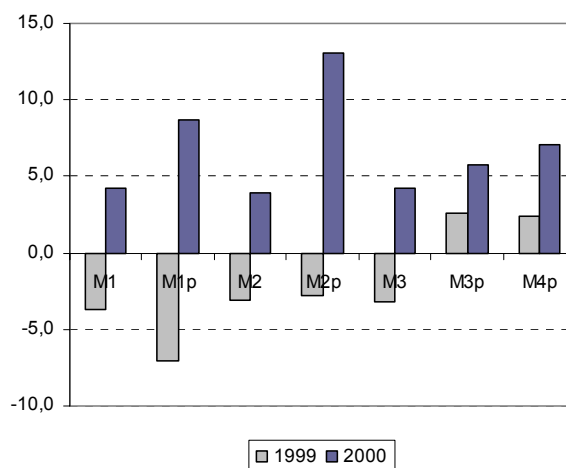
Durante la gestión 2000, las acciones del BCB orientadas a mantener la liquidez en el sistema, a pesar de las disminuciones en el multiplicador monetario —especialmente de M'1 que disminuyó de 1.92 a 1.81, como resultado de la caída de los depósitos y el aumento de las reservas bancarias—, determinaron una recuperación importante de los agregados monetarios M1 y M'1 que registraron tasas de crecimiento de 4.3% y 8.7%, respectivamente; mientras que la liquidez total de la economía, medida por M'4, creció en 7.1% después de experimentar en 1999 un incremento de solamente 2.4%.

La razón del agregado monetario M'2 con respecto al PIB nominal, como indicador del grado de profundización financiera, señala que el grado de intermediación financiera se incrementó pasando de 23.1% en 1999 a 24.1% en 2000, debido a una modesta expansión del cuasidinero en moneda extranjera

- Programa Monetario**

Las metas macroeconómicas acordadas por Bolivia con el Fondo Monetario Internacional (FMI) entre enero de 1999 y diciembre de 2000, en el marco del "Segundo Acuerdo para la Reducción de la Pobreza y Facilidades para el Crecimiento (PRGF)" han sido cumplidas.

**Gráfico No.12: Agregados Monetarios  
(En Porcentajes)**



El Déficit Global del Sector Público alcanzó a Bs2,125.7 millones, equivalente a 4.05% del PIB, inferior a la meta programada de 4.1% del PIB. El mencionado déficit fue financiado en un 57% con recursos de fuente externa, destacándose los flujos de deuda externa y aquellos relacionados con el alivio de deuda externa en el marco de la iniciativa HIPC. Entre las fuentes internas, que financiaron el restante 43% del déficit, están las colocaciones de BTs "C" entre los agentes privados y de Bonos y Pagarés a las AFPs, éstas últimas para el financiamiento de las rentas de jubilación del antiguo sistema de pensiones. El crédito interno neto del Banco Central y del sistema financiero, en conjunto financiaron casi el 57% del déficit fiscal.

La emisión monetaria se incrementó en Bs5.6 millones, consistente con los requerimientos de emisión de la economía; con relación a la meta del Programa la emisión obtuvo un margen significativo que ascendió a Bs132.9 millones. El factor de expansión de la emisión fue el aumento de las Reservas Internacionales Netas (RIN) del BCB y los factores de contracción fueron el Crédito Interno Neto al SPNF y al Sector Financiero.

En el mismo periodo de referencia, las RIN alcanzaron a \$us1,065.8 millones, representando un incremento de \$us18.8 millones; con relación a la meta programada, que establecía una pérdida de \$us85 millones se obtuvo un margen de \$us103.8 millones.

**Cuadro No.33: Programa Financiero: 2000  
(Flujos en millones de Bs)**

|                                                | Prog.    | Ejec. (p) | M(+)<br>S(-) |
|------------------------------------------------|----------|-----------|--------------|
| Déficit (-) Global Sector Público (1)          | -2,151.0 | -2,125.7  | 7.4          |
| Emisión Monetaria (2)                          | 138.5    | 5.6       | 132.9        |
| Crédito Interno Neto (No incl. OMLP) (2)       | 115.2    | -498.9    | 614.1        |
| Crédito Interno Neto (Incluye OMLP) (2)        | 629.1    | -95.3     | 724.4        |
| Crédito Int. Neto del BCB al S. Público (2)    | -464.7   | -472.4    | 7.7          |
| Crédito Int. Neto del BCB al S. Financiero (2) | -103.6   | -559.7    | 456.1        |
| Reservas Internacionales Netas (2)             | -490.6   | 100.8     | 591.4        |
| (En millones de \$us.) (2)                     | -85.0    | 18.8      | 103.8        |

(p) Cifras preliminares. La actualización de algunas cifras pueden modificar los márgenes o desvíos.

Fuente: Banco Central de Bolivia

(1) Enero 1/00 – Dic/00

(2) Enero/99 – Dic/00

## SECTOR FINANCIERO

Durante la gestión 2000, el objetivo principal de política económica en el sector financiero, particularmente en el sector bancario, fue mantener su solvencia y solidez y hacer transparente al usuario la medición de las tasas de interés ofertadas por los bancos. Para lograrlo se aprobó una normativa complementaria a la vigente relativa a normas prudenciales y de supervisión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), así como se uniformaron los criterios para la medición de las tasas de interés efectivas.

Empero, la lenta recuperación de la economía, además de los conflictos sociales, afectaron las ventas y producción de los agentes económicos, y por consiguiente sus ingresos, lo que derivó en la cesación de pagos a las entidades financieras, ocasionando un aumento en la mora bancaria.

En respuesta, en el marco del Programa de Reactivación Económica (PRE), el Gobierno aprobó dos leyes con el objeto de permitir la reprogramación de créditos. La primera incluyó a los créditos destinados al sector productivo de la categoría riesgosa<sup>42</sup>; la segunda amplió a los créditos destinados a todos los sectores excepto los de consumo y se incluyó a aquellos de categoría no riesgosa, uniformando los criterios para entidades bancarias y no bancarias<sup>43</sup>.

Por otra parte, aumentó el nivel de provisiones para cartera incobrable, así como se incrementó el coeficiente de adecuación patrimonial. Estos aspectos apoyaron la solvencia y solidez del sistema financiero.

- **Banca Comercial**

- **Cartera**

En la gestión 2000, la cartera total disminuyó de \$us4.053 millones en 1999 a \$us3.590 millones el 2000, (11.4%). Este comportamiento se debe al menor dinamismo de la economía y a la aplicación de parte de los bancos de políticas más selectivas en la colocación de recursos, que se enmarcan en la implementación de medidas crediticias orientadas a lograr niveles de calce más adecuados de las colocaciones respecto a las obligaciones con el público; asimismo, los reajustes dentro de los bancos para evaluar capacidad de pago de los prestatarios en vez de sus garantías, también incidieron en ese desempeño.

La decisión de algunos bancos para cerrar operaciones en Bolivia, y de otros para disminuir su participación en el mercado de créditos, se reflejó en una fuerte caída del nivel de cartera vigente, que disminuyó en 16.2%, \$us612 millones, alcanzando a \$us3.175 millones a diciembre de 2000.

La composición regional de la cartera señala a Santa Cruz con el 50% de la cartera total, seguido por La Paz con el 26% y Cochabamba con el 17%. Los departamentos con menor participación son Potosí (0.4%), Beni (0.8%) y Oruro (1.4%). El eje central del país acapara el 93% de los créditos.

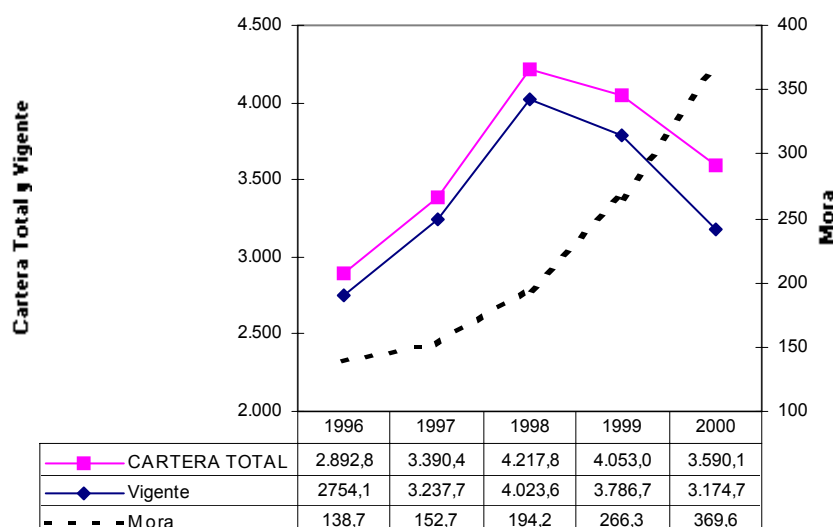
La composición sectorial de la cartera presenta al Comercio al Por Mayor y Menor con la mayor participación (21%), seguido por la Industria Manufacturera (19.7%) y Construcción (16.8%); los sectores con menor participación son los de Caza, Silvicultura y Pesca (0.1%); Informática, Investigación y Desarrollo (0.2%) y Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (0.4%).

---

<sup>42</sup> Ley N°2064, Ley de Reactivación Económica, de 3 de abril de 2000.

<sup>43</sup> Ley N°2152, Ley Complementaria y Modificatoria a la Ley de Reactivación Económica, de 23 de noviembre de 2000.

**Gráfico No.13: Evolución de la Cartera 1996-2000  
(Millones de \$us)**



FUENTE: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF)

Claramente, los sectores secundarios y terciarios son los que demandaron más crédito, el sector primario solo demandó el 12% del total de créditos, de los cuales el 80% corresponde al departamento de Santa Cruz. Por su parte, los departamentos de La Paz y Cochabamba concentran el 45% y 48% de los créditos de los sectores secundario y terciario, respectivamente. Esto evidencia la elevada concentración sectorial y departamental de la cartera en el Departamento de Santa Cruz, dinámico en todos los sectores económicos incluyendo a los más básicos, y en los departamentos de La Paz y Cochabamba que son esencialmente industriales y de servicios.

**Cuadro No.34: Destino del Crédito por Departamento y Sector Económico – Gestión 2000  
(En % de participación)**

| SECTOR                             | Chuqui-saca   | La Paz        | Cbba.         | Oruro         | Potosí        | Tarija        | Santa Cruz    | Beni          | Panamá (1)    | Total         |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PRIMARIO                           | 0,9%          | 2,8%          | 5,1%          | 0,9%          | 25,8%         | 3,3%          | 19,1%         | 70,3%         | 14,6%         | 12,0%         |
| SECUNDARIO                         | 36,1%         | 41,3%         | 35,7%         | 39,5%         | 17,8%         | 33,6%         | 36,0%         | 11,7%         | 41,1%         | 37,1%         |
| TERCIARIO                          | 63,0%         | 55,9%         | 59,2%         | 59,6%         | 56,3%         | 63,1%         | 44,9%         | 17,9%         | 44,3%         | 51,0%         |
| <b>Total</b>                       | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> | <b>100,0%</b> |
| <b>Participación Departamental</b> | <b>2,1%</b>   | <b>25,7%</b>  | <b>17,2%</b>  | <b>1,4%</b>   | <b>0,4%</b>   | <b>1,8%</b>   | <b>50,2%</b>  | <b>0,8%</b>   | <b>0,5%</b>   | <b>100,0%</b> |

(1) Sucursal del Banco Santa Cruz Central Hispano.

FUENTE: SBEF

La mora ha crecido en forma sostenida desde las gestiones pasadas, habiendo alcanzado el 2000 a \$us370 millones (\$us103 millones adicionales respecto a 1999). El porcentaje de mora respecto de la cartera total se incrementó de 6.6% en 1999 a 10.3% en el 2000, que se debió en parte a la cesación de pagos, al sobreendeudamiento de los agentes económicos en gestiones anteriores, y a la conversión de la cartera vigente en cartera ejecutada, que fue consistente con un escenario de políticas agresivas de parte de los bancos para recuperar créditos, castigar la cartera incobrable y depurar la cartera adquirida a otros bancos.

El nivel de concentración de la cartera vigente y morosa el 2000 fue elevado. Sólo el 2.5% de los prestatarios mantiene el 67% de la cartera total con préstamos mayores a \$us100 mil, este grupo tuvo

una mora promedio de 9.7% respecto de su cartera total y concentra el 63.3% de la cartera morosa; por otra parte, el 37% de los prestatarios mantiene el 1% de la cartera total con préstamos menores a \$us1.000; este grupo, tuvo una mora promedio de 15.7% respecto de su cartera total, pero apenas concentra el 1.7% de la cartera morosa.

**Cuadro No.35: Clasificación de Cartera Bancaria por Monto de Crédito – Gestión 2000**  
(Millones de \$us)

|                               | Cartera        |                |              |              |                |               |                        |               |
|-------------------------------|----------------|----------------|--------------|--------------|----------------|---------------|------------------------|---------------|
|                               | Vigente        | Atraso 30 días | Mora         | % Mora       | Total          | % Particip.   | Por N° de Prestatarios | % Particip.   |
| Mayores a \$us100.000         | 2.162,7        | 18,6           | 234,2        | 9,7%         | 2415,4         | 67,1%         | 5.965                  | 2,5%          |
| Entre \$us1.001 y \$us100.000 | 987,8          | 25,5           | 129,8        | 11,4%        | 1143,1         | 31,8%         | 144.619                | 60,5%         |
| Menores a \$us1.000           | 31,0           | 1,7            | 6,1          | 15,7%        | 38,9           | 1,1%          | 88.375                 | 37,0%         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>3.181,5</b> | <b>45,9</b>    | <b>370,1</b> | <b>10,3%</b> | <b>3.597,4</b> | <b>100,0%</b> | <b>238.959</b>         | <b>100,0%</b> |

FUENTE: SBEF

Los elevados niveles de mora registrados por el sistema, obligaron a los bancos a constituir mayores provisiones para cartera incobrable, es así que los \$us148.6 millones constituidos a fines de 1999, se incrementaron hasta \$us227 millones a fines de 2000, suficientes para cubrir el 61% de la cartera vencida y ejecutada del sistema.

De igual manera, el coeficiente de adecuación patrimonial promedio de los bancos se ha incrementado en 1.4 puntos porcentuales respecto de la gestión pasada, alcanzando a 13.5%, mayor en 3.5 puntos porcentuales al legalmente establecido<sup>44</sup>. La evolución mencionada se debe a la disminución de la cartera, ya que el nivel del patrimonio del sistema bancario ha disminuido en \$us16.4 millones, alcanzando a diciembre de 2000 a \$us494 millones. Tanto el crecimiento de las provisiones como el incremento del coeficiente de adecuación patrimonial ayudaron a mantener la solvencia del sistema financiero.

Para proporcionar un alivio a la deuda de los agentes económicos con los bancos e incentivar su reprogramación, se aprobó la Ley de Reactivación Económica de abril de 2000. Esta Ley autorizó a la Nacional Financiera Boliviana (NAFIBO) emitir Bonos de Reactivación por un valor de hasta \$us250 millones, canjeables por cartera reprogramada, cuya calificación de riesgo se encuentre en las categorías 2, 3 o 4 y haya sido destinada al sector productivo; además dispuso que los créditos reprogramados con recursos propios de las entidades de intermediación financiera no sean objeto de nueva calificación a categorías de riesgo mayor.

Resultado de la aplicación de esta primera Ley de reactivación, la demanda de los Bonos de Reactivación de NAFIBO por parte de los bancos hasta octubre de 2000, fue de \$us31 millones. Por otro lado, de acuerdo a la SBEF, entre abril y octubre de la pasada gestión, se habrían reprogramado créditos, con recursos propios de los bancos, por un valor cercano a \$us323 millones.

En vista de la escasa demanda de Bonos de Reactivación, en noviembre de 2000 se aprobó la Ley Complementaria a la Reactivación Económica. Esta disposición homogeneiza el plazo para la reprogramación de créditos a 10 años tanto para entidades bancarias como para entidades no bancarias; incluye a los créditos comerciales y a los créditos con Calificación 1 como factibles de reprogramación.

Con la segunda Ley de Reactivación, entre octubre y diciembre de 2000, los bancos reprogramaron \$us38.7 millones con sus propios recursos, con lo que se alcanzó un monto total de \$us361.7 millones desde abril hasta diciembre de 2000. La demanda por los Bonos de

<sup>44</sup> Ley 1670 de 31 de octubre de 1995, Ley del Banco Central, artículo 33, que establece el 10% como coeficiente de adecuación patrimonial.

Reactivación, no sufrió mayores variaciones en ese último trimestre. El nivel de la mora bancaria hubiera sido más elevado del registrado, en caso de no haberse alcanzado los niveles de reprogramación señalados.

El Banco de Crédito reprogramó el 30% del total del volumen de reprogramación indicado, seguido por el BISA con el 29%; los bancos que menos reprogramaron fueron el Citibank (2%) y el Banco Solidario (0.3%) .

El Eje Central<sup>45</sup>, concentró el 71% de las reprogramaciones de cartera efectuadas por los bancos entre abril y diciembre de 2000. El departamento más beneficiado fue Santa Cruz, con el 36%. Los sectores más favorecidos fueron las Industrias Manufactureras, con el 24% del total de la cartera reprogramada en el período señalado y el Comercio con el 18%. Estos porcentajes son coincidentes con los montos de cartera que todos estos sectores han mantenido durante la gestión 2000.

**Cuadro No.36: Reprogramación de Créditos por Banco y Departamento al 31/12/2000**  
(En Millones de \$us)

|              | Chuqui-saca  | La Paz        | Cbba.        | Oruro       | Potosí      | Tarija       | Santa Cruz    | Beni        | Panamá (1)  | TOTAL         |
|--------------|--------------|---------------|--------------|-------------|-------------|--------------|---------------|-------------|-------------|---------------|
| <b>BCR</b>   | 7,93         | 25,53         | 22,70        | 8,40        | 0,97        | 5,25         | 36,74         |             |             | <b>107,52</b> |
| <b>BCT</b>   |              | 1,91          | 1,43         |             |             |              | 4,26          |             |             | <b>7,61</b>   |
| <b>BDB</b>   |              | 1,26          |              |             |             |              |               |             |             | <b>1,26</b>   |
| <b>BEC</b>   |              | 9,24          | 11,21        |             |             |              | 5,68          |             |             | <b>26,14</b>  |
| <b>BGA</b>   |              | 4,51          | 3,26         |             |             |              | 7,42          | 0,47        |             | <b>15,66</b>  |
| <b>BIS</b>   | 4,62         | 34,79         | 28,82        | 0,14        |             | 1,34         | 33,76         |             |             | <b>103,47</b> |
| <b>BME</b>   | 0,09         | 18,34         | 14,05        | 0,25        | 0,02        | 2,77         | 9,37          | 0,01        |             | <b>44,92</b>  |
| <b>BNA</b>   |              |               |              |             |             |              | 1,08          |             |             | <b>1,08</b>   |
| <b>BNB</b>   | 0,36         | 2,74          | 2,07         |             | 0,01        | 0,75         | 16,12         |             |             | <b>22,04</b>  |
| <b>BSC</b>   |              | 0,53          | 0,29         | 0,00        |             | 0,01         | 11,24         |             | 0,57        | <b>12,64</b>  |
| <b>BSO</b>   |              | 0,30          | 0,33         | 0,16        |             |              | 0,27          |             |             | <b>1,06</b>   |
| <b>BUN</b>   |              | 8,84          | 5,37         | 0,08        |             | 0,01         | 4,02          |             |             | <b>18,32</b>  |
| <b>TOTAL</b> | <b>13,01</b> | <b>107,99</b> | <b>89,54</b> | <b>9,04</b> | <b>1,00</b> | <b>10,12</b> | <b>129,95</b> | <b>0,49</b> | <b>0,57</b> | <b>361,71</b> |

(1) Sucursal del Banco Santa Cruz Central Hispano.

FUENTE: SBEF

**Cuadro No.37: Reprogramación de Créditos por Sector Económico al 31/12/2000**  
(En Millones de \$us)

| SECTOR            | MONTO         |
|-------------------|---------------|
| Sector Primario   | 32,60         |
| Sector Secundario | 135,40        |
| Sector Terciario  | 193,71        |
| <b>Total</b>      | <b>361,71</b> |

FUENTE: SBEF

<sup>45</sup> Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Por otro lado, para apoyar al microcrédito, se instruyó a NAFIBO canalizar créditos a pequeños productores a través del sistema de intermediación financiera del país, y al Fondo de Desarrollo al Sistema Financiero y Apoyo a la Microempresa (FONDESIF), a través de la constitución de fideicomisos con los fondos de la venta de las acciones del Estado en NAFIBO.

Complementariamente, se implementaron programas de microcrédito a través del FONDESIF para apoyar a los pequeños productores. Hasta el 31 de diciembre de 2000, el FONDESIF otorgó créditos por un valor superior a \$us14 millones, teniendo comprometidos recursos de la cooperación internacional por un monto superior a \$us25 millones.

#### – Depósitos

El nivel de las captaciones del público ha disminuido en \$us77.7 millones, 2.21% menor al presentado a diciembre de 1999, alcanzando a \$us3.442 millones. Esta caída se relacionó con la reducción de las tasas de interés pasivas.

La preferencia de los agentes económicos por liquidez y rentabilidad de manera conjunta, ha hecho que la composición de los depósitos del público haya sufrido variaciones a lo largo de 2000. Los Depósitos en Caja de Ahorro y los Depósitos Vista aumentaron su participación, mientras que los Depósitos a Plazo Fijo disminuyeron de manera importante.

**Cuadro No.38: Composición de los Depósitos del Público  
(En % de participación)**

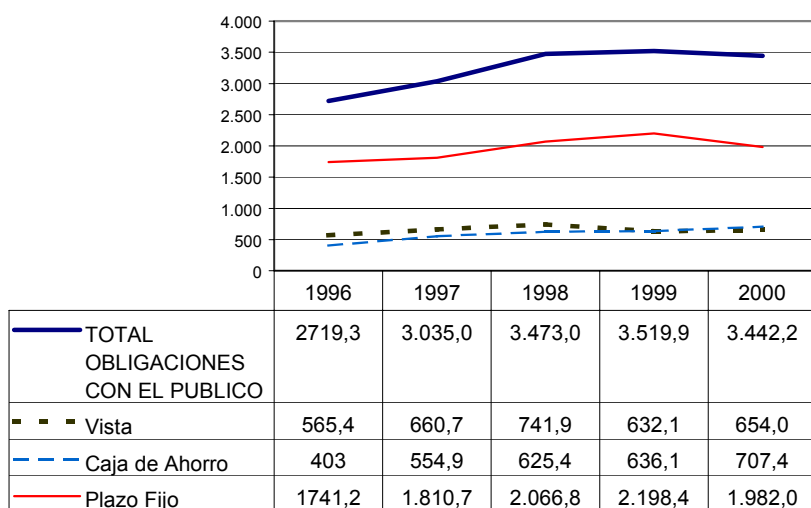
| Tipo de Depósitos                        | 1999           |             | 2000          |             |
|------------------------------------------|----------------|-------------|---------------|-------------|
|                                          | Monto          | %           | Monto         | %           |
| Vista                                    | 632,1          | 18%         | 654,0         | 19%         |
| Caja de Ahorro                           | 636,1          | 18%         | 707,4         | 21%         |
| Plazo Fijo                               | 2.198,4        | 62%         | 1.982,0       | 58%         |
| Otros                                    | 53,2           | 2%          | 98,8          | 3%          |
| <b>TOTAL OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b> | <b>3.519,8</b> | <b>100%</b> | <b>3442,2</b> | <b>100%</b> |

FUENTE: SBEF

La disminución de los Depósitos a Plazo Fijo fue de \$us216 millones, 9.84% más que en 1999, pero el movimiento en su composición por plazo ha permitido que el plazo promedio en días de estos depósitos aumente de 390 días a diciembre de 1999, a 458 días a diciembre de 2000. Este incremento es el resultado de la aplicación de la Ley de Reactivación Económica de abril que exime del pago del Régimen Complementario al IVA (RC-IVA), a los intereses generados por depósitos colocados a plazos mayores a tres años. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), cambiaron sus DPFs a plazos mayores a 1.080 días a partir de mayo de la pasada gestión. Este incremento permite al sistema bancario disponer por plazos mayores los depósitos del público.

La mayor contracción de la cartera de los bancos ha originado que se mantenga el nivel de liquidez bancaria observado en 1999, permaneciendo alrededor de \$us1.090 millones durante la gestión 2000. Este nivel de liquidez permite a los bancos cubrir el 31.7% de los depósitos del público, porcentaje que se ha mantenido alrededor de 30% en los últimos cinco años.

**Gráfico No.14: Evolución de los Depósitos del Público 1996-2000**  
(Millones de \$us)



FUENTE: SBEF

Los bancos destinaron la mayor parte de su liquidez a reducir su deuda con el exterior (\$us321 millones) y a realizar inversiones en el extranjero (\$us70 millones); lo que representa una salida de recursos financieros equivalente a \$us391 millones. El Banco de Santa Cruz fue el único banco que durante la gestión 2000, pasó de una posición deudora neta a una acreedora neta con el exterior.

**Cuadro No.39: Evolución de la posición neta financiera del Sistema Bancario con el exterior 1995-2000**  
(Millones de \$us)

|                             | 1995         | 1996         | 1997         | 1998         | 1999         | 2000         |
|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Banco de Santa Cruz         | 81,1         | 125,8        | 223,4        | 330,2        | 192,0        | -96,1        |
| Banco Nacional de Bolivia   | 19,3         | 17,2         | 40,6         | 53,0         | 48,8         | 20,5         |
| Banco Unión                 | 12,6         | 12,1         | 69,6         | 87,0         | 82,3         | 61,9         |
| Banco Mercantil             | 30,2         | 40,4         | 44,8         | 49,3         | 41,5         | 29,3         |
| Banco Hipotecario Nacional  | 76,9         | 43,8         | 21,6         | 0,0          | 0,0          | 0,0          |
| BISA                        | 112,9        | 96,6         | 145,4        | 136,8        | 160,7        | 141,9        |
| Banco de Crédito de Bolivia | 21,5         | 8,1          | 40,0         | 83,5         | 57,3         | 35,8         |
| Banco Ganadero              | 0,0          | 0,6          | 7,8          | 13,0         | 8,3          | 5,8          |
| Banco Económico             | 1,5          | 3,2          | 23,1         | 34,7         | 35,1         | 37,4         |
| Banco Solidario             | -0,4         | 1,5          | 6,2          | 6,7          | 7,2          | 5,3          |
| <b>Total</b>                | <b>355,5</b> | <b>349,3</b> | <b>622,7</b> | <b>794,2</b> | <b>633,2</b> | <b>241,9</b> |

FUENTE: UDAPE, sobre la base de información de la SBEF

La concentración de los Depósitos del Público continúa siendo elevada, sólo el 0.6% de los depositantes, medidos por número de cuentas mantiene el 49.5% del total de depósitos bancarios con depósitos mayores a \$us100 mil; por otra parte, el 79.4% de los depositantes mantiene el 2.4% del total de depósitos menores a \$us1.000.

La composición regional de las captaciones señala a La Paz con el 39.7% del total de depósitos del público, seguido por Santa Cruz (30.4%) y Cochabamba (14.5%). Los departamentos con menor participación son Pando (0.03%), Beni (0.57%) y Potosí (1.47%).

**Cuadro No.40: Depósitos del Público por Número de Cuentas y Departamento – Gestión 2000<sup>(1)</sup>**  
(Millones de \$us)

| Monto \$us            | L.P.           | S.C.           | Cba.         | Or.         | Pot.        | Chu.         | Tar.         | Ben.        | Pan.       | Panamá<br>(2) | Tot.           | %            | Num.<br>Cuent | %            |
|-----------------------|----------------|----------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|------------|---------------|----------------|--------------|---------------|--------------|
| Mayores a 100.000     | 786,0          | 575,7          | 170,3        | 23,8        | 10,1        | 41,3         | 23,1         | 4,5         | 0,0        | 118,2         | 1.753,1        | 49,5         | 5515          | 0,6          |
| Entre 1.001 y 100.000 | 595,5          | 478,5          | 327,8        | 69,1        | 39,5        | 84,3         | 80,0         | 14,7        | 1,0        | 15,5          | 1.706,0        | 48,1         | 180257        | 20,0         |
| Menores a 1.000       | 26,8           | 24,3           | 16,5         | 4,0         | 2,3         | 4,9          | 4,7          | 1,1         | 0,1        | 0,0           | 84,8           | 2,4          | 715659        | 79,4         |
| <b>Total</b>          | <b>1.408,3</b> | <b>1.078,4</b> | <b>514,5</b> | <b>97,0</b> | <b>51,9</b> | <b>130,5</b> | <b>107,9</b> | <b>20,3</b> | <b>1,2</b> | <b>133,8</b>  | <b>3.543,9</b> | <b>100,0</b> | <b>901431</b> | <b>100,0</b> |
| Porcentajes           | 39,7%          | 30,4%          | 14,5%        | 2,7%        | 1,5%        | 3,7%         | 3,0%         | 0,6%        | 0,0%       | 3,8%          | 100,0%         |              |               |              |

(1) Incluye Depósitos en Garantía

(2) Sucursal del Banco de Santa Cruz Central Hispano

FUENTE: SBEF

Finalmente, es importante señalar que la disminución de los depósitos totales del público en el sistema bancario, ha sido también originada por la mayor presencia en términos competitivos de las entidades no bancarias, principalmente del sistema mutual, a través de tasas de interés pasivas mayores; a fines de diciembre de 2000, la mínima tasa de interés pasiva en ME de las entidades financieras no bancarias fue de 4% y su máxima de 13.07%; por su parte, en el sistema bancario fueron de 1.2% y 9.5%, respectivamente.

**Cuadro No.41: Evolución de los Resultados Netos de la Gestión por Banco**  
(Millones de \$us)

| BANCOS                                 | 1996  | 1997   | 1998  | 1999  | 2000   |
|----------------------------------------|-------|--------|-------|-------|--------|
| Banco Santa Cruz S.A.                  | 8,20  | 10,48  | -9,67 | 8,03  | -22,99 |
| Banco Boliviano Americano S.A.         | 1,01  | 1,44   | -0,94 |       |        |
| Banco Nacional de Bolivia S.A.         | 4,03  | 5,86   | 7,20  | 5,39  | -7,70  |
| Banco de la Unión S.A.                 | 4,34  | 7,59   | 10,50 | 2,70  | -12,72 |
| Banco Mercantil S.A.                   | 6,19  | 7,74   | 10,05 | 7,24  | 4,01   |
| BHN-Multibanco S.A.                    | -1,16 | -14,92 |       |       |        |
| Banco BISA S.A.                        | 7,09  | 13,43  | 12,42 | 10,11 | 8,99   |
| Banco de La Paz S.A.(1)                | 1,23  | -5,16  | -3,04 |       |        |
| Banco Económico S.A.                   | 3,07  | 4,34   | 6,82  | 3,63  | 0,02   |
| Banco Solidario S.A.                   | 1,10  | 2,09   | 3,41  | 1,27  | 0,55   |
| Banco Internacional de Desarrollo S.A. | -3,00 |        |       |       |        |
| Banco Ganadero S.A.                    | 0,42  | 1,00   | 1,24  | 2,05  | -3,26  |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A.(1)    | 1,18  | 3,01   | 5,04  | 5,43  | 5,61   |
| Total Privados Nacionales              | 33,71 | 36,90  | 43,04 | 45,84 | -27,48 |
| ABN Amro Bank                          |       |        |       |       | -1,58  |
| Banco Real S.A.                        | 0,50  | 0,60   | 0,35  | -0,46 |        |
| Banco de la Nación Argentina           | 0,21  | 0,61   | 0,38  | -0,43 | -0,46  |
| Citibank N.A.                          | 0,63  | 0,37   | -6,36 | -4,41 | -17,42 |
| Banco Do Brasil S.A.                   | 0,08  | 0,11   | 0,29  | -0,30 | 0,41   |
| Total Bancos Extranjeros               | 1,41  | 1,69   | -5,33 | -5,61 | -19,05 |
| Sistema Bancario                       | 35,13 | 38,59  | 37,71 | 40,23 | -46,53 |

FUENTE: SBEF

El total de captaciones del público del sistema no bancario se incrementó en \$us73 millones respecto a diciembre de 1999, alcanzando a \$us670.7 millones hasta diciembre de 2000. Este nivel de captaciones representa el 16.3% del total del sistema financiero, el que asciende a \$us4.112 millones. En consecuencia, los depósitos totales (tomando en cuenta a los Depósitos del Público en entidades bancarias y no bancarias) no sufrieron mayor modificación.

Con referencia a la operación de los bancos, el resultado neto obtenido por los bancos nacionales en la gestión 2000 fue una pérdida de \$us27.5 millones. Por su parte los bancos extranjeros también soportaron una pérdida, equivalente a \$us19.1 millones. Esta evolución se debió principalmente al incremento de la mora y a la reducción de los ingresos por la disminución de la cartera.

Los bancos Nacional de Bolivia, Santa Cruz, Unión y Ganadero, tuvieron pérdidas por un total de \$us46.7 millones, incidiendo fundamentalmente en el volumen de pérdidas de todo el sistema bancario. Sin embargo, la pérdida incurrida por el Banco Santa Cruz, equivalente al 84% de la pérdida de los bancos privados nacionales, no se debió a factores exógenos al banco sino a las políticas de ajuste ejercidas por el mismo, principalmente en su cartera. La pérdida en el resto de los bancos, se explica por los elevados niveles de mora enfrentados durante la gestión 2000.

La cobertura de los servicios financieros bancarios se vio afectada por las políticas de los bancos de disminuir la otorgación de créditos, reduciendo el número de sucursales y agencias que operan en el territorio nacional. A diciembre de 1999 el número de agencias urbanas ascendía a 306 y el número de agencias provinciales a 86; a diciembre de 2000, se redujeron a 246 y 67, respectivamente. Esto dio como resultado la disminución del número de empleados de 5.960 a 5.595 a lo largo de la gestión 2000. De igual manera, el número de agencias correspondientes a las Mutuales y Cooperativas de Ahorro y Crédito se redujo de 139 a 110 en el mismo período, siendo afectadas únicamente las ciudades capitales.

#### **- Normas de Prudencia y Supervisión**

En la gestión 2000, se hicieron avances en la normativa relativa a la quiebra, intervención y liquidación de bancos. Se aprobó el reglamento<sup>46</sup> de conclusión de procesos de intervención, venta forzosa y transferencia de activos y pasivos de las entidades financieras intervenidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF). Esta medida completa la aplicación del proceso de venta definido en la Ley N° 1977 de mayo de 1999, que disponía la venta forzosa de entidades financieras que hubieran incurrido en cesación de pagos con la consiguiente transferencia, a título oneroso, de pasivos y activos de la entidad intervenida.

Las medidas señaladas fueron aplicadas al proceso de liquidación y venta forzosa del Banco Boliviano Americano, el cual contó con el apoyo del BCB a través de la concesión a la entidad intervenida de líneas de crédito, que posteriormente fueron totalmente pagadas por el BBA en proceso de venta con efectivo, cartera y bienes de la entidad. También se cancelaron normalmente las obligaciones a entidades financieras del exterior. Este proceso concluyó el 10 de noviembre de 2000 con la transferencia al FONDESIF de todos los activos residuales, incluyendo las contingencias judiciales y administrativas no resueltas.

Con la aplicación de este nuevo procedimiento de intervención y liquidación de entidades financieras reguladas por la SBEF, se evitaron perjuicios a los depositantes y se preservó la solidez y solvencia del sistema financiero nacional.

Por otro lado, con el propósito de proteger al usuario del sistema financiero incrementando la transparencia de la información sobre las tasas de interés de las operaciones financieras, la SBEF ha emitido un reglamento de tasas de interés que permite a la mayor parte del público usuario del sistema tomar decisiones racionales y negociar con las entidades una tasa más equitativa.

Finalmente, se ha aprobado un reglamento sobre calificadoras de riesgo disponiendo que a partir de la gestión 2000 los bancos y FFPs contraten a empresas calificadoras de riesgo autorizadas que las califiquen en función a su capacidad de pago. Para prevenir el sobreendeudamiento se ha dispuesto, a través de la Ley de Reactivación Económica de abril, que la SBEF pueda compartir información referida a deudores de microcrédito con sociedades de giro exclusivo, denominadas

---

<sup>46</sup> DS 25681 de 25 de febrero de 2000.

Burós de Información Crediticia (BIC), esta medida no afecta el secreto bancario; y se fortaleció la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), dentro de la estructura orgánica de la SBEF, bajo la forma de órgano desconcentrado con autonomía funcional, administrativa y operativa.

- **Mercado de Valores, Seguros y Pensiones**

Para incentivar la participación del sector privado en el mercado de valores, se ha permitido a las Sociedades de Responsabilidad Limitada, Mutuales y Cooperativas<sup>47</sup> emitir valores de contenido crediticio. El DS 25863 de 27 de julio de 2000, estableció normas relativas a la participación en el mercado de valores de las sociedades de responsabilidad limitada, mutuales de ahorro y préstamo y cooperativas, como emisores de valores representativos de deuda, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Reactivación Económica y de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2000, no se han registrado emisiones de parte de entidades como las mencionadas en la Bolsa Boliviana de Valores.

El mercado de seguros tuvo, con la aprobación del reglamento de transferencia de la cobertura de los seguros de Riesgo Profesional y de Riesgo Común desde las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) hacia las compañías de seguro, y la plena vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), un impulso dinamizador. La transferencia señalada se la concluirá en el primer trimestre del año 2001. Por otro lado, hasta el 26 de diciembre de 2000 ya se habían registrado más de 150 mil vehículos para obtener cobertura del SOAT.

En el sector de Pensiones, como parte del Programa de Reactivación Económica, para impulsar la demanda agregada, se ha optado por el pago del Bolivida, modificándose la Ley de Propiedad y Crédito Popular, disponiéndose la transferencia del Padrón Nacional Electoral a las AFPs. El pago del Bolivida demandará \$us46 millones. El cronograma para su cancelación efectiva comenzó el 20 de diciembre de 2000 y concluirá en el segundo trimestre de 2001.

Con el mismo objetivo se ha eliminado el aporte laboral de 1% del régimen de vivienda y se ha programado la devolución de estos aportes en el corto plazo. En el último trimestre del 2000, se ha beneficiado al sector de jubilados y rentistas con la devolución de Bs 31. 3 millones en total.

---

<sup>47</sup> Cooperativas industriales, de servicios y crédito que cuenten con personalidad jurídica y estén normadas por leyes sectoriales.

#### IV. SECTOR SOCIAL

##### EMPLEO

Según las proyecciones demográficas, la población que reside en ciudades principales (capitales y El Alto) creció en los últimos años a una tasa promedio de 4.1%, mayor al crecimiento de la población nacional que se sitúa alrededor del 2.3% anual. Las principales ciudades aún presentan un significativo efecto de la migración rural-urbana generando un creciente grado de urbanización.

**Cuadro No.42: Población en ciudades capital según condición de actividad**

|                                         | 1999(1)   | 2000(2)   | Tasa de var anual<br>(%) 1999-2000 |
|-----------------------------------------|-----------|-----------|------------------------------------|
| Población en ciudades principales (PT)  | 3.745.118 | 3.899.682 | 4,1%                               |
| Población en edad de trabajar (PET)     | 2.929.772 | 3.031.363 | 3,5%                               |
| Población económicamente inactiva (PEI) | 1.267.752 | 1.336.505 | 5,4%                               |
| Población económicamente activa (PEA)   | 1.662.020 | 1.694.859 | 2,0%                               |
| - Ocupada (PO)                          | 1.529.721 | 1.566.280 | 2,4%                               |
| - Desocupada (PD)                       | 132.299   | 128.579   | -2,8%                              |
| Cesantes (PC)                           | 86.505    | 97.113    | 12,3%                              |
| Aspirantes                              | 45.794    | 31.466    | -31,3%                             |

(1) ECH, Segunda Ronda, noviembre 1999.

(2) ECH noviembre-diciembre 2000.

Nota: Estimaciones preliminares, sobre la base de la población proyectada en ciudades principales reportadas en los resultados de las encuestas de hogares (INE, 1997).

FUENTE: UDAPE con base en INE.

La población en edad de trabajar (de 10 y más años) se incrementó en 3.5% en el 2000, reflejando una significativa ponderación de la población infantil y de adolescentes sobre el crecimiento demográfico, esta situación repercutirá en el mediano plazo sobre el crecimiento de la oferta potencial de la mano de obra; lo que se reflejará en una expansión de la Población Económicamente Activa (PEA).

El 2000, la PEA representó el 43.5% de la población total y el 55.9% de la población en edad de trabajar<sup>48</sup>, ambos niveles fueron menores a los observados en 1999. Esta situación determinó un menor ritmo de crecimiento de la PEA con relación a la población en edad de trabajar (2.0% y 3.5%, respectivamente). Por el contrario, la población económicamente inactiva (PEI) que incluye a estudiantes, amas de casa, jubilados y otras personas que no estudian ni trabajan, se incrementó en 5.4% con relación al periodo anterior.

La población ocupada creció a una tasa de 2.4%, que se explica por el crecimiento del empleo en la industria manufacturera (3.2%), comercio (6.2%), transportes y comunicaciones (2.9%). El comportamiento mencionado estuvo afectado por la caída del empleo en la construcción 7.5% y en los establecimientos financieros 5.4%. La evolución del empleo muestra un leve incremento de las actividades informales que representan el 51.3% de la ocupación total, expresado en aumento de trabajadores cuenta propias y de familiares no remunerados. En el empleo formal, se destaca una mayor participación de obreros y una reducción de empleados y patrones.

<sup>48</sup> Estas proporciones se denominan tasa bruta y tasa global de participación, respectivamente. La PEA es la población que trabajó la semana pasada y los que buscaron trabajo durante las cuatro últimas semanas a la encuesta.

**Cuadro No.43: Participación de la población ocupada según actividades**

| Sectores                            | 1999 (1) | 2000 (2)  | Variación % |
|-------------------------------------|----------|-----------|-------------|
| Población Ocupada                   | 1529721  | 1.566.280 | 2,4         |
| Agropecuaria                        | 18.559   | 19.379    | 4,4         |
| Minería                             | 13.797   | 14.355    | 4,0         |
| Industria manufacturera             | 278.549  | 287.569   | 3,2         |
| Electricidad, gas y agua            | 4.464    | 4.400     | -1,4        |
| Construcción                        | 132.737  | 122.817   | -7,5        |
| Comercio, restaurant y hoteles      | 525.660  | 558.367   | 6,2         |
| Transporte y comunicaciones         | 138.919  | 142.924   | 2,9         |
| Estab. financieros seguros y bancos | 80.123   | 75.830    | -5,4        |
| Servicios sociales y comunales      | 336.916  | 340.639   | 1,1         |

(1)ECH, Primera Ronda, marzo 1999

(2)Proyecciones preliminares en base al cálculo de elasticidades crecimiento-empleo sectoriales.

FUENTE: INE – Estimaciones UDAPE

**Cuadro No.44: Población ocupada según sector del empleo  
(En %)**

|                 | 1999(1) | 2000(2) |
|-----------------|---------|---------|
| Total           | 100.0   | 100.0   |
| Sector Formal   | 50.8    | 48.7    |
| Sector Informal | 49.2    | 51.3    |

Cifras Preliminares (en proceso de revisión)

(1) ECH, segunda Ronda, noviembre 1999.

(2) Estimaciones

FUENTE: INE

La tasa de desocupación se redujo levemente de 7.9% en 1999 a 7.6% en el 2000. Del total de la población desocupada, el 76% fueron cesantes y el resto estuvo conformado por aspirantes. El subempleo visible se mantuvo en 12% de la población ocupada.

**Cuadro No.45: Indicadores laborales  
(En %)**

| Indicadores                                | 1999(1) | 2000(2) |
|--------------------------------------------|---------|---------|
| Tasa Bruta de Participación (TBP=PEA/PT)   | 44,4    | 43.5    |
| Tasa Global de Participación (TGP=PEA/PET) | 56,8    | 55.9    |
| Tasa de Ocupación (TO=PO/PET)              | 52,2    | 51.7    |
| Tasa de Desempleo Abierto (TDA=PD/PEA)     | 7,9     | 7,6     |
| Tasa de Cesantía (TC=PC/PEA)               | 5.2     | 5.7     |

(1) ECH, Segunda Ronda, noviembre 1999.

(2) Estimaciones preliminares.

FUENTE: INE

## POLÍTICA SOCIAL

En el marco de la política social se incorporaron en la agenda pública, políticas y acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población, en particular, mediante la provisión de servicios sociales como educación, salud y servicios básicos.

Las políticas desarrolladas en los últimos años reconocieron el carácter multidimensional de la pobreza y establecieron la necesidad de generar una visión estratégica que relacione de manera integral la inversión en recursos humanos como un requisito para ampliar la capacidad productiva y promover el crecimiento económico.

En la perspectiva de enfrentar la lucha contra la pobreza, se realizó el Diálogo Nacional 2000 estableciendo tres agendas: Social, Económica y Política. Sobre la base de los acuerdos en dicha consulta se elaboró la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP).

- **La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza**

Durante el año 2000, el Gobierno llevó adelante el segundo Diálogo Nacional con el objetivo de garantizar la amplia participación de la sociedad civil en la definición de políticas públicas, particularmente aquellas orientadas a la reducción de la pobreza. Este proceso participativo contribuyó al desarrollo de la democracia participativa fortaleciendo simultáneamente a la sociedad civil y al sistema político, reforzando su mutuo relacionamiento.

Se realizaron reuniones con representantes y organizaciones municipales, departamentales y nacionales en torno a la mesa de diálogo social. En otro ámbito, se incluyó una agenda económica con empresarios y representantes de los productores de distintos sectores a objeto de incorporar propuestas para mejorar las condiciones económicas de los mismos. Se planteó la cumbre política con el objeto de sentar las bases para que la lucha contra la pobreza se defina como una política de Estado, más allá de los límites del período político.

Los resultados del Diálogo, que incluyeron los aportes de un conjunto de procesos participativos, ayudaron a definir el objetivo y las acciones de la EBRP, involucraron políticas y programas prioritarios y destacaron la necesidad de crear mecanismos de control social. Se definió la forma de distribución de los recursos HIPC II e impulsó el diseño de la política de compensación a favor de los municipios más pobres. Estas propuestas fueron importantes para la profundización de la Descentralización y la Participación Popular.

La Estrategia presenta características muy particulares, puesto que es la primera vez que se diseña un instrumento de política de manera participativa, incorporándose de manera activa a la sociedad civil organizada, tanto en la ejecución de acciones como en el seguimiento y control de los avances en cuanto a reducción de la pobreza. Asimismo, tiene un carácter dinámico y flexible puesto que se podrán incorporar ajustes que aceleren el cumplimiento de objetivos y metas.

La EBRP tiene como objetivo reducir la pobreza a través del crecimiento económico que genere condiciones para promover el desarrollo humano con énfasis en la población con más carencias. Con este propósito se organizaron las acciones de la EBRP en cuatro componentes: i) oportunidades de empleo e ingresos, ii) capacidades de las personas, iii) seguridad y protección social y iv) participación e integración social. Además, la Estrategia considera acciones transversales para lograr la equidad de género para la consolidación y defensa de derechos de pueblos indígenas originarios y grupos étnicos, así como acciones orientadas al uso sostenible del medio ambiente.

Los recursos de la EBRP provienen de tres fuentes: i) el alivio de la deuda contemplado en la iniciativa HIPC II que será transferido de manera automática a los gobiernos municipales en función del grado de pobreza; ii) la inversión pública que se reorientará gradualmente a las prioridades de la lucha contra la pobreza; y iii) los recursos de la política de compensación canalizados a través del Directorio Único de Fondos (DUF).

También se considerará la previsión de fondos para la sostenibilidad de las inversiones para financiar el gasto recurrente generado por las inversiones adicionales, de esta manera, se

incorporó el análisis de los gastos de operación, mantenimiento y reposición necesarios para asegurar resultados de impacto permanentes en la reducción de la pobreza.

Se enfatiza en la política de compensación, mediante la cual se asignarán recursos de cofinanciamiento según indicadores de pobreza y se establecerán contrapartes municipales de acuerdo a la capacidad de los municipios, estas tareas estarán a cargo del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS). Asimismo, se establecen las condiciones para el crédito subnacional a prefecturas y gobiernos municipales, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

La EBRP destaca la necesidad de realizar acciones para modernizar la institucionalidad y luchar contra la corrupción. Se destaca la importancia de elevar los niveles de eficiencia de las instituciones con el propósito de incrementar la calidad de la inversión pública. Asimismo, prevé mecanismos de control social, seguimiento y evaluación que permitan establecer los avances en la reducción de la pobreza durante los próximos años. Para tal efecto, se propone utilizar indicadores de impacto, de resultado e intermedios.

Se plantea el desarrollo de mecanismos de control social, a través de la amplia difusión de información de la gestión pública y fortalecimiento al funcionamiento de los Comités de Vigilancia (CVs), lo que contribuye a garantizar la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil para superar la pobreza.

La Estrategia destaca el ambiente macroeconómico que debe mantener la estabilidad económica y las condiciones para el crecimiento económico. Sin embargo, también contempla la posibilidad de choques macroeconómicos y desastres naturales que afectarían la lucha contra la pobreza. Finalmente, la EBRP incluye compromisos y un plan de acción de corto plazo para su implementación a partir del año 2001.

- **Programas sociales**

Durante el año 2000 se dio continuidad a diferentes programas sociales (salud, educación, saneamiento básico, vivienda) orientados a mejorar las condiciones de vida de la población. Los avances logrados en los sectores sociales demuestran la importancia de respaldar las reformas en curso y convertirlas en políticas de Estado.

- **Educación**

El Sistema Educativo Nacional (SEN) tiene por objetivo garantizar la formación de recursos humanos, mejorar la calidad y la eficiencia de la educación, construir un sistema educativo intercultural y participativo, lograr la democratización de los servicios educativos a partir de la plena cobertura en el nivel primario y apoyar la transformación institucional y curricular de todos los niveles de educación.

En lo referido a educación escolar, se han realizado avances en cuanto a desarrollar la capacidad de gestión del SEN, mejorar la calidad del personal docente, consolidar y generalizar la transformación curricular; y promover la participación de la ciudadanía<sup>49</sup>. A siete años de la implementación de la Reforma Educativa, se han verificado logros importantes sobre todo en lo referido a la provisión de insumos

---

<sup>49</sup> Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria (VEIPS), Plan Estratégico 1999- 2002.

**Cuadro No.46: Indicadores de Educación**

| INDICADOR |                                                        | 1999  | 2000(e) |
|-----------|--------------------------------------------------------|-------|---------|
| Resultado | Cobertura Bruta (Inicial, Primaria y Secundaria)       | 85.0% | 85,2%   |
|           | % de alumnos con logro escolar en riesgo en lenguaje   | n.d.  | 23.4    |
|           | % de alumnos con logro escolar en riesgo en matemática | n.d.  | 27.6    |
| Insumos   | Porcentaje de docentes titulados                       | 73.8  | 75.3    |
|           | Asesores pedagógicos en funciones                      | 1,009 | 1,315   |
|           | Programas Educativos de Núcleo (PENs) elaborados       | 250   | 784     |
|           | Centros de Recursos Pedagógicos (CRPs) implementados   | 100   | 759     |

FUENTE: UDAPE con base en el Informe Anual de Evaluación, Gestión 2000 del Programa de la Reforma Educativa, SIE y SIMECAL.

(e) Estimado.

Con el objetivo de mejorar la capacidad de gestión del SEN se avanzó en cuanto a normativa, seguimiento e información. En el primer aspecto se aprobó el reglamento de la carrera administrativa y del sistema de formación docente que define las competencias de los recursos humanos de estos ámbitos. La aprobación del Registro de Unidades Educativas (RUE), la consolidación de las diferentes fuentes de información<sup>50</sup> y los nuevos datos obtenidos de las pruebas del SIMECAL aplicados a docentes, bachilleres, niñas y niños que estudian bajo la modalidad de la Reforma Educativa, permiten mejorar la planificación y evaluación al interior del sistema educativo.

Se puso en marcha un programa de incentivos que incluye estímulos a la permanencia rural en áreas pobres y considera el bono de gestión para aquellos maestros que cumplieron los 200 días de clases al año. Durante la gestión 2000 se desembolsaron \$us2.36 millones y \$us5.14 millones para cada uno de estos programas respectivamente<sup>51</sup>.

La conformación de 759 Centros de Recursos Pedagógicos (CRPs)<sup>52</sup> y el hecho de que cerca de 300 asesores pedagógicos (APs) hayan iniciado sus funciones durante el año 2000, representa un avance importante de la transformación curricular.

Se continuó con el programa de participación comunitaria y la promoción de la gestión educativa a nivel local. La Reforma Educativa se está desarrollando en 290 municipios a través de la ejecución de 784 Proyectos Educativos de Núcleo (PENs)<sup>53</sup> que conforman los Programas Educativos Municipales (PROMEs) contribuyendo a la planificación integral y la coordinación entre el sector educativo y el Gobierno Municipal<sup>54</sup>.

En educación técnica y alternativa (con el apoyo de varios Gobiernos Municipales y la cooperación internacional) se alfabetizaron a más de 100.000 personas<sup>55</sup>. Se inició el proceso de transformación curricular y de reorganización administrativa de la "Educación de Jóvenes y de

<sup>50</sup> El Sistema de Información Educativa (SIE), el Sistema de Medición de la Calidad (SIMECAL) y el Registro de Docentes y Administrativos (RDA) entre otros.

<sup>51</sup> Para el 2001, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECyD) planea poner en práctica tres incentivos adicionales: incentivo a la modalidad bilingüe, incentivo colectivo a maestros e incentivo a la actualización docente. Estos programas de incentivos permitirán también acrecentar el compromiso de los docentes con el proceso de Reforma.

<sup>52</sup> Los CRPs se constituyen en espacios equipados para la capacitación e investigación de los docentes y asesores.

<sup>53</sup> Los PENs son un instrumento de gestión que permiten a la comunidad de un núcleo educativo tomar decisiones, asumir responsabilidades y plantear soluciones a los problemas educativos concretos de sus escuelas para mejorar la calidad y los resultados de la educación. Tienen dos componentes: procesos pedagógicos e infraestructura.

<sup>54</sup> Los PENs de un municipio constituyen el PROME que se inscribe en el Plan de Desarrollo Municipal.

<sup>55</sup> La UNESCO, a través del Jurado Internacional, concedió el Premio Internacional de Alfabetización-Malcolm Adiseshia al proyecto de bi-alfabetización (quechua-castellano en salud reproductiva) que se desarrolla en los departamentos de Chuquisaca y Potosí.

Adultos” y se inició la implementación de 4 Centros de Educación Técnica Agropecuaria (CETA) en los departamentos de Potosí y Chuquisaca.

En educación superior, se presentó el Proyecto Inicial de Reforma de la Educación Superior, el cual se basa en la creación de un Fondo de Mejoramiento de la Calidad de la educación (FOMCALIDAD) y del Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior (CONAES). Se inició el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Educación Técnica y se formalizó el marco legal que sustenta el desarrollo de la Ciencia y Tecnología a través de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Cuadro No.47: Metas e indicadores del Seguro Básico de Salud (1)**

| INDICADOR                        | Gestión 2000 |      |
|----------------------------------|--------------|------|
|                                  | Observado    | Meta |
| Parto Institucional              | 50%          | 40%  |
| 4to. Control prenatal            | 32%          | 32%  |
| Mortalidad Neonatal Hospitalaria | 0.9%         | 1.3% |
| Cobertura IRAs                   | 87%          | 78%  |
| Cobertura EDAs                   | 36%          | 28%  |
| Cobertura DPT3                   | 86%          | 65%  |
| Mun.con cobertura DPT3 < 80%     | 21%          | 57%  |
| Financiamiento PAI TGN           | 100%         | 62%  |

FUENTE: Dirección General de Servicios de Salud. MSPS.

(1) Comprometidos con el Banco Mundial.

Por otro lado, se debe garantizar la sostenibilidad y la ampliación de la Reforma Educativa lo que implica no solo asegurar los recursos financieros para este programa, sino también profundizar la reforma institucional y determinar los “cuellos de botella” que impiden alcanzar mayor cobertura y mayores niveles de calidad.

#### – Salud

La Reforma de Salud busca disminuir las tasas de mortalidad materno infantil y mejorar el control de las principales enfermedades transmisibles, objetivos que persiguen el Seguro Básico de Salud (SBS) y el Escudo Epidemiológico, respectivamente. Existen otros componentes que contribuyen al logro de los objetivos de la Reforma como el fortalecimiento institucional y la reforma a la seguridad social de corto plazo.

**Cuadro No.48: Metas e Indicadores del Escudo Epidemiológico (1)**

| INDICADOR                                        | Gestión 2000 |      |
|--------------------------------------------------|--------------|------|
|                                                  | Observado    | Meta |
| Porcentaje de Viviendas fumigadas contra Chagas  | 36%          | 22%  |
| Reducción del IPA en áreas endémicas * 1000 hab. | 8.0          | 8.0  |
| Porcentaje de test de malaria en áreas de riesgo | 5%           | 5%   |

FUENTE: Unidad de Salud Ambiental, MSPS.

(1) Comprometidos en la Iniciativa HIPC I.

Los avances del SBS en la gestión 2000 se reflejan en el incremento de coberturas de las prestaciones básicas dirigidas a la madre y al niño. Las metas comprometidas con el Banco Mundial para el año 2000 en los 8 indicadores fueron cumplidas, dando lugar a una segunda fase de implementación del SBS que ampliará las prestaciones del paquete básico.

Respecto al Escudo Epidemiológico, las coberturas en las acciones de prevención, control y curación de las tres principales endemias (chagas, malaria y tuberculosis) se incrementaron sustancialmente entre 1999 y el año 2000, lográndose fumigar a más de 185.000 viviendas contra chagas; el Índice de Parasitosis Anual (IPA) se redujo al 8 por mil; en tuberculosis el número de diagnósticos y tratamientos fue 10% mayor en el año 2000 respecto a 1999. Las metas comprometidas en el HIPC I respecto a chagas y malaria fueron alcanzadas fundamentalmente con recursos internos.

La sostenibilidad del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) se garantizó con el financiamiento total del TGN. Se aplicó la vacuna pentavalente y hasta diciembre de 2000 no se registró ningún caso de sarampión, logro importante en el objetivo de erradicar esta enfermedad.

En cuanto al fortalecimiento institucional, se organizó la Unidad de Seguimiento de la Inversión y el Gasto Público en Salud, orientada a lograr mayor eficiencia en la ejecución presupuestaria sectorial. Se elaboró un modelo ordenador de la inversión pública en salud que permitió observar la asignación de recursos por componente de la Reforma de Salud. Se capacitó en epidemiología a 48 Directores de Distrito y en temas de gerencia de servicios de salud a 30 Directores de hospitales. El Servicio Social de Salud Rural Obligatorio permitió liberar ítems de médicos de provincia y reconvertirlos en ítems de planta para el área rural, incrementando la disponibilidad de personal en el área rural. Finalmente, se concluyó el documento de la Carrera Sanitaria y se espera la aprobación del DS para iniciar su implementación.

Los mayores problemas que enfrentaron los programas del escudo epidemiológico estuvieron asociados al financiamiento. De igual manera, el programa de lucha contra el Chagas contó con desembolsos a partir del segundo semestre de la gestión 2000, retrasándose las compras de equipos, insumos y vehículos para los operativos de campo. En cuanto a malaria, si bien se tiene garantizado el financiamiento del programa en Beni y Pando, aún no se cuenta con recursos para implementar el programa en el resto del país.

En cuanto a la prevención y tratamiento de la tuberculosis, se tuvieron dificultades con los Servicios Departamentales de Salud (SEDES), debido a que ésta endemia no figuraba entre sus prioridades, sin embargo, el MSPS pudo internalizar ésta prioridad en las regiones y se está reactivando el programa en los SEDES con alta prevalencia de esta enfermedad.

#### **– Saneamiento Básico**

La Política de Saneamiento Básico tiene el objetivo de elevar la calidad y acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con el fin de mejorar el nivel de vida y la calidad ambiental, en particular, de las poblaciones localizadas en las áreas rurales y periurbanas.

Durante la gestión 2000, se han registrado importantes avances en el sector. El Programa de Saneamiento Básico Rural (PROSABAR) benefició con agua potable a cerca de 100.000 habitantes, con alcantarillado sanitario a 8.000 habitantes y con la construcción de letrinas a aproximadamente 5.000 habitantes. Adicionalmente, el PROSABAR permitió la transferencia definitiva a los municipios de 452 proyectos de agua y 12 proyectos de saneamiento básico y benefició a 290 comunidades con acciones de desarrollo comunitario.

El Proyecto de Mitigación del fenómeno “El Niño” posibilitó la perforación de más de 2.000 pozos de agua, el mejoramiento de 140 norias y la instalación de poco más de 1.000 módulos de tanque-lavanderías que benefició a más de 11.700 habitantes.

El Proyecto de Desarrollo de Aguas Subterráneas posibilitó la perforación de alrededor 100 pozos profundos en los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz, Oruro y Tarija. El Programa de Saneamiento Básico Urbano (PROSUB) ejecutó el 26% de \$us87.5 millones de inversión comprometida a través de 10 proyectos de agua y alcantarillado sanitario en poblaciones mayores

a 5.000 habitantes. El Programa de Mejoramiento de Saneamiento Básico en las Zonas Urbano-Marginales de la Ciudad de El Alto logró beneficiar con conexiones a redes de alcantarillado y agua potable a cerca de 6.000 familias.

En el marco normativo, se promulgó la Ley 2066 Modificatoria del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Con el objeto de ordenar los sistemas de transferencias condicionadas del Gobierno Central y Prefecturas a los Gobiernos Municipales, se promulgó el DS 25984 que norma la aplicación de la Política Nacional de Compensación. Bajo este esquema el MVSB tiene la atribución de formular normas y políticas sectoriales. Los municipios asumen la responsabilidad de llevar a cabo la licitación, adjudicación, ejecución y fiscalización de los proyectos de saneamiento básico, financiados por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

#### – **Vivienda**

La Política Nacional de Vivienda (PNV) implementada a partir de 1998 tiene el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad particularmente de la población de menores ingresos a través del sistema de subsidios directos. Para tal fin se han establecido cuatro subprogramas: i) programa de subsidio directo, ii) mejoramiento de barrios, iii) mejoramiento de viviendas en zonas endémicas y, iv) prevención, mitigación de riesgos y atención de emergencias.

La primera fase del Programa de Subsidio Directo de Vivienda adjudicó cerca de 5.800 subsidios en las localidades de Riberalta, El Alto, Trinidad, Oruro, Cobija y Potosí. El Programa de Mejoramiento de Barrios concluyó el mejoramiento de ocho barrios, la aprobación de 65 anteproyectos de mejoramiento urbano y la constitución de las Unidades de Mejoramiento de Barrios en los 26 municipios beneficiados.

Con el objeto de eliminar el mal de chagas, el Programa de Mejoramiento de Viviendas en Zonas Endémicas posibilitó el mejoramiento de 3.200 viviendas en los departamentos de Tarija y Chuquisaca. El programa de Reconstrucción de Viviendas permitió la reconstrucción del 96% de las viviendas afectadas en las localidades de Aiquile, Mizque y Totorá, también se logró el financiamiento para implementar el Plan de Construcción de 249 viviendas para inquilinos de las viviendas afectadas por el sismo.

En el marco legal, se concluyó el anteproyecto de la Ley de Vivienda y se encuentra en elaboración las leyes de desarrollo urbano, del inquilinato, de registro de propiedades y garantías y la ley de propiedad en condominio.

No obstante los avances logrados, persisten problemas y desafíos. Los subsidios efectivamente pagados alcanzan a solamente el 5% de los adjudicados debido principalmente a demoras en la gestión tanto de la entidad financiera autorizada para el pago del subsidio como en la selección de las viviendas por parte de los propios adjudicatarios.

#### – **Descentralización**

La Descentralización Administrativa y la Participación Popular tienen el propósito de lograr una mejor y más oportuna provisión de bienes y servicios públicos locales, mayor eficiencia y equidad en la administración de los recursos públicos y participación e integración nacional, incorporando a las comunidades campesinas, indígenas y urbanas en los procesos jurídicos, políticos y económicos del país.

Estos procesos han permitido a los Gobiernos Municipales administrar de manera autónoma sus respectivas jurisdicciones territoriales y atender sus necesidades habiendo privilegiado, durante los primeros años de implementación de la mencionada Ley, la inversión en educación, salud, saneamiento básico, urbanismo y desarrollo rural. La inversión municipal para estos sectores respecto a la inversión pública total se incrementó de 44% en 1995 a alrededor de 68% en el año 2000.

Durante la gestión 2000, el Ministerio de Desarrollo Sostenible prestó asistencia para la formulación, ajuste y apoyo de los Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) y los Planes de Desarrollo Departamental (PDDs). Asimismo, se implementó el Sistema Integrado de Ingresos Municipales (SIIM) que busca incrementar la generación de ingresos propios municipales compuestos por ingresos tributarios y no tributarios<sup>56</sup> y también se apoyó la conformación de mancomunidades<sup>57</sup> y la distritación municipal. Este trabajo fue realizado en más del 50% de los Gobiernos Municipales.

En materia tributaria y de información, se fortalecieron los sistemas de administración tributaria y de gestión de servicios municipales; se mejoraron los Formatos Automatizados de Información Departamental en Red (FAINDER) que funciona en las prefecturas; se capacitó a instancias de participación popular y control social en estos sistemas y se apoyó el establecimiento de normatividad y resolución de conflictos en 194 municipios.

En noviembre de 2000, se promulgó el DS 25984, con el objeto de ordenar los sistemas de transferencias condicionadas desde el Gobierno Central y Prefecturas a los Gobiernos Municipales, promoviendo transparencia y equidad en la asignación de recursos. Asimismo, este decreto, reglamenta y define la reestructuración de los Fondos de Inversión y Desarrollo y crea el Directorio Único de Fondos (DUF).

El DUF está compuesto por dos Fondos, uno encargado de canalizar crédito y otro de realizar transferencias condicionadas. El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) estará encargado de canalizar crédito a municipios y en ningún caso podrá otorgar transferencias de carácter no reembolsable. Por otro lado, se creó el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social<sup>58</sup> con el propósito exclusivo de cofinanciar la ejecución de programas y proyectos presentados por los Gobiernos Municipales en sectores definidos como relevantes en la EBRP.

En esta perspectiva, algunos desafíos por superar están referidos a contar con un sistema de información municipal que permita realizar el seguimiento a las acciones municipales y la evaluación del impacto alcanzado, con el propósito de mejorar la gestión municipal.

Para generar mayor equidad, la transferencia de recursos a gobiernos municipales incorpora criterios compensatorios que permiten generar igualdad de oportunidades para el desarrollo local que deben ser implementados durante la gestión 2001<sup>59</sup>.

#### **- Gasto Social**

En el año 2000 el gasto social respecto al PIB representó el 17.2%, mientras que en la gestión anterior esta proporción alcanzó a 16.6%. En el mismo periodo, el gasto social como porcentaje del gasto total del Sector Público No Financiero representó alrededor del 53%, seis puntos más elevado que en 1999 (47%).

---

<sup>56</sup> Son ingresos tributarios el pago por concepto del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, el Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores y el Impuesto a las Transacciones Municipales y los ingresos no tributarios son las tasas sobre servicios públicos, servicios técnicos y administrativos, multas, intereses penales y otros.

<sup>57</sup> Se denomina mancomunidad, a toda asociación libre entre dos o más Gobiernos Municipales con el propósito de encarar un programa o proyecto de beneficio común.

<sup>58</sup> Este Fondo es la fusión del Fondo de Inversión Social (FIS) y Fondo de Desarrollo Campesino (FDC).

<sup>59</sup> Las prefecturas deberán participar activamente en la revisión permanente de estos criterios y diseñar políticas en coordinación con el Directorio Único de Fondos (DUF) y el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

**Cuadro No.49: Gasto Público Social 1999 – 2000**  
(En Porcentaje respecto al PIB)

| SECTOR/ CONCEPTO                    | 1999  | 2000  |
|-------------------------------------|-------|-------|
| Gasto Corriente Social              | 12,23 | 12,57 |
| Salud                               | 2,91  | 2,89  |
| Educación                           | 5,30  | 5,32  |
| Gestión Social (Prefecturas)        | 0,02  | 0,02  |
| Pensiones                           | 3,70  | 4,08  |
| Aportes (AFP's)                     | 0,31  | 0,26  |
| Gastos de Capital (Inv. Social) (1) | 4,37  | 4,68  |
| Salud                               | 0,50  | 0,72  |
| Educación                           | 0,92  | 0,99  |
| Saneamiento Básico                  | 1,19  | 1,08  |
| Urbanismo                           | 0,58  | 0,59  |
| Desarrollo Rural                    | 1,19  | 1,30  |
| - Caminos vecinales                 | 0,55  | 0,51  |
| Total Gasto Social                  | 16,61 | 17,25 |
| Salud                               | 3,40  | 3,61  |
| Educación                           | 6,22  | 6,31  |
| Saneamiento Básico                  | 1,19  | 1,08  |
| Urbanismo                           | 0,58  | 0,59  |
| Desarrollo Rural                    | 1,19  | 1,30  |
| - Caminos vecinales                 | 0,55  | 0,51  |
| Gestión Social (Prefecturas)        | 0,02  | 0,02  |
| Pensiones                           | 3,70  | 4,08  |
| Aportes (AFP's)                     | 0,31  | 0,26  |

FUENTE: UPF y VIPFE

(1) Como inversión social se incluye además Desarrollo Rural (Agropecuaria, Electrificación Rural y Caminos Vecinales)

La proporción del gasto de capital (inversión) orientado al sector social respecto al total se incrementó de 26% en 1999 a 27% en el 2000. Durante el mismo periodo, el gasto corriente social (incluyendo pensiones) como proporción del PIB se incrementó de 12.2% a 12.6%. Estos niveles se explican en gran medida por la continuidad del financiamiento de los principales programas sociales como la Reforma Educativa, Reforma de Salud y varios programas de saneamiento básico.

Durante la gestión 2000, el sector de mayor participación relativa en el gasto social fue educación (37%), siguiendo en importancia pensiones (25%), salud (22%), desarrollo rural (7%), saneamiento básico (6%) y urbanismo (3%). En comparación a 1999 estas participaciones se mantuvieron prácticamente constantes a excepción del sector de pensiones que incrementó su participación en tres puntos porcentuales (de 22% a 25%), y el sector salud en dos puntos (de 20% a 22%).

En los sectores de educación y salud se observa una mayor proporción del gasto corriente debido a que la provisión de estos servicios requiere del pago de salarios a un elevado número de docentes (aproximadamente 100.000 personas) y personal médico (aproximadamente 8.000 personas)<sup>60</sup>.

<sup>60</sup> En el sector social, las partidas de servicios personales y costos de funcionamiento son imprescindibles para garantizar la prestación de servicios y la utilización adecuada de la infraestructura. Por este motivo, la mayor importancia del gasto corriente sobre la inversión no representa un problema de inadecuada asignación de recursos.

En el año 2000 se presentó un mayor grado de cumplimiento en la ejecución de la inversión social respecto a la inversión total<sup>61</sup>. La inversión social ejecutada alcanzó a \$us394.7 millones (superior en \$us30.7 millones respecto a 1999), mientras que la programada fue de \$us411.4 millones con lo cual se logró la ejecución de 98%. En el año 1999, el porcentaje de ejecución de la inversión social alcanzó a 86.5%.

**Cuadro No.50: Inversión Social 1999 - 2000**  
(En millones de dólares corrientes)

| SECTOR/INDICADOR                  | 1999         |              |             | 2000         |              |             |
|-----------------------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|
|                                   | Presupuesto  | Ejecución    | % de Ejec.  | Presupuesto  | Ejecución    | % de Ejec.  |
| Salud                             | 50,4         | 41,3         | 81,9        | 67,5         | 61,0         | 90,4        |
| Educación                         | 83,9         | 76,3         | 90,9        | 88,5         | 83,7         | 94,6        |
| Saneamiento Básico                | 114,0        | 98,9         | 86,7        | 87,9         | 91,2         | 103,8       |
| Urbanismo y Vivienda              | 57,8         | 48,5         | 83,8        | 51,3         | 49,6         | 96,7        |
| Desarrollo Rural                  | 114,5        | 99,0         | 86,5        | 116,3        | 109,2        | 93,9        |
| Caminos Vecinales                 | 38,9         | 45,6         | 117,4       | 45,1         | 43,2         | 96,0        |
| <b>TOTAL INV.SOCIAL</b>           | <b>420,7</b> | <b>363,9</b> | <b>86,5</b> | <b>411,4</b> | <b>394,7</b> | <b>95,9</b> |
| <b>TOTAL INV.PUBLICA</b>          | <b>612,9</b> | <b>530,6</b> | <b>86,6</b> | <b>619,8</b> | <b>583,5</b> | <b>94,1</b> |
| <b>% Inv.social /Inv. Pública</b> | <b>68,6</b>  | <b>68,6</b>  |             | <b>66,4</b>  | <b>67,6</b>  |             |

FUENTE: VIPFE.

Un desafío fundamental consiste en garantizar la disponibilidad de recursos para el financiamiento del gasto recurrente, lo cual asegurará la sostenibilidad de las inversiones. Estimaciones preliminares<sup>62</sup> sugieren que por cada dólar de inversión en programas de salud y saneamiento básico se requieren anualmente 25 centavos de dólar para operación, mantenimiento y reposición. En programas de educación se requiere de 22 centavos por dólar. Estos datos permiten apreciar la importancia de la sostenibilidad de la inversión social con relación a la inversión productiva que en el caso de transportes, por ejemplo, requiere de 6 centavos por dólar invertido.

<sup>61</sup> Como parámetro de eficiencia, se asume la relación entre montos ejecutados y programados.

<sup>62</sup> Información presentada en el documento: "Public Expenditure Review (PER)", Banco Mundial, 1999.

## **V. PERSPECTIVAS**

El contexto externo que enfrentará la economía boliviana el 2001 será menos favorable que el registrado en el 2000, debido a la desaceleración de la economía mundial, en especial el caso de EEUU, nuestro socio comercial más importante. Sin embargo, la crisis energética por la que atraviesan los países centrales, pueden constituirse en oportunidades para elevar las ventas de gas.

Las exportaciones de gas al Brasil seguirán constituyéndose en uno de los factores más dinámicos para el crecimiento de la economía, esperándose incrementar de manera significativa la exportación de acuerdo a los compromisos asumidos por Bolivia con el vecino país.

Asimismo, en caso de no presentarse fenómenos naturales adversos (El Niño), la producción agropecuaria tendrá un comportamiento similar al de 2000. Particularmente, el subsector productor de caña de azúcar espera registrar niveles de producción récord durante el 2001 como resultado de la renovación de la superficie cultivada de este producto.

Por otra parte, las perspectivas de Inversión Extranjera Directa (IED) prometen una recuperación con respecto al año 2000. Se espera que la IED en el sector de hidrocarburos se incremente concentrando su participación en las actividades de explotación. De igual manera, las inversiones programadas en el sector minero (Don Mario y San Cristóbal) y el remanente de las inversiones de las empresas capitalizadas, posibilitarán el aumento de la inversión.

En lo interno, se espera un mayor dinamismo en el sistema bancario, como resultado del alivio a los prestatarios que se encuentran en mora por la implementación del Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE).

Estos elementos, entre otros, permiten prever que el 2001 la economía alcance niveles de crecimiento entre 2.5% y 3.0% y la inflación se sitúe alrededor de 3.5% y 4.0%.